

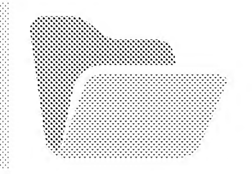
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.251 - Montevideo, lunes 4 de setiembre de 2023

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 30 y 31 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 223/023

Delégase en la Dirección Nacional de Minería y Geología, la competencia de declarar la inactividad en el caso de excepción previsto en el art. 230 de la Ley 20.075, de fecha 20 de octubre de 2022, pudiendo evaluar las condiciones que determinan si una Concesión para Explotar se encuentra o no amparada en dicha norma.

(3.796*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 29 de Agosto de 2023

VISTO: el artículo 230 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022;

•

RESULTANDO: que la norma pre aludida dispone un régimen de excepción a lo dispuesto en el numeral 4) del literal C) del numeral II) del artículo 21 y al artículo 102 del Código de Minería, Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982, estableciendo que para el período comprendido entre los meses de abril de 2015 y marzo de 2023 el Poder Ejecutivo por única vez y a solicitud de titulares de Concesiones para Explotar, cuya caducidad aún no hubiere sido declarada, podrá autorizar la inactividad de hasta seis semestres continuos o discontinuos, evitando la caducidad por falta de producción;

CONSIDERANDO: I) que se trata de un régimen especial que permite regularizar la situación de una gran cantidad de títulos de Concesión para Explotar, durante un período acotado en el tiempo, manteniendo así la vigencia del título, conservando las fuentes laborales y la continuidad de la actividad productiva minera, autorizando la inactividad en los periodos declarados sin producción dentro de los límites que señala la propia Ley;

II) que conforme a lo dispuesto en el artículo 102 del Código de Minería la autorización de inactividad es competencia del Poder Ejecutivo;

III) que las circunstancias de hecho se encuentran expresamente descriptas en la Ley, siendo la Dirección Nacional de Minería y Geología quien cuenta con el personal técnico y sistemas digitales capaces de evaluar las condiciones que determinan si una Concesión para Explotar se encuentra o no amparada en la norma, resulta pertinente delegar en la Dirección Nacional de Minería y Geología la competencia de declarar las inactividades en el caso de excepción, descripto en el artículo 230 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 160 y 168 numeral 24) de la Constitución de la República y en el artículo 230 de la Ley Nº 20.075 de octubre de 2022;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Delégase en la Dirección Nacional de Minería y Geología, del Ministerio de Industria, Energía y Minería, la competencia de declarar la inactividad en el caso de excepción previsto en el artículo 230 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSÉ LUIS FALERO; WALTER VERRI; PABLO MIERES; KARINA RANDO; JUAN BUFFA; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO; MARTÍN LEMA; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2

Decreto 265/023

Fíjanse los valores de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de JULIO de 2023; y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de AGOSTO de 2023.

(3.794*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Agosto de 2023

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 14 del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (UR) prevista en el artículo 38 Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Indice de Precios del Consumo (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE);

II) que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.219, según la redacción dada por el artículo 152 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de 12 (doce) meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) o el Índice de Precios del Consumo (IPC) en el referido término;

III) que el artículo 15 precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (UR), de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) y del Índice de Precios del Consumo (IPC) serán publicados por el Poder Ejecutivo en el Diario Oficial, conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos;

ATENTO: a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nº 14.219, de 4 de julio de 1974, y Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985, y a la publicación por parte del Banco Hipotecario del Uruguay del valor de la Unidad Reajustable (UR) correspondiente al mes de julio de 2023, vigente desde el 1º de agosto de 2023, y por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de la variación del Índice de Precios del Consumo (IPC) y a lo dictaminado por la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (UR) correspondiente al mes de julio de 2023, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974, y sus modificativos en $ 1.597,62 (pesos uruguayos mil quinientos noventa y siete con 62/100).

ARTÍCULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (UR) precedentemente establecido y los correspondientes a los 2 (dos) meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) del mes de julio de 2023 en $ 1.597,20 (pesos uruguayos mil quinientos noventa y siete con 20/100).

ARTÍCULO 3º.- El número índice correspondiente al Índice de Precios del Consumo asciende en el mes de julio de 2023 a 102,85 (ciento dos con 85/100), sobre base octubre 2022=100.

ARTÍCULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes agosto de 2023 es de 1,0479 (uno con cuatrocientos setenta y nueve diezmilésimos).

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
3
Decreto 266/023

Fíjase el valor de la tarifa pasajero-kilómetro para los servicios de transporte de pasajeros por carretera en líneas nacionales de corta, media y larga distancia, los precios por el uso de los andenes de la Terminal de Ómnibus de "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo ("Toque"), y los precios por embarque que cobran las empresas de transporte.

(3.795*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Agosto de 2023

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a efectos de modificar la tarifa que deben aplicar las empresas concesionarias y permisarias de servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros por carretera en líneas nacionales interdepartamentales;

RESULTANDO: **I)** que la tarifa vigente fue aprobada por Decreto Nº 380/022, de 30 de noviembre de 2022;

II) que el aumento salarial nominal corresponde al 2,82% en función de la inflación proyectada;

III) que se considera un 60% del correctivo final según la Cláusula IV del Acta de Consejo de Salarios, de 7 de diciembre de 2021, el que asciende a un 1,0215%;

IV) que la primera cuota, de un total de 4 (cuatro), correspondiente al 40% del correctivo restante señalado en el punto 3, asciende a un 0,68%;

V) que la primera cuota de un total de 4 (cuatro), correspondiente a recuperación salarial de 6,5% acordada, asciende a un 1,59%;

VI) que la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que corresponde introducir a la actual tarifa de los servicios interdepartamentales;

CONSIDERANDO: **I)** que en razón de las variaciones citadas la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, entiende que corresponde modificar la tarifa de los servicios interdepartamentales;

II) que asimismo corresponde modificar los precios vigentes por la utilización de los servicios de andén, así como el precio del embarque en la Terminal de Ómnibus de Tres Cruces;

III) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención previa que le compete;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la tarifa pasajero - kilómetro para los servicios de transporte de pasajeros por carretera en líneas nacionales de Corta Distancia: $ 2,855 (pesos uruguayos dos con ochocientos cincuenta y cinco milésimos); Media y Larga Distancia Regional: $ 2,752 (pesos uruguayos dos con setecientos cincuenta y dos milésimos); y Larga Distancia Central: $ 2,809 (pesos uruguayos dos con ochocientos nueve milésimos).

Artículo 2º.- Fíjanse los precios por el uso de los andenes de la Terminal de Ómnibus de "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo ("Toque"), para los servicios de las empresas que tengan origen o destino en la ciudad de Montevideo, en los siguientes valores máximos:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 112,98
Servicios nacionales de media distancia	$ 225,96
Servicios nacionales de larga distancia	$ 348,98
Servicios internacionales	$ 426,81

Artículo 3º.- Facúltase a las empresas de transporte que prestan servicios en líneas nacionales e internacionales de pasajeros, en la Terminal de Ómnibus de "Tres Cruces", el cobro de un precio por embarque, fijándose los siguientes valores:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 8,00
Servicios nacionales de media distancia	$ 16,00
Servicios nacionales de larga distancia	$ 25,00
Servicios internacionales	$ 30,00

Artículo 4º.- Establécese que el presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero pasadas las 48 (cuarenta y ocho) horas de su firma.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese en un diario de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSÉ LUIS FALERO; AZUCENA ARBELECHE.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

4

Resolución 2.127/022

Dispónese el cese como Supervisor General de Turno del Centro Hospitalario de Maldonado - San Carlos, a la Licenciada en Enfermería Ana Valeria Artasamanoa Veiga.

(3.804)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Septiembre de 2022

Visto: la gestión formulada por el Sr. Ministro de Salud Publica, solicitando a la funcionaria Ana Valeria Artasamanoa para cumplir funciones en el Centro Departamental de Salud de Maldonado;-

Resultando: que la mencionada funcionara fue incluida en un mando medio por Resolución de la Gerencia General N.º 2698/18 de fecha 24/05/2018;

Considerando: que de acuerdo a lo antedicho corresponde proceder al cese de dicha función a la Sra. Artasamanoa como Supervisor General de Turno de la U.E. 102;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 1514/2021 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 08/04/2021;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Cese como Supervisor General de Turno del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, a la Lic. en Enf. Ana Valeria Artasamanoa Veiga (C.I. 3.704.398-6) Tec. III Lic. En Enf., Presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3021, perteneciente a la U.E. 102.

2º) Exclúyase a la Lic. Artasamanoa de la escala salarial de A.S.S.E. correspondiente.

3º) Comuníquese a la U.E. 102 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria, a la Dirección Gestión Remuneraciones, a la División Sueldos, las Gerencias Asistencial y de Recursos Humanos, la Dirección Gestión de Sistemas de Recursos Humanos y la Dirección de Región Este. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Nota: 306/2022
Res.: 2127/2022
sr
Dr. Juan Ramón Blanco, Subgerente, Gerencia General, A.S.S.E.

5

Resolución 2.730/022

Autorízase la Acumulación de Sueldos de la Sra. Fabiana Elizabeth Rossi Bertua, del cargo Técnico IV Licenciada en Instrumentación en el Hospital de Las Piedras y el Centro Departamental de Canelones.

(3.803)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Junio de 2022

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por la Lic. Fabiana Elizabeth Rossi Bertua.

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 07 - Técnico IV Licenciada en Instrumentación de la U.E. 016 Centro Departamental Canelones a su cargo Técnico IV Licenciada en Instrumentación - Escalafón "A" - Grado 07, de la U.E 062 Hospital Las Piedras, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Considerando: que la mencionada situación está comprendida en el artículo 279 de la Ley Nº 18.996 del 7 de noviembre de 2012, en la redacción dada por el Art. 274 de la Ley Nº 19.670 de fecha 15 de octubre de 2018.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la fecha de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos de la Lic. Fabiana Elizabeth Rossi Bertua, C.I. 4.282.680-6, entre el cargo Técnico IV Licenciada en Instrumentación - Escalafón "A" - Grado 07, 24 horas semanales de la U.E. 062 Hospital Las Piedras a un contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 07 - Técnico IV Licenciada en Instrumentación, 24 horas semanales de la U.E. 016 Centro Departamental Canelones, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

3º) Tome nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H.

Res.: 2730/2022
Ref.: 29/016/2/202/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

6

Resolución 3.734/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Eyissel Rey Brun, Especialista VII Especialización, perteneciente a la RAP de Lavalleja, a partir del 1º de setiembre de 2022.

(3.805)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. María Eyissel Rey Brun, C.I. 4.044.843-0, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 1930, de la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Eyissel Rey Brun, C.I. 4.044.843-0, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 1930, perteneciente a la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja, a partir del 01 de setiembre de 2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 042 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División

Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 042.

Res.: 3734/2022
Ref.: 29/042/2/25/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

7

Resolución 4.059/022

Adjudícase la Licitación Pública Nº 1/2021 "Suministro de estudios y procedimientos médicos", con destino al Centro Departamental de Salto.

(3.806)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: el Llamado a Licitación Pública Nº 1/2021 "Suministro de estudios y procedimientos médicos" con destino al Centro Departamental de Salto;

Resultando: I) que en el acto de apertura realizado el día 05/03/2021 se recibió la propuesta de 21 (veintiún) oferentes;

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en Acta de fs. 861 a 868, aconsejó la adjudicación de la licitación a las firmas LABORATORIO SALTO SRL, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS, COLOTIC SRL, DRA. VERONICA PAGANINI, DRA. ELIANE GRONROS, DR. ARTURO ALTUNA, MARÍA JOSÉ FORNAROLI, DRA. SILVIA GANZO, DR. SANTIAGO SAWCZUK Y DR. GUSTAVO ARZUAGA, por ser las ofertas mejor calificadas de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego Particular de Condiciones;

Considerando: I) que se cuenta con el visto del Tribunal de Cuentas de la República el que por Resolución Nº 521/2022 de fecha 23/02/22, comete al Contador Delegado la intervención del gasto;

II) que no surgen impedimentos para la presente contratación de acuerdo a lo establecido por el artículo 3 de la Ley Nº 18.244;

Atento: a lo expuesto a lo establecido en el Artículo 211 literal B de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Licitación Pública Nº 1/2021 "Suministro de estudios y procedimientos médicos", con destino al Centro Departamental de Salto de acuerdo al siguiente detalle y según la planilla adjunta que forma parte de la resolución:

LABORATORIO SALTO S.R.L.

Item 2) Colpocitología Oncología (Papanicolau), Item 20) mielogramas, Item 24) dosificación digoxina CC, Item 26) dosificación fenobarbital CC, Item 28) dosificación ac. Difenilhidantoina CC, Item 30) dosificación carbamazepina CC, Item 32) gentamicina CC, e Item 36) vancomicina CC, en la suma total de $ 3:250.300 (tres millones doscientos cincuenta mil trescientos pesos uruguayos) impuestos incluidos.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

Item 8) centellograma renal, Item 9) centellograma cerebral, Item 10) centellograma miocardio de perfusion, Item 11) centellograma de perfusion con isonitrilo, Item 12) Centellograma Pool sanguineo renal, Item 13) centellograma tiroideo, Item 15) centellograma pulmonar, Item 21) biopsia médula ósea, Item 55) campo visual, e Item 14) centellograma óseo, en la suma total de $ 3:154.832,20 (tres millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos con 20/100 pesos uruguayos) impuestos incluidos.

COLOTIC S.R.L.

Item 53) ecografía ginecológica coordinada, Item 54) ecografía ginecológica urgente, Item 61) ecodoppler fetal coordinada, Item 62) ecodoppler fetal urgente, e Item 63) ecografía estructural, en la suma total de $ 11:572.000 (once millones quinientos setenta y dos mil pesos uruguayos) impuestos incluidos.

DRA. VERÓNICA PAGANINI, DRA. ELIANE GRONROS, DR. ARTURO ALTUNA

Item 57) servicio mensual de nefrología, en la suma de $ 2:640.000 (dos millones seiscientos cuarenta mil pesos uruguayos), impuestos incluidos, cada uno. Total adjudicado a los tres profesionales $ 7:920.000 (siete millones novecientos veinte mil pesos uruguayos) impuestos incluidos.

DRA. MARÍA JOSÉ FORNAROLI

Item 58) Servicio de ecografías coordinadas, e Item 59) Servicio ecografías urgentes, en la suma total de $ 2:867.700 (dos millones ochocientos sesenta y siete mil setecientos pesos uruguayos) impuestos incluidos.

DRA. SYLVIA GANZO

Item 58) Servicio de ecografías coordinadas, en la suma total de $ 1:485.000 (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos uruguayos) impuestos incluidos.

DR. SANTIAGO SAWCZUK

Item 58) Servicio de ecografías coordinadas, e Item 59) Servicio de ecografía urgentes, en la suma total de $ 1:711.050 (un millón setecientos once mil cincuenta pesos uruguayos) impuestos incluidos.

DR. GUSTAVO ARZUAGA

Item 60) punción guiada bajo control ecográfico, en la suma de $ 217.800 (doscientos diecisiete mil ochocientos pesos uruguayos) impuestos incluidos.

2º) El Plazo del contrato objeto de la presente licitación es por un período de doce (12) meses a partir de la notificación de los oferentes de la resolución con la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y la Dirección de Auditoría Delegada de ASSE, prórrogable automáticamente por dos (2) períodos de un año cada uno salvo manifestación en contrario de cualquiera de las partes notificada a la otra con una antelación no menor a 30 días corridos a la fecha del vencimiento del plazo originario o de cualquiera de sus prorrogas por cualquier medio fehaciente de notificación.

3º) El Monto Total adjudicado en la presente Licitación Pública pago SIIF 60 días asciende a la suma de $ 32.178.682,20 (treinta y dos millones ciento setenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos con 20/100 pesos uruguayos) impuestos incluidos, más timbres profesionales $ 2.100.240 (dos millones cien mil doscientos cuarenta pesos uruguayos), lo que hace un total de $ 34.278.922,20 (treinta y cuatro millones doscientos setenta y ocho mil novecientos veintidos con 20/100 pesos uruguayos) con impuestos incluídos.

4º) El financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 Rentas Generales y/o 1.2 Recursos de Afectación Especial, de acuerdo a la existencia de crédito disponible en cada financiamiento.

5º) Los siguientes ítems no se adjudican porque las ofertas válidas resultan inconvenientes: Item 1) Ecocardiograma doppler color, Item 4) Potencial evocado auditivo, Item 5) Potencial evocado visual, Item 38) Osteosíntesis mayor Kunstcher, Item 39) Osteosíntesis mayor con clavo Gamma, Item 40) Osteosíntesis mayor con placa DCS, Item 41) Osteosíntesis mayor con placa DHS, Item 42) Osteosíntesis menor con clavo Ender, Item 43) Osteosíntesis mayor con KIRSCHNER, Item 44) Osteotomía de femur, Item 45) Osteotomía de tibia, Item 46) Fijación extrema de fracturas, Item 47) Plastía de ligamento cruzado anterior y posterior (técnica de CROSS FIX), Item 48) Electroencefalograma adultos y niños, e Item 56) Ejercicios ortópticos.

6º) Declárase desiertos al no recibirse ofertas válidas: Item 3) Histeroscopía, Item 6) Ecocardiograma en CTI niños y adultos con equipo portatil - coordinado, Item 7) Ecocardiograma CTI niños o adultos con equipo portatil - urgente, Item 16) Aplicaciones de acelerador lineal, Item 17) Fibrobroncoscopía, Item 18) Fibrobroncoaspiración, Item 19) Punción biópsica de próstata, Item 22) Aminofilina CC, Item 23) Aminofilina CU, Item 25) Dosificación de digoxina Urgente, Item 27) Dosificación fenobarbital Urgente, Item 29) Dosificación de ac. Difenilhidantoina Urgente, Item 31) Dosificación de carbamazepina urgente, Item 33) Gentamicina Urgente, Item 34) Test de sudor C.C., Item 35) Test de sudor urgente, Item 37) Vancomicina Urgente, Item 49) Electroencefalogramas Urgentes, Item 50) Holter adultos y niños, Item 51) Endoscopías digestivas Altas, Bajas, Diagnósticas y Terapéuticas, Item 52) Ecocardiograma en Hospital Coordinado, Item 64) Servicio para la realización de mamografías Hospital Coordinado, Item 65) Servicio para la realización de

mamografías Hospital Urgente, e Item 66) Fondo de ojo a internados en Neonatología y CTI Niños.

7º) Pase a la Unidad Ejecutora 028 para efectuar la reserva del gasto. Cumplido, pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas Norte para su intervención.

Ref.: 294/22
Res: 4059/2022
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ANEXO RES N.º 4059/2022
ADJUDICACIÓN - LP 1/2021 - SUMINISTRO DE ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS MÉDICOS

LABORATORIO SALTO SRL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
			unitario	con impuesto
2	Colpocitología oncologica (papanicolau)	4500	530,2	2385900
20	Mielogramas	100	7370	737000
24	Dosificación digoxina CC	20	1750	35000
26	Dosificación fenobarbital CC	10	1980	19800
28	Dosificación ac.difenilhidantoina CC	10	1980	19800
30	Dosificación carbamazepina CC	10	1980	19800
32	Gentamicina CC	5	2640	13200
36	Vancomicina CC	10	1980	19800
	SUB-TOTAL			**3250300**
	ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS			
8	Centellograma renal	10	7414	74140
9	Centellograma cerebral	2	19581,1	39162,2
10	Centellograma de miocardio de perfusión	10	10725	107250
11	Centellograma de miocardio de perfusión com iso nitrilo	100	11737,7	1173770
12	Centellograma Pool Sang. Renal	5	7414	37070
13	Centellograma tiroideo	5	4235	21175
15	Centellograma pulmonar	20	11880	237600
21	Biopsia médula osea	50	6157	307850
55	Campo visual	90	1413,5	127215
14	Centellograma oseo	120	8580	1029600
	Sub-total			**3154832,2**
	COLOTIC SRL			
53	Ecografía ginecologia coor.	6000	1078	6468000
54	Ecografía ginecologia urg.	1200	1980	2376000
61	Ecodoppler fetal coor.	200	1870	374000
62	Ecodoppler fetal urgente	100	2420	242000
63	Ecografía estructural	1200	1760	2112000
	sub-total			**11572000**
	VERONICA PAGANINI ARAGON			
57	Servicio mensual nefrología	12	220000	2640000
	Sub-total			**2640000**
	GRONROS ARAUJO ELIANE			
57	Servicio mensual nefrologia	12	220000	2640000
	Sub-total			**2640000**
	ALTUNA ETCHECHURY ARTURO			
57		12	220000	2640000
	Sub total			**2640000**
	FORNAROLI OXANDABARAT MARIA JOSE			
58	Servicio ecografías coord.	2600	869	2259400
59	Servicio ecografías urgentes	700	869	608300
	Sub-total			**2867700**
	GANZO PIRIZ SYLVIA MARIA			
58	Servicio ecografías coord.	1500	990	1485000
	Sub-total			**1485000**
	SAWCZUK JOMECHA SANTIAGO MARTIN			
58	Servicio ecografías coord.	900	1006,5	905850
59	Servicio ecografías urgentes	800	1006,5	805200
	Sub-total			**1711050**
	ARZUAGA GUSTAVO JOSE			
60	Punción guiada bajo control ecografico	90	2420	217800
	Sub-total			**217800**
	TOTAL			**33178682,2**
	Timbres profesionales	17502	120	2100240
	TOTAL			**34278922,2**

8

Resolución 4.080/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Mauricio Pablo García Fontana, Técnico III Odontólogo, perteneciente al Hospital Maciel.

(3.807)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Dr. Mauricio Pablo García Fontana, C.I. 3.790.752-4, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Odontólogo, Correlativo No. 2710, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Mauricio Pablo García Fontana, C.I. 3.790.752-4, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Odontólogo, Correlativo No. 2710, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 005 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 005.

Res.: 4080/2022
Ref.: 29/005/2/917/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 4.081/022

Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Valentina Klisich Franco, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

(3.808)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Dra. Valentina Klisich Franco C.I. 4.517.569-6, como Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 820.

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 820, de la Unidad Ejecutora 027, Centro Departamental Rocha.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Valentina Klisich Franco C.I. 4.517.569-6, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 820, perteneciente a la Unidad Ejecutora 027, Centro Departamental Rocha.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 027 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 027.

Res.: 4081/2022
Ref.: 29/027/2/161/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 4.083/022

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Víctor Aníbal Adib Lomando, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

(3.809)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Dr. Victor Anibal Adib Lomando C.I. 2.944.077-6, como Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 834.
Considerando: que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 834, de la Unidad Ejecutora 016, Centro Departamental Canelones.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Victor Anibal Adib Lomando C.I. 2.944.077-6, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 834, perteneciente a la Unidad Ejecutora 016, Centro Departamental Canelones.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 016 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 016.

Res.: 4083/2022
Ref.: 29/016/2/286/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

11

Resolución 4.084/022

Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María del Carmen Möller Berneda, Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(3.810)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Dra. María del Carmen Möller Berneda C.I. 3.688.736-5, como Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2203.
Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2203, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María del Carmen Möller Berneda C.I. 3.688.736-5, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2203, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 002.

Res.: 4084/2022
Ref.: 29/002/2/1072/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

12

Resolución 4.090/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Enrique Aberinyuado Moreira, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, a partir del 1º de setiembre de 2022.

(3.811)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Sr. Carlos Enrique Aberinyuado Moreira, C.I. 2.975.969-6, presupuestado, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 5570, de la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el

artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Enrique Aberinyuado Moreira, C.I. 2.975.969-6, presupuestado, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 5570, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera, a partir del 01 de setiembre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 025 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 025.

Res.: 4090/2022
Ref.: 29/025/2/129/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

13

Resolución 4.091/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Javier Lotito Cal, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, a partir del 1º de setiembre de 2022.

(3.812)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Dr. Martín Javier Lotito Cal, C.I. 3.870.854-7, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1240, de la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Javier Lotito Cal, C.I. 3.870.854-7, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1240, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera, a partir del 01 de setiembre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 025 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 025.

Res.: 4091/2022
Ref.: 29/025/2/130/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

14

Resolución 4.092/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Fredi da Silva Padilla, Oficial I Oficio, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 1º de setiembre de 2022.

(3.813)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el funcionario Sr. Fredi da Silva Padilla, C.I. 2.793.475-5, presupuestado, Escalafón E, Grado 05, Oficial I Oficio, Correlativo No. 10401, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario Sr. Fredi da Silva Padilla, C.I. 2.793.475-5, presupuestado, Escalafón E, Grado 05, Oficial I Oficio, Correlativo No. 10401, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 01 de setiembre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones, y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 002.

Res.: 4092/2022
Ref.: 29/002/2/1079/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

15

Resolución 4.105/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Fernando Alfano Scaldaferri, Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Hospital Español.

(3.814)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Lic. Fernando Alfano Scaldaferri, C.I. 4.256.082-0, presupuestado, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Imagenología, Correlativo No. 3402, de la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus

modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Lic. Fernando Alfano Scaldaferri, C.I. 4.256.082-0, presupuestado, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Imagenología, Correlativo No. 3402, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 076 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 076.

Res.: 4105/2022
Ref.: 29/076/3/351/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

16
Resolución 4.106/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Silvia Esther Aimé, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Maldonado, a partir del 30 de agosto de 2022.

(3.815)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Agosto de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Sra. Silvia Esther Aimé, C.I. 2.776.642-9, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 2307, de la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Sra. Silvia Esther Aimé, C.I. 2.776.642-9, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 2307, perteneciente a la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado, a partir del 30 de agosto de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 049 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones, y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 049.

Res.: 4106/2022
Ref.: 29/049/2/178/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

17
Resolución 4.349/022

Déjase sin efecto las Resoluciones 1965/2021 de fecha 19 de julio de y 4955/2021 de fecha 15 de noviembre de 2021, referentes a la Licitación Abreviada Nº 501/2022 "Contratación de Servicio de Custodia y Administración de Documentos".

(3.816)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Septiembre de 2022

Visto: que por Resolución N.º 1965/2021 de fecha 19/07/2021 se adjudicó la Licitación Abreviada Nº 501/2022 "Contratación de Servicio de Custodia y Administración de Documentos" la que fue modificada según Resolución N.º 4955/2021 de fecha 15/11/2021;
Resultando: que la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas (fs. 133 y 134) y el Departamento de Compras de A.S.S.E., dan cuenta de varias omisiones en los referidos actos;
Considerando: que por lo manifestado corresponde dejar sin efecto las Resoluciones N.º 1965/2021 de fecha 19/07/2021 y N.º 4955/2021 de fecha 15/11/2021 del presente procedimiento;
Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y a la Resolución Nº 5667/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 13/11/2015;

La Directora Administrativa de la U.E. 068 - A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto las Resoluciones N.º 1965/2021 de fecha 19/07/2021 y N.º 4955/2021 de fecha 15/11/2021, referentes a la Licitación Abreviada Nº 501/2022 "Contratación de Servicio de Custodia y Administración de Documentos".
2º) Pase a la División Adquisiciones para notificación y prosecución del trámite.

Ref.: 176/2021
Res.: 4349/2022
/scl
Victoria González, Directora Administrativa, U.E. 068 - ASSE.

18
Resolución 4.607/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Carla Jacqueline Búrguez Melgarejo, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 5 de octubre de 2022.

(3.817)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Carla Jacqueline Burguez Melgarejo, C.I. 4.242.752-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 1808, de la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Carla Jacqueline Burguez Melgarejo, C.I. 4.242.752-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 1808, perteneciente a la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones, a partir del 05 de octubre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 057 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 057.

Res.: 4607/2022
Ref.: 29/057/2/288/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

19
Resolución 4.707/022

Adjudícase el Concurso de Precios N.º 22/2022, referente a la "Adquisición de 1 (un) ultrafreezer para uso de Laboratorio", con destino al Hospital Maciel, a la firma Teksol S.R.L.

(3.818)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: los antecedentes relacionados con el Concurso de Precios N.º 22/2022, referente a la " Adquisición de 1 (un) ultrafreezer para uso de Laboratorio" con destino al Hospital Maciel;
Resultando: que teniendo en cuenta, los informes de la Dirección de Recursos Materiales y del Director de Tecnología Médica de A.S.S.E. que lucen a fs. 235 y 237 respectivamente, se sugiere adjudicar el presente llamado a la firma Teksol S.R.L.;
Considerando: que por lo manifestado corresponde proceder en consecuencia;
Atento: a la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase el Concurso de Precios N.º 22/2022, referente a la "Adquisición de 1 (un) ultrafreezer para uso de Laboratorio", con destino al Hospital Maciel. a la firma Teksol S.R.L. (Of. 7), 1 (un) ultrafreezer para laboratorio Marca Nuaire Modelo Blizzard HC VIP de -40 a -86°C y capacidad de 828 lts., procedencia China, según detalles en la oferta que luce a fs. 154 a 166, de fs. 214 a 219 y a fs. 242 y 243. Garantía 2 años, bajo la Modalidad CIF Montevideo, al precio unitario de U$ S 11.980,00 (dólares estadounidenses once mil novecientos ochenta) más 8% por concepto de comisiones bancarias, aduaneras, tasas portuarias, gastos terminales y de almacenaje, lo que hace un total de U$ S 12.938,40 (dólares estadounidenses doce mil novecientos treinta y ocho con 40/100) con recargos incluidos.
Plazo de entrega; 90 a 120 días.
2º) El Monto Total adjudicado a la firma Teksol S.R.L. en la modalidad CIF Montevideo, pago con Carta de Crédito Doméstica es de U$ S 11.980,00 (dólares estadounidenses once mil novecientos ochenta).
3º) El Monto Total adjudicado en el presente Concurso de Precios asciende a la suma de U$ S 12.938,40 (dólares estadounidenses doce mil novecientos treinta y ocho con 40/100) con los recargos por concepto de comisiones bancarias, aduaneras, tasas portuarias, gastos terminales y de almacenaje incluidos.
4º) Pase a Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto. Posteriormente a la Dirección Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E para notificar a las firmas.

Nota: 05/373/2022 - 2720/2022 - 1230/2021
Res.: 4707/2022
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

20
Resolución 4.733/022

Adjudícase la Licitación Pública N.º 12/2022 "Suministro de Ciclosporina 25 mg., 50 mg. y 100 mg.", con destino a Unidades Ejecutoras de A.S.S.E. a la firma Laboratorio Libra S.A.

(3.819)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: el Llamado a Licitación Pública N.º 12/2022 "Suministro de Ciclosporina de 25 mg., 50 mg, y 100 mg." con destino a Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;
Resultando: que en el acto de apertura realizado el día 21/03/2022 se recibió la propuesta de 2 (dos) oferentes, Laboratorio Libra S.A. y Murry S.A.;
Considerando: I) que de acuerdo al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fs. 120) se sugiere adjudicar la presente licitación a la firma Laboratorio Libra S.A.;
II) que el Tribunal de Cuentas de la República se expide por resolución 1500/2022 de fecha 15/06/2022, observa dicho procedimiento;
III) que sin perjuicio ante las necesidades inaplazables de contar con el insumo objeto del presente llamado;
IV) que no surgen impedimentos según lo establecido por el Artículo 3º de la Ley 18.244;
Atento: a lo expuesto a lo establecido en el Artículo 211 literal B de la Constitución de la República y a la Resolución N.º 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Licitación Pública N.º 12/2022 "Suministro de Ciclosporina 25 mg., 50 mg. y 100 mg.", con destino a Unidad Ejecutora a A.S.S.E. a la firma: Laboratorio Libra S.A. según el siguiente detalle y anexo adjunto.
Item 1) Hasta 61.150 (sesenta y un mil ciento cincuenta) comprimidos o cápsulas de Ciclosporina 25 mg. procedencia Brasil, según detalle en la oferta que luce de fs. 49 a 76, forma de pago en la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 20,85 (veinte con 85/100 pesos uruguayos) más impuestos (10% IVA y 2% CJPP), el monto total del ítem asciende a la suma de $ 1.430.524,76 (un millón cuatrocientos treinta mil quinientos veinticuatro con 76/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.
Item 2) Hasta 82.700 (ochenta y dos mil setecientos) comprimidos o cápsulas de Ciclosporina 50 mg. procedencia Brasil, según detalle en la oferta que luce de fs. 49 a 76, forma de pago en la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 38,00 (treinta y ocho pesos uruguayos) más impuestos (10% IVA y 2% CJPP), el monto total del ítem asciende a la suma de $ 3.525.997,20 (tres millones quinientos veinticinco mil novecientos noventa y siete con 20/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.
Item 3) Hasta 63.560 (sesenta y tres mil quinientos sesenta) comprimidos o cápsulas de Ciclosporina 100 mg. procedencia Brasil, según detalle en la oferta que luce de fs. 49 a 76, forma de pago en la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 69,00 (sesenta y nueve pesos uruguayos) más impuestos (10% IVA y 2% CJPP), el monto total del

ítem asciende a $ 4.920.688,08 (cuatro millones novecientos veinte mil seiscientos ochenta y ocho con 08/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Entregas: una vez extendida la orden de compra por parte de la Unidad Ejecutora, el producto deberá ser entregado dentro de los siguientes cuatro días, según las necesidades de la Unidad Ejecutora, reservándose la Administración el derecho de aceptar entregas diferidas, salvo que se requiera entrega urgente, la cual debe ser cumplida en las siguientes 24 horas. Si el adjudicatario no pudiera cumplir con la entrega del producto en los plazos establecidos cualquiera sea la causa, deberá informar este hecho por escrito a la Unidad Ejecutora, dentro del plazo máximo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.

La Unidad Ejecutora exigirá la entrega de los productos en los envases y presentaciones que resulten adjudicados, no quedando la entrega sujeta a unidades mínimas establecidas por el proveedor; verificará tanto en cantidad, calidad y presentación adjudicada.

2º) El plazo del contrato que es objeto de la presente Licitación será de 1 (un) año a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y la Dirección de Auditoría Delegada de A.S.S.E.. Establécese que no se hará uso de la prórroga automática.

3º) La forma de pago será mediante SIIF; plazo estimado de pago, a los 60 (sesenta) días del cierre del mes al cual pertenece la factura. El financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 Rentas Generales y/o 1.2 Recursos con Afectación Especial, de acuedo a la existencia de crédito disponible en cada financiamiento.

4º) La actualización de precios será anual, al 1º de enero de cada año de acuerdo a la variación del 80% del IPC.

5º) El monto total adjudicado en la presente Licitación Pública para el periodo de un año, en la Modalidad Plaza, con pago Crédito 60 días a través del SIIF, asciende a la suma de $ 9.877.210,04 (nueve millones ochocientos setenta y siete mil doscientos diez con 04/100 pesos uruguayos) con el 10% por concepto de IVA y 2% CJPPU incluidos.

6º) Reitérase el gasto de la presente Licitación Pública.

7º) Pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención. Posteriormente a la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E..

Ref.: 270/22 - 171/2022
Res: 4733/2022
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

ANEXO Res.: 4733/2022

Nro. Item	Id. UE	Unidad Ejecutora	Cantidad hasta, en comprimidos o cápsulas para el período de 1 año	Precio Crédito s/impuestos en $	Precio Crédito c/impuestos en $
1	4	Centro Hospitalario Pereira Rossell	1.500	20,85	35.090,55
1	5	Hospital Maciel	5.400	20,85	126.325,98
1	6	Hospital Pasteur	15.000	20,85	350.905,50
1	16	Centro Departamental de Canelones	2.500	20,85	58.484,25
1	17	Centro Departamental de Cerro Largo	1.700	20,85	39.769,29
1	19	Centro Departamental de Durazno	1.200	20,85	28.072,44
1	20	Centro Departamental de Flores	600	20,85	14.036,22
1	21	Centro Departamental de Florida	1.800	20,85	42.108,66
1	22	Centro Departamental de Lavalleja	2.000	20,85	46.787,40
1	24	Centro Departamental de Paysandú	1.250	20,85	29.242,13
1	25	Centro Departamental de Rivera	300	20,85	7.018,11
1	26	Centro Departamental de Río Negro	1.200	20,85	28.072,44
1	27	Centro Departamental de Rocha	2.000	20,85	46.787,40
1	28	Centro Departamental de Salto	1.550	20,85	36.260,24
1	29	Centro Departamental de San José	2.000	20,85	46.787,40
1	30	Centro Departamental de Soriano	3.000	20,85	70.181,10
1	31	Centro Departamental de Tacuarembó	1.900	20,85	44.448,03
1	32	Centro Departamental de Treinta y Tres	2.800	20,85	65.502,36
1	34	Centro Auxiliar de Bella Unión	50	20,85	1.169,69
1	36	Centro Auxiliar de Carmelo	2.000	20,85	46.787,40
1	40	Centro Auxiliar de Young	600	20,85	14.036,22
1	50	Centro Auxiliar de Pando	600	20,85	14.036,22
1	52	Centro Auxiliar de Río Branco	200	20,85	4.678,74
1	55	Red de Atención Primaria de Tacuarembó	1.000	20,85	23.393,70
1	57	Red de Atención Primaria de Canelones	450	20,85	10.527,17
1	58	Red de Atención Primaria de Florida	600	20,85	14.036,22
1	59	Red de Atención Primaria de Durazno	750	20,85	17.545,28
1	62	Centro Auxiliar de las Piedras	5.200	20,85	121.647,24
1	73	Centro Auxiliar Chuy	650	20,85	15.205,91
1	76	Hospital Español	150	20,85	3.509,06
1	102	Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos	1.200	20,85	28.072,44
		Totales	61.150		1.430.524,76

2	4	Centro Hospitalario Pereira Rossell	5.000	38	213.180,00
2	5	Hospital Maciel	10.800	38	460.468,80
2	6	Hospital Pasteur	10.000	38	426.360,00
2	12	Hospital Dr. Gustavo Saint Bois	1.800	38	76.744,80
2	15	Centro Departamental de Artigas	1.200	38	51.163,20
2	16	Centro Departamental de Canelones	4.000	38	170.544,00
2	17	Centro Departamental de Cerro Largo	700	38	29.845,20
2	20	Centro Departamental de Flores	600	38	25.581,60
2	21	Centro Departamental de Florida	700	38	29.845,20
2	22	Centro Departamental de Lavalleja	3.000	38	127.908,00
2	24	Centro Departamental de Paysandú	3.350	38	139.885,00
2	25	Centro Departamental de Rivera	2.000	38	85.272,00
2	26	Centro Departamental de Río Negro	1.200	38	51.163,20
2	27	Centro Departamental de Rocha	2.000	38	85.272,00
2	28	Centro Departamental de Salto	4.650	38	198.257,40
2	29	Centro Departamental de San José	5.000	38	213.180,00
2	30	Centro Departamental de Soriano	2.500	38	106.590,00
2	31	Centro Departamental de Tacuarembó	1.900	38	81.008,40
2	32	Centro Departamental de Treinta y Tres	100	38	4.263,60
2	34	Centro Auxiliar de Bella Unión	1.200	38	51.163,20
2	36	Centro Auxiliar de Carmelo	2.000	38	85.272,00
2	40	Centro Auxiliar de Young	600	38	25.581,60
2	50	Centro Auxiliar de Pando	600	38	25.581,60
2	51	Centro Auxiliar de Paso de los Toros	3.600	38	153.489,60
2	55	Red de Atención Primaria de Tacuarembó	4.000	38	170.544,00
2	57	Red de Atención Primaria de Canelones	1.850	38	78.876,60
2	58	Red de Atención Primaria de Florida	600	38	25.581,60
2	62	Centro Auxiliar de las Piedras	5.500	38	234.498,00
2	73	Centro Auxiliar Chuy	250	38	10.659,00
2	76	Hospital Español	400	38	17.054,40
2	102	Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos	1.200	38	51.163,20
		Totales	82.780		3.525.907,20
3	4	Centro Hospitalario Pereira Rossell	1.500	69	116.127,00
3	5	Hospital Maciel	13.500	69	1.045.143,00
3	6	Hospital Pasteur	10.000	69	774.180,00
3	15	Centro Departamental de Artigas	1.200	69	92.901,60
3	17	Centro Departamental de Cerro Largo	2.400	69	185.803,20
3	18	Centro Departamental de Colonia	360	69	27.870,48
3	19	Centro Departamental de Durazno	2.400	69	185.803,20
3	24	Centro Departamental de Paysandú	750	69	58.063,50
3	25	Centro Departamental de Rivera	2.500	69	193.545,00
3	26	Centro Departamental de Río Negro	2.400	69	185.803,20
3	27	Centro Departamental de Rocha	4.000	69	309.672,00
3	28	Centro Departamental de Salto	2.150	69	166.448,70
3	29	Centro Departamental de San José	1.000	69	77.418,00
3	30	Centro Departamental de Soriano	300	69	23.225,40
3	31	Centro Departamental de Tacuarembó	900	69	69.676,20
3	32	Centro Departamental de Treinta y Tres	3.000	69	232.254,00
3	34	Centro Auxiliar de Bella Unión	1.800	69	139.352,40
3	36	Centro Auxiliar de Carmelo	2.000	69	154.836,00
3	40	Centro Auxiliar de Young	600	69	46.450,80
3	55	Red de Atención Primaria de Tacuarembó	4.600	69	356.122,80
3	57	Red de Atención Primaria de Canelones	650	69	50.321,70
3	59	Red de Atención Primaria de Durazno	750	69	58.063,50
3	62	Centro Auxiliar de las Piedras	2.500	69	193.545,00
3	73	Centro Auxiliar Chuy	300	69	23.225,40
3	76	Hospital Español	800	69	61.934,40
3	102	Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos	1.200	69	92.901,60
		Totales	63.560		4.920.688,08

21

Resolución 4.758/022

Autorízase la adquisición de computadoras y monitores dentro del Convenio Marco Nº 2/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores" a las empresas que se determinan.

(3.820)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Octubre de 2022

Visto: estos antecedentes relacionados con el Convenio Marco Nº 2/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores";

Resultando: que el citado Convenio fue adjudicado por resolución Nº 114/09 dictada por el Director Ejecutivo de AGESIC en ejercicio de atribuciones delegadas;

Considerando: I) que de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Informática de A.S.S.E., por la Dirección de Recursos Materiales, y a lo informado por la Directora de la División de Adquisiciones, se sugiere la compra de los ítems 10 y 18 a las firmas Abacus S.A. e ISD Ltda;

II) que por resolución del Tribunal de Cuentas de la República N° 2200/19 de fecha 11/09/19 se acuerda no formular observaciones al procedimiento de Convenio Marco N° 2/2019;

Atento: a lo expuesto y a Resolución N° 7117/2018 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1°) Autorízase la adquisición de computadoras y monitores dentro del Convenio Marco N° 2/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores" de acuerdo al siguiente detalle:

Abacus S.A. (Of. 1)

Item 10) 5 (cinco) computadoras configuración estandar Marca HP Modelo HP Pro Desk 400 G5 SFF con Windows 10 Pro 64 bits español, según detalle en la oferta de fs. 76 y 77. Garantía 36 meses, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de USD 810,20 (ochocientos diez con 20/100 dólares americanos) más I.V.A., lo que hace un total de USD 4.942,22 (cuatro mil novecientos cuarenta y dos con 22/100 dólares americanos) con I.V.A. incluido;

Item 18) 7 (siete) monitores led Marca Comstar Modelo 220, según detalle en la oferta a fs. 82. Garantía 36 meses, bajo la Modalidad de Plaza, al precio unitario de USD 118,80 (ciento dieciocho con 80/100 dólares americanos) más I.V.A., lo que hace un total de USD 1.014,55 (mil catorce con 55/100 dólares americanos) con I.V.A. incluido.

El monto total autorizado a comprar a la firma Abacus S.A., en la modalidad de Plaza, es de USD 5.956,77 (cinco mil novecientos cincuenta y seis con 77/100 dólares americanos) con I.V.A. incluido.

PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles de acuerdo al numeral 28 del Pliego de Condiciones Particulares que luce a fs. 36 vuelta.

IDS Ltda. (Of. 2)

Item 10) 5 (cinco) computadoras configuración estandar Marca Lenovo Modelo ThinkCentre M720s SFF con Windous 10 Pro 64 bits español y monitor Marca AOC Modelo 24B1H Full HD, según detalle en la oferta a fs. 79 y 80. Garantía 36 meses, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de USD 815,84 (ochocientos quince con 84/100 dólares americanos) más I.V.A., lo que hace un total de USD 4.976,62 (cuatro mil novecientos setenta y seis con 62/100 dólares americanos) con I.V.A. incluido.

PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles de acuerdo al numeral 28 del Pliego de Condiciones Particulares que luce a fs. 36 vuelta.

2°) El plazo del contrato que es objeto del presente Convenio Marco será a partir de la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y/o Área de Auditores de ASSE.

3°) El monto total adjudicado en el presente Convenio Marco, asciende en la modalidad Plaza, a la suma de USD 10.933,39 (diez mil novecientos treinta y tres con 39/100 dólares americanos) con I.V.A. incluido.

4°) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto, posteriormente pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 10385/2022
Res.: 4758/2022
av
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.



22

Resolución 4.761/022

Adjudícase la Licitación Abreviada N° 17/2022 para la "Adquisición de Noretisterona Enantato 50mg/Estradiol Valerato 5mg Inyectable" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E. a la firma Bayer S.A.

(3.821)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada N° 17/2022 para la "Adquisición de Noretisterona Enantato 50mg/Estradiol Valerato 5mg Inyectable" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

Resultando: que en el acta de apertura de ofertas de fecha 22/04/22 se presentaron 2 (dos) oferentes;

Considerando: I) que Servimedic S.A. declara en fs. 156 que el 15/07/2022 perdieron la representación del producto solicitado en el llamado de referencia;

II) que de acuerdo al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que luce a fs. 158, se sugiere adjudicar el ítem de la presente licitación a la firma Bayer S.A. por ser la oferta que cumple con lo requerido en el Pliego Particular de Condiciones;

Atento: a lo establecido por los Artículos 33 y ss. del TOCAF y a la Resolución N° 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/19;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
Resuelve:

1°) Adjudícase la Licitación Abreviada N° 17/2022 para la "Adquisición de Noretisterona Enantato 50mg/Estradiol Valerato 5mg Inyectable" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E. a la firma Bayer S.A. (Oferta 1), hasta 60.000 ampollas de 1 ml de Noretisterona Enantato 50 mg/Estradiol Valerato 5 mg inyectable, nombre de fantasía: Mesigyna, procedencia Panamá/Mexico, según detalle en la oferta que luce de fs. 43 a 56, forma de pago en la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 145 (ciento cuarenta y cinco pesos uruguayos) más impuestos (10% IVA y 2% CJPP). El monto total del ítem asciende a $ 9.761.400 (nueve millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

2°) Establécese una vez extendida la orden de compra, la entrega se realizará en el Laboratorio Dorrego, quien posteriormente suministrará los mismos a las Unidades Ejecutoras, previa coordinación.

3°) El plazo del contrato que es objeto de la presente licitación será por 8 (ocho) meses a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E..

4°) La forma de pago será mediante el S.I.I.F. (Sistema Integrado de Información Financiera), plazo estimado de pago a los 60 (sesenta) días del cierre del mes al cual pertenece la factura. El financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 Rentas Generales y/o financiación 1.2 Recursos con Afectación Especial, de acuerdo a la existencia de crédito disponible en cada financiamiento.

5°) La actualización de precios será anual (1° de enero de cada año): 50% de acuerdo a la variación del dólar interbancario vendedor, según la fórmula paramétrica que surge del Pliego Particular de Condiciones.

5°) El monto total en la presente Licitación Abreviada, en la Modalidad Plaza, con pago Crédito 60 días a través del SIIF, asciende a la suma de $ 9.761.400 (nueve millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos pesos uruguayos) con el 10% por concepto de IVA y el 2% CJPP incluidos.

6°) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto y posteriormente a la Dirección de la Auditoría Delegada del Tribunal de cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a las firmas.

Ref.: 452/2022 - 457/2022 -298/2022

Res.: 4761/2022
/scp
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

23

Resolución 4.779/022

Modifícase parcialmente el Cuadro Anexo de Adjudicación de la Resolución Nº 5461/2021 dictada por la Gerencia Administrativa de ASSE de fecha 17 de noviembre de 2021.

(3.822)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: que por Resolución Nº 5461/2021 de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. de fecha 17/11/21, se procede a la adjudicación de la Licitación Abreviada N.º 514/2021 para el "Servicio de Transporte y Acarreo de Mercaderías de Importación" con destino al Departamento de Comercio Exterior de A.S.S.E.;

Resultando: que se solicita modificar parcialmente el Cuadro Anexo de la referida resolución dado que se padeció un error en la cotización de los ítems 9 y 10, donde se agrega 10% de IVA, cuando corresponde el 22% de IVA, manteniendo los precios totales;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto en la Resolución N.º 7117/2018 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Modifícase parcialmente el Cuadro Anexo de Adjudicación de la Resolución Nº 5461/2021 dictada por la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. de fecha 17/11/2021, estableciendo donde dice: "...Item N.º 9 Hasta 40 Despachos de 10.000 Kg. al precio unitario $ 9.480,00.. IVA 10%...", debe decir: "...Item N.º 9 Hasta 40 Despachos de 10.000 Kg. al precio unitario $ 8.547,54..IVA 22%...", y donde dice:"...Item N.º 10 Hasta 20 Despachos Puerto de Montevideo al precio unitario $ 5.040,00...IVA 10%..." debe decir:"...Item N.º 10 Hasta 20 Despachos Puerto de Montevideo al precio unitario $ 4.544,26...IVA 22%...".

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

3º) Pase a la Dirección de Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para la intervención previa.

4º) Pase al Departamento de Compra de la U.E. 068 para notificar a las firmas.

Ref.: 791/2022 - 1205/2021 - 944/2021
Res.: 4779/2022
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

24

Resolución 4.871/022

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Santiago Arturo Fossati Cola, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 2 de octubre de 2022.

(3.823)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Dr. Santiago Arturo Fossati Cola C.I. 3.136.627-9, como Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1024.

Considerando: que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1024, de la Unidad Ejecutora 031, Centro Departamental Tacuarembó.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Santiago Arturo Fossati Cola C.I. 3.136.627-9, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1024, perteneciente a la Unidad Ejecutora 031, Centro Departamental Tacuarembó, a partir del 02 de octubre de 2022.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 031 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la U.E. 031.

Res.: 4871/2022
Ref.: 29/031/2/177/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

25

Resolución 4.929/022

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Canelones, ocupado por la Sra. Andrea del Puerto Machado.

(3.824)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, formulada por la funcionaria Sra. Andrea del Puerto Machado, C.I. 3.611.714-4, presupuestada en la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 1846.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 9205.

Considerando: I) que la Dirección de la Región Sur entiende pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 1846, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones ocupado por la Sra. Andrea del Puerto Machado, C.I. 3.611.714-4.

2) Asígnase a la Sra. Andrea del Puerto Machado, C.I. 3.611.714-4, el Correlativo No. 10066 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

3) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 9205, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 057, Red de Atención Primaria de Canelones, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 1911.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la U.E. 057.

Res.: 4929/2022
Ref.: 29/057/2/9/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

26

Resolución 4.945/022

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Maldonado, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo ocupado por la Sra. Carolina Orestein Machado.

(3.825)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, en la Unidad Ejecutora de destino 049, Red de Atención Primaria de Maldonado formulada por la Sra. Carolina Orestein Machado, C.I. 3.583.029-2, presupuestada, en la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 4943.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Sra. Ana Mónica Morales Junguitu, C.I. 1.762.549-5, contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834, Especialista VII Servicios Asisteciales, Escalafón D, Grado 03, Correlativo No. 2316, es la Unidad de reposición perteneciente a la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado cumpliendo así con lo solicitado por la Dirección de la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo.

Considerando: I) que se cuenta con la aprobación de los pases referidos por parte de la Dirección de la Región Este.

II) que se entiende pertinente proceder a lo solicitado con incorporación de los aludidos cargos entre las Unidades Ejecutoras 049, Red de Atención Primaria de Maldonado y la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas, por Resolución No. 5674/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 4943, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo ocupado por la Sra. Carolina Orestein Machado, C.I. 3.583.029-2.

2º) Asígnase a la Sra. Carolina Orestein Machado, C.I. 3.583.029-2 el Correlativo No. 2321, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, en la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado.

3º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 2316, contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834, perteneciente a la Unidad Ejecutora 049, Red de Atención Primaria de Maldonado, ocupada por la Sra. Ana Mónica Morales Junguitu, C.I. 1.762.549-5.

4º) Asígnase a la Sra. Ana Mónica Morales Junguitu, C.I. 1.762.549-5, el Correlativo No. 4950, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, en la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo.

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de las interesadas.

6º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 017.

Res.: 4945/2022
Ref.: 29/017/2/217/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

27

Resolución 5.027/022

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Maciel, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Hospital General Saint Bois ocupado por el Dr. Ernesto Martín de los Santos Godoy.

(3.826)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel, formulada por el funcionario Dr. Ernesto Martín de los Santos Godoy, C.I. 3.725.668-4, presupuestado en la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois, con un cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1397.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 1701.

Considerando: I) que la Dirección de la Región Sur entiende pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase del funcionario involucrado en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel, el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1397, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Sinat Bois ocupado por el Dr. Ernesto Martín de los Santos Godoy, C.I. 3.725.668-4.
2) Asígnase al Dr. Ernesto Martín de los Santos Godoy, C.I. 3.725.668-4, el Correlativo No. 1914 en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, en la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.
3) Suprímase el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1701, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.
4) Créase en la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois, el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 1665.
5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado.
6) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la U.E. 012.

Res.: 5027/2022
Ref.: 29/012/2/405/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

28

Resolución 5.063/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Marta María Dopazo Audiffred, Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 1º de noviembre de 2022.

(3.827)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Dra. Marta María Dopazo Audiffred, C.I. 1.587.353-5, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1937, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Marta María Dopazo Audiffred, C.I. 1.587.353-5, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1937, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 01 de noviembre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 002.

Res.: 5063/2022
Ref.: 29/002/2/1279/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

29

Resolución 5.068/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sonia María Molina Márquez, Sub Jefe Sección Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 1º de noviembre de 2022.

(3.828)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Sra. Sonia María Molina Marquez, C.I. 3.474.674-1, presupuestada, Escalafón C, Grado 06, Sub Jefe Sección Administrativo, Correlativo No. 13250, de la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Sra. Sonia María Molina Marquez, C.I. 3.474.674-1, presupuestada, Escalafón C, Grado 06, Sub Jefe Sección Administrativo, Correlativo No. 13250, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., a partir del 01 de noviembre de 2022.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones, y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 068.

Res.: 5068/2022
Ref.: 29/068/3/11625/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

30

Resolución 5.573/022

Dispónese el cese como Encargado de la Dirección Gestión de Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos, del Cr. Alfonso Rodríguez Schauricht, y desígnaselo en la función de Encargado de la Dirección de Gestión Financiera de Recursos Humanos.

(3.829)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Noviembre de 2022

Visto: el planteo de la Gerencia de Recursos Humanos de realizar cambios en la integración de su estructura organizativa;

Resultando: I) que entre las modificaciones planteadas, conforme a las necesidades de la Gerencia de Recursos Humanos se propone realizar cambios en cuanto a la Encargatura de la Dirección de Gestión Financiera;

II) que se propone para cumplir la función de encargado de la Dirección Gestión Financiera de Recursos Humanos al Cr. Alfonso Rodríguez Schauricht (C.I. 3.863.328-7), quien posee el perfil y experiencia adecuados para desempeñar eficientemente la tarea;

III) que el Cr. Rodríguez, actualmente cumple la función de Encargado de la Dirección Gestión de Remuneraciones, en virtud de lo dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1764/2021 de fecha 06/05/2021;

Considerando: que por lo expuesto, se entiende pertinente cesar al Cr. Rodríguez de la función de encargado de la Dirección Gestión de Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos, y disponer su designación como Encargado de la Dirección Gestión Financiera de Recursos Humanos,

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como Encargado de la Dirección Gestión de Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos, al Cr. Alfonso Rodríguez Schauricht, (C.I. 3.863.328-7).

2º) Desígnase al Cr. Alfonso Rodríguez Schauricht, en la función de Encargado de la Dirección de Gestión Financiera de Recursos Humanos.

3º) Adecúase su remuneración de acuerdo a la nueva función asignada.

4º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa, a la Unidad de Negociación, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Auditoría Delegada y a la Dirección Comunicaciones. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota:12640/22
Res.: 5573/2022
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

31

Resolución 5.584/022

Acéptase la donación ofrecida por la Organización Panamericana de la Salud, consistente en el equipamiento que se determina.

(3.830)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Noviembre de 2022

Visto: la donación de equipamiento ofrecida por la Organización Panamericana de la Salud, en el marco de la implementación del Proyecto Telemedicina O.P.S. - A.S.S.E.;

Resultando: I) que la mencionada donación constituye un importante aporte que redundará en la mejora de la calidad asistencial para los usuarios de A.S.S.E.;

II) que el equipamiento donado permitirá contar con un servicio de telemedicina de distintas especialidades en 27 Centros del Primer Nivel de Atención en A.S.S.E.;

Considerando: I) que se ha dado la anuencia para recibir la donación por parte de la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos, así como también de la Gerencia General;

II) que por lo expresado, corresponde proceder en consecuencia aceptando la donación ofrecida;

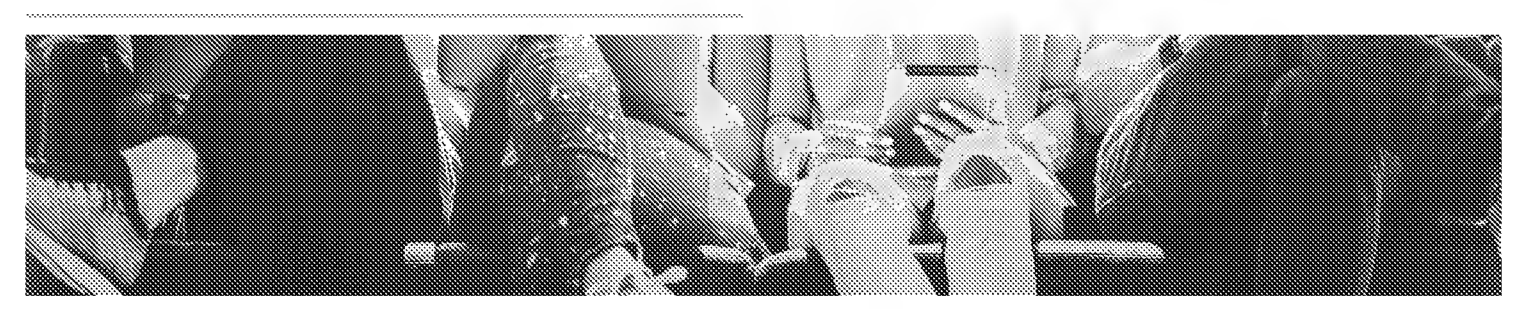
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por la Organización Panamericana de la Salud, consistente en en el siguiente equipamiento:
* 27 Notebooks marca Lenovo 15 - 1135GT y accesorios.
* 27 Computadoras c/ Monitor - Windows 11 Pro y accesorios.
* 2 Ecógrafos digitales.
* 27 Valijas de Telemedicina conteniendo cada una:
* Electrocardiógrafo más Estetoscopio Digital
* Monitor de Telesalud Vitals Todo en Uno (Sp02, pulso, oxímetro de pulso, presión arterial no invasiva, temperatura y glucómetro)
* Cámara digital manual (dermatoscopio, otoscopio, oftalmoscopio)
* Báscula y estadiómetro
* Espirómetro

2º) Agradézcase. Comuníquese a la Gerencia General, a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y a la División Contabilidad Patrimonial.

Nota: 11687/2022
Res.: 5584/2022
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
32
Acordada 8.171

Modifícase el procedimiento para la distribución del trabajo entre los Defensores Públicos de todo el país, en virtud de las recientes reformas en la legislación aplicable en materia de familia, familia especializada y género, adecuando los recursos humanos disponibles a los requerimientos del servicio.

(3.799*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veintitrés, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Doris Morales Martínez -Presidente-, Elena Martínez Rosso, Bernadette Minvielle Sánchez, Tabaré Sosa Aguirre y John Pérez Brignani, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Gabriela Figueroa Dacasto;

DIJO:

I) Que el art. 4º de la Acordada Nº 7918 del 7 de setiembre de 2017 delimitó las competencias de la Dirección Nacional de la Defensa Pública. Dicha norma, en sus literales k y l reglamenta la intervención de la mencionada dirección en las decisiones relativas a las designaciones, traslados y cambios de materia de los Defensores Públicos, Secretarios II Abogado y Procuradores, así como la concurrencia de los Defensores Públicos a otras ciudades y localidades de los departamentos en que prestan funciones en circunstancias excepcionales.

II) Que la Acordada Nº 7940 del 23 de octubre de 2017 estableció cuáles serían los defensores públicos encargados de la asistencia letrada de las víctimas de delitos en los procesos penales, de conformidad con lo dispuesto por el Código del Proceso Penal.

III) Que a través de la Acordada Nº 7941 del 23 de octubre 2017, la Suprema Corte de Justicia dispuso la reorganización de las defensorías públicas del interior del país, como consecuencia de la implementación del nuevo proceso penal.

IV) Como consecuencia de la experiencia acumulada en la aplicación de las acordadas citadas en los numerales precedentes y en la implementación de las recientes reformas en la legislación aplicable en materia de familia, familia especializada y género, se relevó la necesidad de reformar el procedimiento para la distribución del trabajo entre los Defensores Públicos de todo el país, que permita una célere adecuación de los recursos humanos disponibles a los requerimientos del servicio.

ATENTO:

a lo expuesto y lo previsto en el art. 239 nal. 2 de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
RESUELVE:

1º.- Será responsabilidad de la Dirección Nacional de la Defensa Publica la asignación y distribución de las materias entre los Defensores Públicos destinados a cada defensoría del interior del país, de acuerdo a las necesidades del servicio y los recursos humanos disponibles.

Las decisiones relativas a la asignación de las respectivas materias, serán comunicadas a la Suprema Corte de Justicia, a través de su Secretaría Letrada.

2º.- Modifícase el art. 4º literales k y l de la Acordada Nº 7918 del 7 de setiembre del 2017, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"k) Elaborar las propuestas a presentarle a la Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia para las designaciones y traslados de los Defensores Públicos, Secretarios II Abogado y Procuradores, propuestas que dicha secretaría someterá a consideración de los Sres. Ministros de la Corporación.

Las asignaciones y cambios de las materias en las que actuarán los Defensores Públicos destinados a las defensorías públicas del interior del país serán resueltos por la Dirección Nacional de la Defensa Pública, con noticia de la Suprema Corte de Justicia, a través de su Secretaría Letrada".

"l) Será competencia de la Dirección Nacional de la Defensa Pública, disponer la concurrencia de los Defensores Públicos a otras ciudades o localidades del departamento donde presten sus servicios en casos de itinerancia, vacancia, licencia u otras necesidades fundadas en la correcta y eficiente prestación del servicio, con noticia inmediata a la Suprema Corte de Justicia, a través de su Secretaría Letrada".

3º.- En Montevideo, la asistencia letrada a las víctimas de delitos estará a cargo de la Defensoría Pública en lo Criminal, en la cual se creará un grupo de Defensores Públicos que, de manera exclusiva, les prestará asistencia a las víctimas que así lo requieran, cuya organización estará a cargo del director de dicha defensoría.

En el interior del país, los Defensores Públicos asignados a la materia penal, estarán impedidos de brindar asistencia letrada a las víctimas de delitos en los procesos penales y los regulados por las Leyes Nos. 17.514 y 19.580, así como por los arts. 117 y siguientes del Código de la Niñez y la Adolescencia.

4º.- El 1º de octubre de 2023, la Dirección Nacional de la Defensa Publica informará a la Suprema Corte de Justicia, a través de su Secretaría Letrada, cómo será la distribución de los asuntos en razón de materia entre los Defensores Públicos asignados a cada defensoría del interior del país. Asimismo, deberá comunicar las sucesivas modificaciones a la referida distribución, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1º de esta acordada.

5º.- La presente acordada entrará en vigencia el día 1º de octubre de 2023.

6º.- Comuníquese, publíquese e insértese en el sitio web.

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
33
Resolución 4.049/023

Promúlgase el Decreto Departamental 38.416 de fecha 9 de agosto de 2023, por el que se sustituye el texto de los arts. D.223.198 y 223.208 correspondiente al Volumen IV del Digesto Departamental, "Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sostenible y Urbanismo", y se autoriza a adecuar la cartografía del Plan Montevideo, Decreto Departamental 28.242, de fecha 10 de setiembre de 1998.

(3.798*R)

Unidad:
SECRETARIA GENERAL
II.19

Resolución Nro.:
4049/23

Expediente Nro.:

2023-6430-98-000004

Montevideo, 21 de agosto de 2023

VISTO: el Decreto N.º 38.416 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 9 de agosto de 2023 y recibido por este Ejecutivo en la misma fecha por el cual, de conformidad con la Resolución N.º 3703/23 de 01/08/23, se sustituye el texto de los artículos D.223.198 y 223.208 correspondiente al Volumen IV del Digesto Departamental, "Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sostenible y Urbanismo", que quedarán redactados de la manera que allí se indica y se autoriza a este Ejecutivo a adecuar la cartografía del Plan Montevideo, Decreto N.º 28.242, de 10 de setiembre de 1998, de conformidad con lo dispuesto en el citado decreto;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto N.º 38.416 sancionado el 9 de agosto de 2023.-

2.- Publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación -a sus efectos-, Planificación Territorial, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Unidad de Normas Técnicas, a la Biblioteca Jurídica y pase al Sector Despacho para su incorporación al Registros, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir con los trámites pertinentes.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.357/2023 Firmado por INTENDENTA DE MONTEVIDEO ANA CAROLINA COSSE GARRIDO.
Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.357/2023 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
34
Resolución 1.329/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.801)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 30 de junio de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

La Directora de Tránsito
RESUELVE

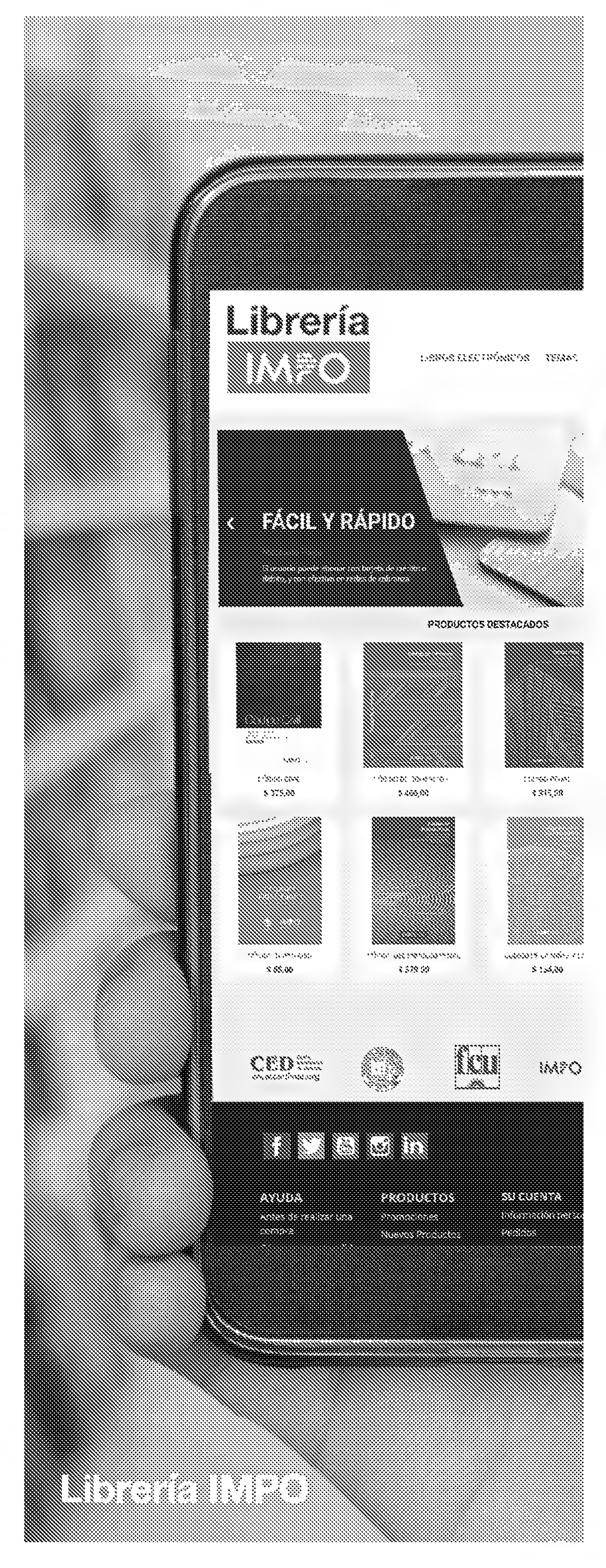
Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
MAL 3584	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 3584	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	2,96

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

Ing. Fernanda Artagaveytia, Directora División Tránsito.



35

Notificación 2.464/023

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(3.800)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 23/08/2023 11:15:22, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

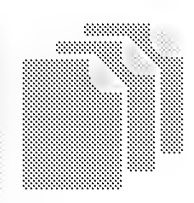
Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

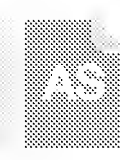
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SCK6237	30/6/2023 15:18	AV RIVERA y AV LUIS PONCE	PAT 1042003810

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.





Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Maria del Carmen RUBINI CORBESOLA (IUE 2-9874/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23069 Set 04- Set 15

Julio César CAZAUX GONZALEZ (IUE 2-66455/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22911 Set 01- Set 14

Alberto Eduardo BARSES CAMPOS (IUE 2-57009/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22906 Set 01- Set 14

Wilfried BENCH PROPFEN (IUE 2-43516/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22771 Ago 31- Set 13

MANUEL ALVAREZ DORADO (IUE 2-65743/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22742 Ago 31- Set 13

Winnfred Paul LINK (IUE 2-26738/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22732 Ago 31- Set 13

Nelsa Petrona MARTIRENÉ SARAVIA (IUE 2-61452/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22579 Ago 30- Set 12

VILMA RENEE SIBILIA DI PAOLO (IUE 2-76054/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22288 Ago 28- Set 08

Ana María ABDO QUIROGA (IUE 2-62826/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22266 Ago 28- Set 08

Walter Saul SANTOS BERRUETA (IUE 2-67980/2022).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22219 Ago 28- Set 08

Luis Guillermo SILVETTI HERNANDEZ (IUE 2-27376/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22140 Ago 24- Set 07

Angela CARRERA FERNANDEZ y José María NOVAS (IUE 2-63819/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22126 Ago 24- Set 07

Felipe CABRERA FAJARDO (IUE 2-39885/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22078 Ago 24- Set 07

Alba Iris CORREA MALDONADO (IUE 2-19732/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22062 Ago 24- Set 07

Blanca Haydee Yelpo (IUE 2-59021/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21799 Ago 23- Set 06

SEGUNDO TURNO

Yeprem GULUZIAN GUEUKDJIAN o GUEUKJIAN o GUCUKDJIAN (IUE 2-5145/2021).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23124 Set 04- Set 15

Martha Amalia FRANCESE NEBEL (IUE 2-76108/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23119 Set 04- Set 15

Osvaldo COUTO PAZOS (IUE 2-72079/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23097 Set 04- Set 15

Milka Nidia MUÑIZ OTERMIN (IUE 2-68178/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22880 Set 01- Set 14

Lidia Amelia PESCE BISCARDI (IUE 2-49899/2020).
Montevideo, 23 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22539 Ago 30- Set 12

Esilda LATORRE MARTÍNEZ (IUE 2-71600/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22488 Ago 30- Set 12

NELLY RAQUEL VIVAS o NELY RAQUEL VIVAS o NELY RAQUEL VIVAS DE PAIVA (IUE 2-56495/2020).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22457 Ago 30- Set 12

Bibiana Antonia María VIDAL (IUE 2-61587/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22443 Ago 29- Set 11

Juan Carlos AGUIAR ANDRADE (IUE 2-65539/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22433 Ago 29- Set 11

Adriana María GARCIA LANZA (IUE 2-65879/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22260 Ago 28- Set 08

Martha Cristina GARCÍA MOREIRA (IUE 2-66587/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22257 Ago 28- Set 08

Graciela Lilian URBAN PÉREZ (IUE 2-61857/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22255 Ago 28- Set 08

Juana Delia ALCORTA MORALES (IUE 2-40650/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22223 Ago 28- Set 08

Elisa Raquel BARNEIX NUÑEZ (IUE 2-68963/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21982 Ago 24- Set 07

Alfredo Limberg ROBERTI SANTAMARINA y de Ana Laura ROBERTI CABRERA (IUE 2-70091/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21931 Ago 23- Set 06

Nelba o Nelva MACIEL (IUE 2-69339/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21930 Ago 23- Set 06

Nélida Esther URIARTE RAMOS (IUE 2-67459/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21891 Ago 23- Set 06

Roberto Pedro MARTÍNEZ LEÓN (IUE 2-72832/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21880 Ago 23- Set 06

Leticia CHAN WONG (IUE 2-18690/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21650 Ago 22- Set 05

Solís MALÁN ARMAND UGÓN (IUE 2-53608/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21623 Ago 22- Set 05

José FERNANDEZ ELORZA, Noelia Agueda DA SILVA MOREIRA y Leonardo José FERNANDEZ DA SILVA (IUE 2-15351/2019).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21567 Ago 21- Set 04

Washington Leopoldo RODRIGUEZ y de Natividad SILVA GÓMEZ (IUE 2-34669/2023).
Montevideo, 01 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21431 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ TECHERA (IUE 2-68338/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22792 Ago 31- Set 13

JOSE WELLINGTON MALDE HERMIDA (IUE 2-66969/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22721 Ago 31- Set 13

ANA MARIA DI RUSSO MOSCONE (IUE 2-30512/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22716 Ago 31- Set 13

ANA MARIA CEDRES MARTINEZ (IUE 2-65443/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22633 Ago 31- Set 13

ARISTOTELINO BORBA PAZ Y MIRTHA AIRES (IUE 2-61739/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22624 Ago 31- Set 13

JOSE WALTER MARTINEZ MODERNEL (IUE 2-71224/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22614 Ago 31- Set 13

JOSE WASHINGTON ETCHART Y FELIPA PIRIZ (IUE 2-43248/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22469 Ago 30- Set 12

EDUARDO WEISZ (IUE 2-42917/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22305 Ago 29- Set 11

HECTOR RAMON GUADALUPE RIUS (IUE 2-56908/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22203 Ago 28- Set 08

MARIA ELMIRA FERNANDEZ GIGENA (IUE 2-71785/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22192 Ago 28- Set 08

AMALIA RENEE LISCANO PARAGARINO (IUE 2-68627/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21960 Ago 23- Set 06

JORGE WILFREDO PRESTES ABALOS (IUE 2-54575/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21922 Ago 23- Set 06

ELISABETH ACOSTA ARRUE (IUE 2-55731/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21856 Ago 23- Set 06

ALBA GRACIELA ARMAND UGÓN GRIJALVO (IUE 2-27973/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21686 Ago 22- Set 05

ROMILDA VILLA PASTORIBO DE CHITERA Y ESTEBAN CHITERA (IUE 2-65097/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21664 Ago 22- Set 05

DANIEL JOSE SUAREZ GOMEZ (IUE 2-67436/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21642 Ago 22- Set 05

GERMAN SILVA RODRIGUEZ Y SERGIO SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-61834/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21609 Ago 21- Set 04

MARIA DEL CARMEN LAMAISON GONZALEZ (IUE 2-56339/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21602 Ago 21- Set 04

MARIO CESAR GARCIA Y FILOMENA ELIDA SCHETTINI PERAZZO (IUE 2-64459/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21455 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

ERNESTO ABDALA RICHERO (IUE 2-62650/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23132 Set 04- Set 15

LOURDES MARY DIAZ MACHADO (IUE 2-56196/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22884 Set 01- Set 14

JOSÉ PERAZA DOLIO y ELIDA ESTHER MARTINIENA BENTANCOR (IUE 2-56932/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22881 Set 01- Set 14

JULIO CESAR VILA MARTIN (IUE 2-70458/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22817 Set 01- Set 14

EVA DUARTE MELGAREJO (IUE 2-48683/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22805 Set 01- Set 14

SANTOS MARIA RAMIREZ BAIZ (IUE 2-63928/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22768 Ago 31- Set 13

LORENZO ISRAEL GARIN BERMÚDEZ (IUE 2-63016/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22714 Ago 31- Set 13

ELENA EVA GUERRERO PIRIZ (IUE 2-69883/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22541 Ago 30- Set 12

GRACIELA PAZ MONACO (IUE 2-69025/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22531 Ago 30- Set 12

RAÚL EMIR MERCADANTE ROSANO (IUE 2-61015/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22465 Ago 30- Set 12

BERTA RITA GONZÁLEZ HERRERA (IUE 2-66184/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22413 Ago 29- Set 11

ANTONIO LIVER NURI VERO DAMIANI O ANTONIO LIBER NURIS VERO DAMIANI (IUE 2-46964/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22396 Ago 29- Set 11

CARLOS TABARÉ LISCANO FLEITAS (IUE 2-65546/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22320 Ago 29- Set 11

JOSE RAMON LODEIRO BLANCO (IUE 2-61651/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22271 Ago 28- Set 08

ANGEL EDISON o ANGEL EDISON WALTER GARCIA BARGAS (IUE 2-60661/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22193 Ago 28- Set 08

CARLOS FERNÁNDEZ ELOLA (IUE 2-56369/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21947 Ago 23- Set 06

ISIDRO WASHINGTON FERNÁNDEZ SEQUEIRA o SEGUEIRA (IUE 2-32954/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21648 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

ESTHER ISABEL FABRA MARTINEZ (IUE 2-70408/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23043 Set 04- Set 15

FREDDY ARIEL BALADAN LUY (IUE 2-65782/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22889 Set 01- Set 14

MAFALDA IVONNE PIEDRABUENA RODRÍGUEZ (IUE 2-58282/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22647 Ago 31- Set 13

JUAN CARLOS FUENTES QUINTELA (IUE 2-62064/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22436 Ago 29- Set 11

SUSANA ELBA FERNANDEZ PEDRIN (IUE 2-56894/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22314 Ago 29- Set 11

ROSALIA BARCOS PEDOCCHI (IUE 2-62471/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22310 Ago 29- Set 11

EMILIO EDUARDO LÓPEZ DUBINI (IUE 2-52878/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22268 Ago 28- Set 08

NELIA REINA URRUTIA (IUE 2-50121/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22168 Ago 28- Set 08

JORGE WASHINGTON FLORES MEDINA (IUE 2-53249/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22049 Ago 24- Set 07

JORGE JAVIER RUCCO MENDOZA (IUE 2-49560/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21968 Ago 24- Set 07

MANUEL LORENZO NANDE (IUE 2-60051/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21952 Ago 23- Set 06

NELSON JOSÉ DOBAÑO FRANCO (IUE 2-40862/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21845 Ago 23- Set 06

HORTENSIA AGORIO MENDIVIL (IUE 2-54942/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21710 Ago 22- Set 05

LUIS MARÍA VIEGA CAZERES (IUE 2-61540/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21691 Ago 22- Set 05

LIBERTAD AMERICA BERRUETA RODRIGUEZ (IUE 2-62305/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21670 Ago 22- Set 05

CARLOS ALBERTO MASEDA DAMBOLENA (IUE 2-31112/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21614 Ago 22- Set 05

ALFONSO JORGE TISCORNIA BACIGALUPE, MARIA LIDIA o LYDIA BAZZI ORSI, HELENA LYDIA TISCORNIA

BAZZI y MARÍA CRISTINA TISCORNIA BAZZI (IUE 2-41901/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21570 Ago 21- Set 04

SEXTO TURNO

HECTOR VICTORIO BUGNA RIAL o HECTOR BUGNA RIAL (IUE 2-54743/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23046 Set 04- Set 15

MARIA del CARMEN GARCIA MACHADO (IUE 2-67571/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23020 Set 04- Set 15

RUBEN OVIDIO SANCHEZ o RUBEN OVIDIO SANCHEZ AMY (IUE 2-57713/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23010 Set 01- Set 14

LORENZO PADILLA BARLOCCO o BARLOCO (IUE 2-61589/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22912 Set 01- Set 14

LORELEY MANUELA NOVO MURILLO o LORELEY NOVO MURILLO o LORELEY NOVO DE BOTTINO (IUE 2-61410/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22795 Ago 31- Set 13

ISAURA MOURE RIVEIRO (IUE 2-15819/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22744 Ago 31- Set 13

NELSON ARIEL FERNÁNDEZ CALIMARIS (IUE 2-68799/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22723 Ago 31- Set 13

ROSAURA MARTÍNEZ VENTOSO (IUE 2-58853/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22658 Ago 31- Set 13

HUMBERTO ARNOL DOPAZO VIRRIEL (IUE 2-22868/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22485 Ago 30- Set 12

NILDA MARÍA STEMNITZKY ARENAS (IUE 2-61401/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22349 Ago 29- Set 11

ESTHER DER HOVAGUIMIAN DONABEDIAN (IUE 2-61992/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22287 Ago 28- Set 08

MARIA ELENA PERUGORRIA o PERUGORRILLA BALADON (IUE 2-42817/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21679 Ago 22- Set 05

MARIA DEL PILAR FONTES SANTOS (IUE 2-42033/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21593 Ago 21- Set 04

BEATRIZ BITANCOUR SORIA (IUE 2-48796/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21552 Ago 21- Set 04

DELIA TERESITA PORTEOUS CANO (IUE 2-49851/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21442 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ (IUE 2-62519/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23127 Set 04- Set 15

María PIÑEIRO COBAS (IUE 2-62102/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23109 Set 04- Set 15

OSCAR RAUL SILVA RODRÍGUEZ (IUE 2-62520/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22885 Set 01- Set 14

PEDRO PABLO O PIETRO PAOLO FORCINITI y FILOMENA CAPALBO (IUE 2-58999/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22757 Ago 31- Set 13

BLANCA ZUBILDA RODRÍGUEZ BLANCO (IUE 2-64141/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22754 Ago 31- Set 13

Fernando da SILVA ROVIRA (IUE 2-69331/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22692 Ago 31- Set 13

María Angélica MACHADO (IUE 2-56915/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22315 Ago 29- Set 11

HUGO JUAN MARÍA TECHERA VILLAMONTE (IUE 2-8380/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22075 Ago 24- Set 07

María Isabel Abadí Míguez o Migues (IUE 2-46890/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22038 Ago 24- Set 07

NAIR CARRASCO GIMÉNEZ (IUE 2-67839/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22004 Ago 24- Set 07

ANTONY SEBASTIÁN CORTELARO FALERO (IUE 2-68160/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21798 Ago 23- Set 06

Elsa Aviega Duarte y Pedro Severino o Severo Fuentes Igarzabal (IUE 2-56354/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21775 Ago 22- Set 05

CELIA ESTER MATOS PÉREZ (IUE 2-70430/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21733 Ago 22- Set 05

HÉCTOR LIONEL MARTÍNEZ CHIESSA (IUE 2-65844/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21719 Ago 22- Set 05

Josefina VEIRAS BOQUETE (IUE 2-63416/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21687 Ago 22- Set 05

EDUARDO JAVIER PREGO GALIMBERTI (IUE 2-45637/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21633 Ago 22- Set 05

María Isabel García Gallo (IUE 2-33319/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21554 Ago 21- Set 04

LINA HAYDÈE MARICHAL HERNÁNDEZ (IUE 2-54603/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21493 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

Gladys Inocencia GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-64240/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22999 Set 01- Set 14

Eduardo FERENCZI KORONDI (IUE 2-72884/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22806 Set 01- Set 14

Alba Teresa FERREIRA XIMENO (IUE 2-65260/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22794 Ago 31- Set 13

Ruben BALLESTEROS PARDO (IUE 2-69904/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22652 Ago 31- Set 13

Betty Ivonne TADDEY (IUE 2-67503/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22563 Ago 30- Set 12

Delia Margarita MOIZO CARBONE (IUE 2-65612/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22474 Ago 30- Set 12

Manuel Raúl FONSECA SOSA (IUE 2-48245/2023).
Montevideo, 15 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22446 Ago 29- Set 11

Gladys Mabel ALVAREZ MEDINA (IUE 2-51534/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22348 Ago 29- Set 11

Jorge Alberto CABEZA PELÁEZ (IUE 2-50022/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22330 Ago 29- Set 11

Ariel Pedro Ignacio ZULUAGA SCARONE (IUE 2-26266/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21935 Ago 23- Set 06

Rosario del Pilar VARGAS LANGONE (IUE 2-70497/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21927 Ago 23- Set 06

Nelson Ramón MARENALES GANDOLFO (IUE 2-66291/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21763 Ago 22- Set 05

María Ernestina NOGUEIRA NOYA y Julio César MANCEBO BADELL (IUE 2-60232/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21673 Ago 22- Set 05

María Cristina ANGULO MARTÍNEZ (IUE 2-65246/2021).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21498 Ago 21- Set 04

Ramona Josefina AZCURRAIN DEL CASTILLO (IUE 2-66769/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21497 Ago 21- Set 04

Nilda Nerea UBERTI ROGNONI o RIGNONI (IUE 2-46062/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21479 Ago 21- Set 04

DÉCIMO TURNO

FLOR DE MARIA JÜRGENSEN ROMERO (IUE 2-70419/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23169 Set 04- Set 15

ELIDA GUTIERREZ JACQUES Y CLEMENTINO TEXEIRA DAVILA (IUE 2-50146/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23027 Set 04- Set 15

DILMAR NICOLAS VIERA INGOLD (IUE 2-63226/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23022 Set 04- Set 15

MARTIN ALBERTO MARCO del PONT (IUE 2-48903/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23017 Set 04- Set 15

FRANCISCO MACRI O FRANCISCO RAUL MACRI (IUE 2-56024/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23002 Set 01- Set 14

WASHINGTON RUBENS PRIETO GONZALEZ (IUE 2-34659/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22994 Set 01- Set 14

ELSA MASSE AMONDERAIN (IUE 2-68339/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22993 Set 01- Set 14

ALICIA GRACIELA WENCELBLAT Y JORGE WAINBUCH (IUE 2-67046/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22877 Set 01- Set 14

GRACIELA TERESA BRANDI RUETI O TERESA GRACIELA BRANDI RUETI O GRACIELA BRANDI RUETI (IUE 2-42874/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22773 Ago 31- Set 13

PABLO FERNANDO PIGINO (IUE 2-56540/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22708 Ago 31- Set 13

ELBIO GRETTER DELLACASA (IUE 2-62472/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22625 Ago 31- Set 13

JOSE ALBERTO SANZ AGUILERA (IUE 2-60050/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22558 Ago 30- Set 12

ELBA ELOBEY MENDIETA ROMERO (IUE 2-66945/2022).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22374 Ago 29- Set 11

LAURA ESTHER OREGGIONI DE OLIVERA (IUE 2-54082/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22370 Ago 29- Set 11

ENRIQUE ROBERTO BORCA BORELLI (IUE 2-64838/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22067 Ago 24- Set 07

CIRIACA HERNANDEZ Y JUNUARIO DA SILVA (IUE 2-67519/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21928 Ago 23- Set 06

JUAN CIRILO GOYHENETCHE CHAMPON (IUE 2-58482/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21825 Ago 23- Set 06

MARIA MIRTA RESKE BUTTEMBENDER (IUE 2-26807/2023).
Montevideo, 17 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21566 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

GRACIELA AMELIA MONTANER PINAZZO (IUE 2-62951/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23133 Set 04- Set 15

SILVIA LAURA PIZZO GONZALEZ (IUE 2-58703/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23125 Set 04- Set 15

VICTOR ANGEL QUINTANA (IUE 2-62386/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23021 Set 04- Set 15

TERESA PEREIRA MARTINEZ o PEREYRA MARTINEZ, JUAN CARLOS NOBLE y MARÍA INÉS NOBLE PEREYRA o PEREIRA (IUE 2-65538/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22935 Set 01- Set 14

NELLY ROSA LLARENA MAROTTI o ROSA NELLY LLARENA MAROTTI (IUE 2-49943/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22890 Set 01- Set 14

JULIO CÉSAR GONZÁLEZ RIVAS (IUE 2-49197/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22888 Set 01- Set 14

MILTON DALMIRO RODRIGUEZ GOYEN (IUE 2-61573/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22844 Set 01- Set 14

ANA ELENA RODRÍGUEZ MEDEROS y LUIS BRAND VALCARCE (IUE 2-48924/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22630 Ago 31- Set 13

ROBERTO ANTONIO DELFINO BORGES (IUE 2-43252/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22619 Ago 31- Set 13

ELLEN DORIS STEIERMANN LEHMEIER o STEIRMANN LEHMEIER o STEIERMANN de APAI (IUE 2-65811/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22616 Ago 31- Set 13

ZULMA RENEÉ SUBACIUS JANULIS (IUE 2-62086/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22508 Ago 30- Set 12

ELIDA SUSANA AGOSTO SACCO (IUE 2-57582/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22486 Ago 30- Set 12

ISABEL SUAREZ FONTES (IUE 2-46653/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22326 Ago 29- Set 11

IRMA VIRRIEL o BIRRIEL NUÑEZ (IUE 2-48193/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22149 Ago 28- Set 08

MARGARITA JULIA SUETA HANSEN (IUE 2-36857/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22076 Ago 24- Set 07

ELENA CASTRO GÓMEZ (IUE 2-56914/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21850 Ago 23- Set 06

MARIA ELENA PEREIRA PEREZ (IUE 2-53268/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21844 Ago 23- Set 06

ROBERTO CESAR ESQUIO SICCO (IUE 2-54989/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21713 Ago 22- Set 05

MARÍA BERNARDINA TECHERA DA SILVA (IUE 2-52759/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21677 Ago 22- Set 05

MARIA ELSA MARTÍNEZ BARBOZA (IUE 2-42922/2023).
Montevideo, 28 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21574 Ago 21- Set 04

CRISTINE BARZELLAI o CRISTINE GOLTSMAN (IUE 2-26209/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21560 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTA RENEE PEIRANO PÉREZ (IUE 2-51434/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23023 Set 04- Set 15

ROBERTO SALVADOR GIMENEZ MONZA (IUE 2-48155/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22803 Set 01- Set 14

VICENTE JOSE HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-55647/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22728 Ago 31- Set 13

OSCAR RAÚL ETCHEGARAY OLIVERA (IUE 2-28198/2023).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22459 Ago 30- Set 12

STELLA MARIS TRINIDAD FERNANDEZ (IUE 2-60979/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22206 Ago 28- Set 08

ENRIQUE CANDIDO MONTES ALVES (IUE 2-65423/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22054 Ago 24- Set 07

JOSÉ MANUEL VIÑAS SERRANO (IUE 2-47119/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22048 Ago 24- Set 07

MAURICIO GABRIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-63393/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21873 Ago 23- Set 06

ESTELA ESTER y de ALFREDO ARTURO GODIN SAPORITI (IUE 2-48538/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21819 Ago 23- Set 06

José Antonio ESPALA MINIÑO y de Angela Juana TRIAS SUAREZ (IUE 2-63611/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21706 Ago 22- Set 05

TERESA GARCÍA BLANCO (IUE 2-57520/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21671 Ago 22- Set 05

MARÍA DEL CARMEN GODAY MILEGO (IUE 2-56295/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21655 Ago 22- Set 05

HOMERO ELSIO BANDERA CORREA (IUE 2-65090/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21645 Ago 22- Set 05

ANTONIO SURKOV JOMICOV (IUE 2-47583/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21603 Ago 21- Set 04

DANIEL ALTALEFF CAPUA (IUE 2-37797/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21598 Ago 21- Set 04

MARTHA IRIS CAZOT BERIAO (IUE 2-57776/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21527 Ago 21- Set 04

MILTON GUILLERMO PEREZ GARCÍA (IUE 2-61524/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21501 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

OMAR BIENVENIDO BORRÁS BRANDA (IUE 2-17831/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23040 Set 04- Set 15

ADOLFO TORIBIO BAREA (IUE 2-65404/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22876 Set 01- Set 14

RITA JULIA NASIFF (IUE 2-52520/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22807 Set 01- Set 14

MYRIAM TERESA GONZALEZ LAGORIO (IUE 2-68903/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22770 Ago 31- Set 13

MARIO BLAS PARRA FLEITAS (IUE 2-61521/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22739 Ago 31- Set 13

IRMA TERESA SACCO MARTINO (IUE 2-47067/2016).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22730 Ago 31- Set 13

JORGE HEBER FIRPO BELLINI (IUE 2-56290/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22722 Ago 31- Set 13

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ LEÓN y OSCAR EMILIO BLUM ERNST (IUE 2-68605/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22719 Ago 31- Set 13

ROBERTO MARCELINO PUIG QUADRELLI o ROBERTO PUIG QUADRELLI (IUE 2-14400/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22441 Ago 29- Set 11

OLGA YOLANDA CRESSERI VILLENEUVE (IUE 2-63172/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22345 Ago 29- Set 11

FERNANDO PABLO VARELA TRAVERSINO (IUE 2-60794/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22274 Ago 28- Set 08

GUMERSINDO AVELINO LÓPEZ RODRIGUEZ y ANGÉLICA ANTÚNEZ (IUE 2-62908/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22252 Ago 28- Set 08

JUAN CARLOS ALONSO o JUAN CARLOS ALONSO LOPEZ (IUE 2-54040/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22247 Ago 28- Set 08

ROSARITO MÓNICA VEGA OTERO y GERARDO AVILA CARBALLIDO o GERARDO AVILA CARVALLIDO (IUE 2-49919/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22073 Ago 24- Set 07

NOLBERTO RODRIGUEZ BUENO (IUE 2-60450/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21600 Ago 21- Set 04

JORGE ARIEL ACOSTA HERMIDA (IUE 2-62426/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21565 Ago 21- Set 04

JORGE HECTOR STRATTA QUARTINO (IUE 2-57515/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21512 Ago 21- Set 04

DECIMOQUINTO TURNO

GHERSI DUARTE ROMERO (IUE 2-58794/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23151 Set 04- Set 15

RICARDO ISMAEL SOSA VIQUE (IUE 2-61260/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22839 Set 01- Set 14

JUANA MARÍA BUENAFAMA HORNE (IUE 2-66761/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22599 Ago 30- Set 12

IGNACIO VIDELA DORNA (IUE 2-63401/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22542 Ago 30- Set 12

CARLOS BALTASAR SOSA ARCE (IUE 2-70464/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22518 Ago 30- Set 12

ROBERTO LUIS HELGUERA SCAGLIA (IUE 2-65218/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22336 Ago 29- Set 11

BENIGNO WALTER MAYO GONZÁLEZ (IUE 2-70150/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22318 Ago 29- Set 11

CARLOS LUIS SANCASSANO TABOADA (IUE 2-48221/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22139 Ago 24- Set 07

MARÍA JULIA SILVEIRA PIACENZA (IUE 2-68764/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22070 Ago 24- Set 07

ERNESTO ARTIGAS MUNIZ HUELMO (IUE 2-48755/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22068 Ago 24- Set 07

MIGUEL MACEIRA CARRACEDO (IUE 2-64636/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22066 Ago 24- Set 07

ANTONIO SIMON MONTERO SILVA Y MARÍA ELIDA PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-31605/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21934 Ago 23- Set 06

MARÍA ELSA MACIEL BERDIÑA (IUE 2-69396/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21923 Ago 23- Set 06

WILMAN CELESTE SAN MARTÍN SAN MARTÍN Y SUSANA RAQUEL NOGUEROL SAN MARTÍN (IUE 2-67491/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21878 Ago 23- Set 06

BLANCA BURROSO LUZARDO (IUE 2-58336/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21618 Ago 22- Set 05

MIRTHA GLADYS ROBAINA COLMAN (IUE 2-61261/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21568 Ago 21- Set 04

SUSANA MARÍA MATILDE METZADOUR SIVORI (IUE 2-63937/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21459 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

VIVIANA PAOLA GONZALEZ SANSBERRO (IUE 2-52661/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23140 Set 04- Set 15

OSCAR HUMBERTO MEDINA DAU (IUE 2-34065/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22901 Set 01- Set 14

FRANCISCA AGUIRRE SOTO Y MARÍA ANGÉLICA AGUIRRE SOTO (IUE 2-75062/2022).
Montevideo, 25 de mayo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22896 Set 01- Set 14

CARMEN AIDA VIMERCATI ALFARO (IUE 2-58166/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22821 Set 01- Set 14

HORTENSIA TODESCHINI AMICI (IUE 2-49862/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22810 Set 01- Set 14

RODOLFO PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-41575/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22750 Ago 31- Set 13

WASHINGTON AMÉRICO BADO DÍAZ Y SUSANA CARDOZO PAGANO (IUE 2-68063/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22560 Ago 30- Set 12

HILDA ESTHER MEDINA MONTERO, MARÍA CRISTINA SAUCEDO TECHERA Y HÉCTOR ADOLFO ALGARE MEDINA (IUE 2-33595/2023).
Montevideo, 19 de mayo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22512 Ago 30- Set 12

MYRIAM TERESA MEDINA GONZÁLEZ (IUE 2-68845/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22492 Ago 30- Set 12

RAFAEL LIMUTI TALLUTO (IUE 2-53965/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22442 Ago 29- Set 11

ELIDA DA CUNHA MIRANDETTI O MIRANDETI (IUE 2-53001/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22430 Ago 29- Set 11

SILVIA VEIGA ANTÚNEZ (IUE 2-39776/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22072 Ago 24- Set 07

JULIO PEDRO ABIUSSO MONTESDEOCA (IUE 2-72352/2022).
Montevideo, 02 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22005 Ago 24- Set 07

WASHINGTON DAVID PEREYRA GRUGNOLA (IUE 2-62297/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21758 Ago 22- Set 05

BRENDA OCA MINETTI (IUE 2-55958/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21672 Ago 22- Set 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALCIRA ANCHETA VIEIRA (IUE 2-71692/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23147 Set 04- Set 15

DELFIN MIGUEL GARCIA CAGGIANI (IUE 2-34595/2017).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23121 Set 04- Set 15

GONZALO DOMINGO VAZQUEZ SILVEIRA (IUE 2-69455/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22783 Ago 31- Set 13

MARIA ESTHER MONTES ZAS (IUE 2-68030/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22756 Ago 31- Set 13

JULIO CESAR DI MATTEO SILVERA (IUE 2-52715/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22694 Ago 31- Set 13

JOSE ENRIQUE BACHINO LA PORTA (IUE 2-73361/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22620 Ago 31- Set 13

MANUELA CASAS PEREIRA (IUE 2-67617/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22600 Ago 30- Set 12

JUAN JOSE MIHALY KUCHARSKI (IUE 2-60435/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22346 Ago 29- Set 11

OLGA TERESITA ZITTO MAGLIA (IUE 2-67656/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22295 Ago 29- Set 11

NEMESIO VAZQUEZ PARADA (IUE 2-65003/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22181 Ago 28- Set 08

GERALDINE BONJOUR CONDON (IUE 2-71693/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22172 Ago 28- Set 08

GILDA MYRIAM ROLAND DIETRICH (IUE 2-69183/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22080 Ago 24- Set 07

OSCAR JORGE INCHAUSTI CORTINAS (IUE 2-66058/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21774 Ago 22- Set 05

BLANCA IRIS TOMASCO SCHULTZE (IUE 2-68021/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21696 Ago 22- Set 05

HUGO EDUARDO CERVINI ROVERANO (IUE 2-66015/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21604 Ago 21- Set 04

DOLORES ESTELA DOS SANTOS COITO Y WASHINGTON MATINEZ CAMEJO O WASHINTON MARTINEZ CAMEJO (IUE 2-8445/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21535 Ago 21- Set 04

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIA ROSSI PARALLADA (IUE 2-39873/2023).
Montevideo, 30 de mayo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23157 Set 04- Set 15

AURA SOSA MORENO (IUE 2-55506/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23139 Set 04- Set 15

ELIDA BLANCA ESPINA REGUEIRA (IUE 2-46679/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22603 Ago 30- Set 12

CARLOS ALBERTO SOSA ABREO (IUE 2-63142/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22507 Ago 30- Set 12

MARIANO ARANA SANCHEZ (IUE 2-70207/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22355 Ago 29- Set 11

JORGE MAURICIO GARBINO BONOMI (IUE 2-66002/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22286 Ago 28- Set 08

MARIA VALENTE CORIGLIANO (IUE 2-61686/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22047 Ago 24- Set 07

ROSA CARMELA SANTOMAURO DI MATTEO (IUE 2-67582/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22041 Ago 24- Set 07

SALVADOR NELSON DI LANDRO D'AMATO (IUE 2-12197/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21790 Ago 23- Set 06

ALEJANDRO WILLIMAN ALVAREZ VARELA (IUE 2-66793/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21640 Ago 22- Set 05

MARIA DEL ROSARIO AUZA MEDERO (IUE 2-69428/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21588 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN PERCAZ FREIRE (IUE 2-70442/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23122 Set 04- Set 15

JOSE CARLOS REY RAGGIO (IUE 2-68683/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22972 Set 01- Set 14

LUIS ISAAC BOLETTIERI (IUE 2-64898/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22846 Set 01- Set 14

MARIA TERESITA RIGO SUAREZ (IUE 2-69373/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22605 Ago 30- Set 12

EDGARDO RAUL BRIATURES GARCIA (IUE 2-63682/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22458 Ago 30- Set 12

EUSALDA LEGUISAMON O LEGUIZAMON MOREIRA (IUE 2-62334/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22415 Ago 29- Set 11

HECTOR JOSE LUDOVICO, LUCIA MARTHA AYALA, Y LUIS ALBERTO LUDOVICO AYALA (IUE 2-71612/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22372 Ago 29- Set 11

EVANGELICA CAMEJO CAMEJO (IUE 2-68418/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22136 Ago 24- Set 07

ADELA MACHIN PEIRAN, JACINTO AMARO MONTAÑO, BLANCA LILIANS VICINI MACHIN Y ERNESTO O HEBER O HEBERT AMARO VICINI (IUE 2-44754/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21953 Ago 23- Set 06

MARIA INOSENCIA o INOCENCIA ROMERO SILVA (IUE 2-61257/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21769 Ago 22- Set 05

CARMELO O CARLOS EUSEBIO SANCHEZ ALVAREZ Y SARA ANASTACIA O ANASTASIA ACOSTA CORBELLINI O ACOSTA MOREIRA (IUE 2-65893/2019).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21739 Ago 22- Set 05

JORGE BARBIERI SOLIMO (IUE 2-54666/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21731 Ago 22- Set 05

VIGÉSIMO TURNO

ERNESTO ANTONIO BARRIOS RODRIGUEZ (IUE 2-8905/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22601 Ago 30- Set 12

MARIELA MARQUES BONIFACINO (IUE 2-71653/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22520 Ago 30- Set 12

BLANCA AURORA ARANDA (IUE 2-28509/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22481 Ago 30- Set 12

ADAN WALTER OLIVERA MARTINEZ (IUE 2-70151/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22414 Ago 29- Set 11

LORELEY DORA ALONZO PIRIZ (IUE 2-62696/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22402 Ago 29- Set 11

ANTONIO ROSENDO RODRIGUEZ MENESES (IUE 2-69901/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22361 Ago 29- Set 11

JULIA PAULA VESTAL REGALADO (IUE 2-72669/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22354 Ago 29- Set 11

EDGARDO RAMON MOKOSCE MARTINEZ (IUE 2-72883/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22183 Ago 28- Set 08

IRENE YVONNE STAMMBACH STAMMBACH (IUE 2-69397/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22071 Ago 24- Set 07

GENOVEVA RAMONA FALCON BRUN (IUE 2-68770/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21951 Ago 23- Set 06

GERONIMO FERREIRA (IUE 2-65247/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21946 Ago 23- Set 06

ELVIO o ELBIO RODRIGUEZ y MARTA OLGA MARQUEZ (IUE 2-56371/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21772 Ago 22- Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA FORTEZA RODIO (IUE 2-65623/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22897 Set 01- Set 14

GABRIELA FABIANA SÁNCHEZ TAGLIANI (IUE 2-50949/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22772 Ago 31- Set 13

BEATRIZ LEDA MARTINEZ OSORIO (IUE 2-72250/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22657 Ago 31- Set 13

ELIDA NADALES DEVITA (IUE 2-63972/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22604 Ago 30- Set 12

MARI LUZ MANDRESSI MANFRINI (IUE 2-59129/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22561 Ago 30- Set 12

MANUEL MESA BRETONES (IUE 2-67183/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22559 Ago 30- Set 12

WILSON BARROS SILVA (IUE 2-64634/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22553 Ago 30- Set 12

JOSÉ MARÍA SANDE FIORE (IUE 2-59737/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22516 Ago 30- Set 12

PERLA LYDIA FLORENTINO PEREYRA (IUE 2-45810/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22317 Ago 29- Set 11

ELVIA RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 2-69416/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22290 Ago 28- Set 08

DARDO HARRY SEGREDO AMESTOY (IUE 2-68431/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22259 Ago 28- Set 08

VICTOR HUGO FERNÁNDEZ MACHADO (IUE 2-56255/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22179 Ago 28- Set 08

MARIA JOSEFA GUERRA GUERRA (IUE 2-37062/2023).
Montevideo, 31 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22074 Ago 24- Set 07

EDDA LINA SCALESSE SCALESSE (IUE 2-69131/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22000 Ago 24- Set 07

NELSON ORLANDO ARTIGAS ANDREGNETTE VANOLI (IUE 2-66775/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21820 Ago 23- Set 06

MIRYAM AMELIA BIANCHI ITURRALDE (IUE 2-44114/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21724 Ago 22- Set 05

BEATRIZ MAGDALENA o BEATRIZ MAGDALENA GERÓNIMA DOIL FALCO (IUE 2-57868/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21693 Ago 22- Set 05

ALBERTO GONZALEZ VALDEZ (IUE 2-66293/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21628 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS GRANARA RUIZ (IUE 2-61342/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21461 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HERRMANN RAUL MANFRINI RODRIGUEZ y MYRIAM YOLANDA CASTRO DIAZ (IUE 2-49549/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23011 Set 01- Set 14

ADRIANA MARGARITA MARTINEZ ALVAREZ (IUE 2-66470/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22775 Ago 31- Set 13

ELIO GIUSEPPE BRIOZZO BRIOZZO (IUE 2-62896/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22769 Ago 31- Set 13

POMPEYA MINVIELLE SANCHEZ (IUE 2-54474/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22718 Ago 31- Set 13

MIGUEL FERBER (IUE 2-72316/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22679 Ago 31- Set 13

JULIO WALDEMAR SOSA (IUE 2-53782/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22639 Ago 31- Set 13

MARIA ANTONIA YUYUY AMOROS DE BARROS (IUE 2-62301/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22419 Ago 29- Set 11

REBECA KAGANAS ALPER (IUE 2-8292/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22313 Ago 29- Set 11

ILDEMARO PATRIO VICTORICA ACOSTA, PETRONA DIONISIA GOMEZ LAENZ, LAURA ANGELA FIGUEREDO REGUEIRA y WALTER ILDEMARO VICTORICA FIGUEREDO (IUE 2-69517/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22270 Ago 28- Set 08

ANA MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-68051/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22082 Ago 24- Set 07

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ (IUE 2-69154/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21851 Ago 23- Set 06

MARIA DEL CARMEN SOTO BLUNDI (IUE 2-63778/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21848 Ago 23- Set 06

OLGA CABANO PEDROSA (IUE 2-55962/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21653 Ago 22- Set 05

MARCELO URI BLAJ (IUE 2-59882/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21429 Ago 21- Set 04

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ CAMPORA (IUE 2-64935/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23137 Set 04- Set 15

AMERICO INOCENCIO RODRIGUEZ CALERO (IUE 2-68238/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23120 Set 04- Set 15

Maria MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-1089/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23012 Set 01- Set 14

MIGUEL CABRERA MARTINEZ Y GREGORIA BENIGNA CURBELO FERREÑO (IUE 2-68435/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22848 Set 01- Set 14

MONICA CECILIA URSU CAMPOS (IUE 2-67901/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22491 Ago 30- Set 12

MANUELA FERNANDEZ TRILLO (IUE 2-70206/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22409 Ago 29- Set 11

DEMETRIO STAVRINAKIS MAVRIDU (IUE 2-69132/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22334 Ago 29- Set 11

JULIA VIOLETA BARITE GONZALEZ (IUE 2-63674/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22253 Ago 28- Set 08

ALEJANDRO PEREYRA DIAZ Y REINA VIEYTO MOREIRA (IUE 2-65964/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22243 Ago 28- Set 08

MARTA ISABEL MAUBECIN (IUE 2-58843/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22138 Ago 24- Set 07

RITA CRISTINA GONZALEZ TORRES (IUE 2-56381/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21920 Ago 23- Set 06

Julia BOICHENCO FOMICHOV (IUE 2-19684/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21668 Ago 22- Set 05

Juan Enrique PATRONE ZOCCHI (IUE 2-67185/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21457 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Juan José DOPICO RIVERO (IUE 2-52363/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23008 Set 01- Set 14

MIGUEL ANGEL FRANCO ARTIGAS (IUE 2-66178/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22899 Set 01- Set 14

SERGIO VENOUSTOV ERCHOFF Y ALBA LILA SESSER BAFICO (IUE 2-71891/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22855 Set 01- Set 14

Candido Felix BRUZZONE PEÑA (IUE 2-65541/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22852 Set 01- Set 14

RAMONA VIETA O VIETTA MARTINEZ (IUE 2-68204/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22828 Set 01- Set 14

SARA LILIAN ANDREINI HERNANDEZ (IUE 2-64223/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22627 Ago 31- Set 13

CARLOS PIEGAS SILVERA (IUE 2-65897/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22621 Ago 31- Set 13

NILDA RENE BERMUDEZ VARALDO (IUE 2-72173/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22543 Ago 30- Set 12

LIBERTA POMBO LABADIE (IUE 2-69857/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22540 Ago 30- Set 12

Francisco GARLO VRATAR (IUE 2-64554/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22438 Ago 29- Set 11

CARLOS ANTONIO MANCEBO SCHIFINO (IUE 2-60218/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22356 Ago 29- Set 11

Elbio Humberto PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-65178/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22242 Ago 28- Set 08

Teresa BARREIRO GARCÍA (IUE 2-69011/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22152 Ago 28- Set 08

MARIA LILIAN CABRERA TARAN (IUE 2-61865/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21973 Ago 24- Set 07

ANTONIO SATRIANO (IUE 2-68419/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21779 Ago 22- Set 05

RAUL JOSE IPHARRAGUERRE AMBROA (IUE 2-54683/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21765 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO BENARDUCCI ROVETA (IUE 2-65774/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22782 Ago 31- Set 13

HUGO WASHINGTON MARRERO GONZALEZ (IUE 2-69252/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22780 Ago 31- Set 13

MARIA CATALINA SANCHEZ (IUE 2-64119/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22573 Ago 30- Set 12

MARIA LUISA ETCHEVARREN (IUE 2-64441/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22514 Ago 30- Set 12

JATUN SHAHINIAN TABAQUIAN de MINASIAN (IUE 2-70030/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22408 Ago 29- Set 11

SUSANA SILVA PASARELLA (IUE 2-53797/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21975 Ago 24- Set 07

GIESEL DAMIAN TOLEDO RODRIGUEZ (IUE 2-66543/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21970 Ago 24- Set 07

GUMERSINDO HUGO GUICHON BROUSSE o GUMERSINDO HUGO GUICHON BLOUSSE (IUE 2-48171/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21761 Ago 22- Set 05

RITA CECILIA ORTIGOSA CABRERA (IUE 2-49563/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21715 Ago 22- Set 05

ROSAURA SILVEIRA y HARLEY BLANCO BLANCO (IUE 2-68617/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21590 Ago 21- Set 04

PRECIOSA DEUS DE VIEITO o PRECIOSA FRAGA o PRECIOSA DEUS FRAGA (IUE 2-67033/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21546 Ago 21- Set 04

FLORENCIA BLANCO (IUE 2-53238/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21528 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA PAMELA DESPAUX ROSAS (IUE 2-68456/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22717 Ago 31- Set 13

ENI MARÍA GÓMEZ ALANIS (IUE 2-71940/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22538 Ago 30- Set 12

MARY TERESA LANZZI LEDESMA (IUE 2-70208/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22401 Ago 29- Set 11

ANTONIO RAMON PALLEIRO ESPOSITO (IUE 2-15515/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22327 Ago 29- Set 11

RICARDO JORGE GALLARDO TORRADO (IUE 2-65285/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22158 Ago 28- Set 08

CELIA CERILIANO FIGUEREDO (IUE 2-56463/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22151 Ago 28- Set 08

TULIO MARIO MONTERO, ILDA PETRONE BAIS , SUSANA ILDA o HILDA MONTERO PETRONE y SERGIO OMAR ROMERO GARCÍA (IUE 2-48792/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22034 Ago 24- Set 07

JUAN MARÍA MARQUISIO BACCINO (IUE 2-60305/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22032 Ago 24- Set 07

Juan José Portela Carnelli (IUE 2-26966/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21939 Ago 23- Set 06

JUAN BREGER BRAINES (IUE 2-67564/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21777 Ago 22- Set 05

JUAN MARTIN MOTTA BALLEJO (IUE 2-66305/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21685 Ago 22- Set 05

CHARLES EDGAR BURWOOD TORRES y ELIDA SUSANA MEINERO HERNÁNDEZ (IUE 2-67198/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21596 Ago 21- Set 04

BRENDA OFELIA PEREZ INCHAUSTI (IUE 2-56833/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21595 Ago 21- Set 04

Antonio Alvarez Arroyo (IUE 2-32807/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.

ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 21556 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA CARMEN ASUNCION FORTES o MARIA CARMEN FORTES OTERO (IUE 2-52907/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23145 Set 04- Set 15

LILIAN GLADYS ROSENDE GIL (IUE 2-74959/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23064 Set 04- Set 15

EDUARDO ALBERTO GRINSPON (IUE 2-67460/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22831 Set 01- Set 14

BERNABE ROMUALDO VILLA MIGUEL (IUE 2-57085/2021).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22695 Ago 31- Set 13

MABEL SONIA BORGES MARTINEZ (IUE 2-67844/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22444 Ago 29- Set 11

TELMO ULISES JUNCAL RIPOLL (IUE 2-60109/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22417 Ago 29- Set 11

ROBERTO CAPPELLINI CORREALES o ROBERTO PRETES CAPPELLINI CORREALES o ROBERTO PRETE CAPELLINI y EDELMA IRENE SOLARI OLIVERA (IUE 2-14455/2023).
Montevideo, 13 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22404 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS JEREZ CROCAMO (IUE 2-62615/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22321 Ago 29- Set 11

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2-61002/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22156 Ago 28- Set 08

SONIA MARIA NERON FALCON (IUE 2-49620/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21979 Ago 24- Set 07

NORMA FASCIOLO GUILLERMO (IUE 2-66597/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21938 Ago 23- Set 06

ELENA GONZALEZ OSPITALECHE (IUE 2-65887/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21933 Ago 23- Set 06

CARLOS ALBERTO BUSCARINI (IUE 2-64896/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21926 Ago 23- Set 06

PABLO FABIAN BARRETO BETIZAGASTI (IUE 2-56363/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21771 Ago 22- Set 05

VICENTE CLEMENTE PLADA RODRIGUEZ y ROSARIO CAMBON REGUEIRA (IUE 2-63898/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21730 Ago 22- Set 05

SARA SOTO SOUTO (IUE 2-68417/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 21435 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO NAGUILA DE SOUZA (IUE 2-54760/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23038 Set 04- Set 15

GUSTAVO MARIO DOTI FERNANDEZ (IUE 2-68467/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22886 Set 01- Set 14

MARIA CRISTINA SPEZANO ALANIZ (IUE 2-72272/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22868 Set 01- Set 14

PASCUAL CIANI SCIRCOLI (IUE 2-57726/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22845 Set 01- Set 14

NELSON GERARDO FRANZI CLAVIJO (IUE 2-71181/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22656 Ago 31- Set 13

JOSE ENRIQUE MORALES (IUE 2-51384/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22432 Ago 29- Set 11

MARGARITA QUIÑONES BESADA (IUE 2-70225/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22403 Ago 29- Set 11

EDDA SYLVIA PIAGGIO VICTORICA (IUE 2-60429/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22263 Ago 28- Set 08

AMANDA O' NEILL CUESTAS (IUE 2-65061/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22202 Ago 28- Set 08

DIAMANTINA SUARES (IUE 2-62003/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22180 Ago 28- Set 08

ALBERTO NELSON MOIRANO LOMBARDI (IUE 2-62267/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22109 Ago 24- Set 07

BLANCA NIEVES MACHADO DIAZ y ADAN PEREIRA SILVERA (IUE 2-66920/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22031 Ago 24- Set 07

MIGUEL ARIEL ALVAREZ (IUE 2-64060/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21992 Ago 24- Set 07

YOLANDA GRACIELA PASTORINO (IUE 2-69997/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21814 Ago 23- Set 06

MIRIAM MABEL COLACCI MARICHAL (IUE 2-46775/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21766 Ago 22- Set 05

MAURICIO JAVIER CARRASCO ABELLA (IUE 2-60701/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21550 Ago 21- Set 04

CARLOS ENRIQUE FERRO ALACIO (IUE 2-55144/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21545 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANOR LORA PUJOL (IUE 156-46/2023).
Artigas, 31 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22112 Ago 24- Set 07

JOSE CARLOS MEZZETTA MOSCARDI y BLANCA OLINDA SILVEIRA FERREIRA RAMOS (IUE 2-50660/2023).
Artigas, 09 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21892 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

Alberto LIBONATTI JUANICOTENEA (IUE 461-180/2013).
Artigas, 23 de mayo de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21773 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVE MACIERA DE SOUZA (IUE 2-68860/2023).
Artigas, 17 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21463 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

Luis Alberto, CARDOZO LAMAS (IUE 2-65514/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23084 Set 04- Set 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIREYA FRANCISCA CERNADA SANABIA (IUE 2-49942/2023).
Canelones, 17 de julio de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22014 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA INES DEL CAPELLAN BENTANCOUR (IUE 2-65350/2023).
Atlántida, 31 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23032 Set 04- Set 15

CARLOS ALBERTO SOLARI FIGUEROA (IUE 2-51016/2023).
Atlántida, 21 de julio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22141 Ago 24- Set 07

NELSON COR ECHEVERRY (IUE 2-67931/2022).
Atlántida, 01 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22030 Ago 24- Set 07

PABLO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-45348/2023).
Atlántida, 26 de junio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21569 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

JUAN NARBAIS OCHUZZO (IUE 2-52852/2023).
Atlántida, 24 de julio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23013 Set 01- Set 14

MABEL RAQUEL GONZALEZ (IUE 2-51021/2023).
Atlántida, 28 de junio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22142 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO MARIO AZARETTO del PUERTO (IUE 2-67661/2023).
Ciudad de la Costa, 11 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23141 Set 04- Set 15

ANA JACQUELINE DE MORA MUÑOZ y VICTORIA BALLESTEROS DE MORA (IUE 2-64069/2023).
Ciudad de la Costa, 14 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22838 Set 01- Set 14

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RUBINI (IUE 2-58761/2023).
Ciudad de la Costa, 22 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22400 Ago 29- Set 11

MARÍA ESTHER BELO BELO (IUE 2-62099/2023).
Ciudad de la Costa, 01 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21575 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

CRISTINA ROSA MORALES COZZANI (IUE 2-65820/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22471 Ago 30- Set 12

SEXTO TURNO

HUGO ROBERTO FERROU PEREZ (IUE 2-65166/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21896 Ago 23- Set 06

ANGEL RINALDI VITA (IUE 2-60461/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21444 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

Francisco Louzao Porto y Aurelia Andujar Rozados (IUE 2-59380/2023).
Las Piedras, 30 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22930 Set 01- Set 14

Ramona Siria Villar Ortega (IUE 2-69846/2023).
Las Piedras, 15 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22785 Ago 31- Set 13

Juan Alberto Porto y Richard Esteban Porto Martínez (IUE 2-73690/2022).

Las Piedras, 15 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22758 Ago 31- Set 13

Néstor Raúl SIERRA VIGLIONE (IUE 2-35061/2023).
Las Piedras, 31 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22397 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

GLADYS MABEL GAI LONGO (IUE 2-62223/2023).
Las Piedras, 24 de julio de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 22095 Ago 24- Set 07

Juan Manuel Montaño Pintos y Maria Haydee Perez Fernandez (IUE 533-440/2021).
Las Piedras, 10 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 22084 Ago 24- Set 07

Ruben Gonzàlez Gadea (IUE 2-62268/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 22069 Ago 24- Set 07

Olga Antonia De Leon Rodriguez (IUE 2-64374/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 21698 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

QUINTIN OMAR o QUINTIN OMAR ANIBAL u OMAR ANIBAL CABRERA HERNANDEZ. (IUE 2-70824/2023).
Pando, 28 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22574 Ago 30- Set 12

Leonel Paulino Hernández Peña (IUE 2-62352/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22012 Ago 24- Set 07

Alvaro Sergio García Romero (IUE 2-62201/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22006 Ago 24- Set 07

Vilma Juana Fernández Lanusse (IUE 2-48339/2023).
Pando, 24 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21539 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

VILMA TERESITA ACOSTA FERNANDEZ (IUE 2-63705/2023).
Pando, 18 de agosto de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22849 Set 01- Set 14

NERYS VILLANUEVA MENDEZ (IUE 2-68039/2023).
Pando, 28 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22641 Ago 31- Set 13

AGUEDA ROMANA AGUIAR ANCIZA Y BEATRIZ LILIAN BONILLA AGUIAR (IUE 2-73546/2023).
Pando, 24 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22578 Ago 30- Set 12

NIRIA ENILDA VERA PEREIRA (IUE 2-62193/2023).
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22013 Ago 24- Set 07

ARTIGAS JOSÉ TEJERA CHARLO (IUE 2-62340/2023).
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22011 Ago 24- Set 07

MARÍA ELENA o MARÍA HELENA PEREIRA ANTUNES (IUE 2-50400/2023).
Pando, 21 de julio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21612 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

PIO BIRRIEL, ESTELA VILLARINO DE LEON Y DANIEL EDUARDO BIRRIEL VILLARINO (IUE 2-61039/2023).
Toledo, 30 de agosto de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23134 Set 04- Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANOLA SOSA OLIVERA (IUE 2-56170/2023).
Melo, 26 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22833 Set 01- Set 14

ANTONIO BARBOZA RODRÍGUEZ (IUE 2-69371/2023).
Melo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22815 Set 01- Set 14

MARIA ESTER BRUN GULARTE (IUE 2-68299/2023).
Melo, 23 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22741 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA DOS SANTOS (IUE 2-11730/2023).
Melo, 17 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21809 Ago 23- Set 06

LIRA ISABEL CASTAÑO COLLAZO (IUE 2-61537/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21644 Ago 22- Set 05

EULALIA SILVERA ó EULALIA MUJICA, NOEMÍ OLMEDO MUJICA y DELBIA RUTH SILVA OLMEDO (IUE 2-69422/2023).
Melo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21483 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

JOSEFA ZULEMA DOMUS FERNÁNDEZ y JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BARNECH (IUE 2-67531/2023).
Melo, 30 de agosto de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22830 Set 01- Set 14

ROBERTO ADÁN QUINTA BARBOZA (IUE 2-41464/2023).
Melo, 13 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22155 Ago 28- Set 08

JOSÉ FRANCISCO GONZALEZ CEBALLOS y ANAMIR GONZALEZ TERMEZANA. (IUE 468-231/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21811 Ago 23- Set 06

MARÍA NÉLIDA MONTEIRO LEMOS y CARLOS ANTONIO FARÍAS MONTEIRO (IUE 2-48847/2023).
Melo, 29 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21652 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO LOPEZ CALVETE (IUE 2-68899/2023).
Río Branco, 31 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23174 Set 04- Set 15

MARIA LEONTINA ARISMENDI RONDAN (IUE 2-49011/2023).
Río Branco, 09 de junio de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21578 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

TERESA ANTONINI PEREIRA (IUE 2-71545/2023).
Río Branco, 16 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22395 Ago 29- Set 11

GLADEINER LEDESMA CAETANO (IUE 2-67683/2023).
Río Branco, 04 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21995 Ago 24- Set 07

SERGIO ANTONIO OCARIZ MUÑOZ (IUE 2-58089/2023).
Río Branco, 21 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21994 Ago 24- Set 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER OMAR LAPORT o WALTER OMAR LAPORT RODRIGUEZ (IUE 2-65802/2023).
Colonia, 22 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22303 Ago 29- Set 11

SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO TORRES o DOMINGO SEBASTIAN BARAYOLO o DOMINGO SEBASTIAN BARAYOLO TORRES o DOMINGO S. BARAYOLO o DOMINGO BARAYOLO o DOMINGO BARAYOLO TORRES o DOMINGO I BARAYOLO o DOMINGO I BARAYOLO TORRES o SEBASTIAN DOMINGO BARAJOLO TORRES o SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO (IUE 2-41033/2023).
Colonia, 26 de julio de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22146 Ago 24- Set 07

MARTA LUJAN MELATTI GARCIA (IUE 2-57105/2023).
Colonia, 21 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21961 Ago 23- Set 06

Elias Claudio QUINTANA o Elias Claudio QUINTANA FUENTES (IUE 2-47741/2023).
Colonia, 28 de junio de 2023.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21611 Ago 21- Set 04

ANTONIO RUBEN JOSE CARRO (IUE 2-68908/2023).
Colonia, 17 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

MIGUEL RIVOIR BERTINAT (IUE 2-64062/2023).
Colonia, 16 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22452 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Araceli Antonia BERMUDEZ ALBIN (IUE 2-64189/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22816 Set 01- Set 14

Nestor Feliciano Suárez Rondán y Perla Gelles Tepperberg (IUE 2-77256/2023).
Carmelo, 29 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22809 Set 01- Set 14

Ilda o Hilda Concepción o Consepción Vidal Andrioli (IUE 2-74576/2023).
Carmelo, 29 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22691 Ago 31- Set 13

TEODORO DUILIO DURAND BETELÚ (IUE 2-72477/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22453 Ago 29- Set 11

NELLY ESTHER SALVETTO FASINI (IUE 2-72243/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22390 Ago 29- Set 11

GERARDO ETCHEGARAY BRAVO (IUE 227-509/2022).
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22294 Ago 29- Set 11

EUFEMIO GIOVANI BATISTA (IUE 2-66483/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22189 Ago 28- Set 08

GLORIA MARIA SALOMON GIRIBONE (IUE 2-73102/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22116 Ago 24- Set 07

JUANA YOSEFFI MORELLO (IUE 2-70810/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21667 Ago 22- Set 05

LUIS OMAR BANCHERO ISNARDI (IUE 2-64828/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21649 Ago 22- Set 05

William Luis YOSEFFI MORELLO (IUE 2-64827/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21591 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ORLANDO LOPEZ (IUE 2-66021/2023).
Rosario, 15 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22811 Set 01- Set 14

NIDIA NOEMI DADALT SCHOFH (IUE 2-68005/2023).
Rosario, 15 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22147 Ago 24- Set 07

IRMA RENEE SILVA FALERO (IUE 2-70595/2023).
Rosario, 17 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21783 Ago 22- Set 05

JOSE LUIS ALCAIRE CALISTRO (IUE 2-14923/2023).
Rosario, 18 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21782 Ago 22- Set 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Zaragosa GOMEZ ROCHA y Lidia Deazul RODRIGUEZ MEDINA (IUE 2-34210/2023).
Durazno, 26 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22036 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

Gilberto ROSANO VALIENTE y María GIMENEZ BARDANCA (IUE 2-41435/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22462 Ago 30- Set 12

Celeste Aida SANABRIA GONZALEZ (IUE 2-64464/2023).
Durazno, 21 de agosto de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22358 Ago 29- Set 11

Maria Carmen ARANAGA SEGOVIA (IUE 2-67829/2023).
Durazno, 22 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22043 Ago 24- Set 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ROSA IRAZÁBAL MEDERO (IUE 2-61082/2023).
Trinidad, 21 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23159 Set 04- Set 15

ROSA ELIDA CHIMURIS LÓPEZ (IUE 2-73417/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23077 Set 04- Set 15

MARY ELSIE CARRATTO BERMUDEZ (IUE 2-74340/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23056 Set 04- Set 15

ANTONIO CIPRIANO GARCÍA PARADA (IUE 2-68978/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22813 Set 01- Set 14

HÉCTOR ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO (IUE 2-71930/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22753 Ago 31- Set 13

MARIA FRANCISCA DELGADO VERDE y FREDY EDUARDO PERDOMO DELGADO (IUE 2-56554/2023).
Trinidad, 26 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22510 Ago 30- Set 12

MARÍA ANGELICA PERDOMO CHACÓN (IUE 2-56567/2023).
Trinidad, 27 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22509 Ago 30- Set 12

MARIO DARDO BIDART BENTANCOUR y MARIA TERESA ALBERTO o ALBERTTO GOYA (IUE 2-62667/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22329 Ago 29- Set 11

INOCENCIA ELBA MOREIRA RAMOS (IUE 2-68739/2023).
Trinidad, 21 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21869 Ago 23- Set 06

MARÍA ELENA RECUERO ANZOLABEHERE (IUE 2-67737/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21760 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

José Luis Sarla Ventura (IUE 2-76503/2023).
Florida, 30 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23153 Set 04- Set 15

Analía Rodríguez (IUE 2-74060/2023).
Florida, 23 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23031 Set 04- Set 15

Oscar Cesar Moya Gomez (IUE 2-75876/2023).
Florida, 30 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22870 Set 01- Set 14

Luis Alberto Chaparro Suarez , (IUE 2-65056/2023).
Florida, 01 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22506 Ago 30- Set 12

Ernesto Patrón (IUE 2-74032/2023).
Florida, 23 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22177 Ago 28- Set 08

Washington Alberto Rodriguez Candel (IUE 260-667/2022).
Florida, 18 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22164 Ago 28- Set 08

Aleja Biurrun Huarte y Fermín Arguiñarena Biurrum , (IUE 2-51444/2023).
Florida, 18 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21822 Ago 23- Set 06

Hipólito Rodriguez Tejera (IUE 2-65712/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21651 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

MARIA ELSA PATRONE PERRON y WELLINGTON O WILLINGTON PATRONE PERRON. (IUE 2-62016/2023).
Florida, 31 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23156 Set 04- Set 15

NIMAR NOELLI BAEZ DEL CASTELLI (IUE 261-281/2022).
Florida, 09 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23004 Set 01- Set 14

JUAN CARLOS AMARO VEGA (IUE 261-659/2022).
Florida, 17 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22655 Ago 31- Set 13

ROSA VIRGINIA o BIRGINIA BERTINI MERCADAL. (IUE 2-70020/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22325 Ago 29- Set 11

SUSANA GLADYS GONZÁLEZ BARRAGÁN y NANCY SOAREZ GONZÁLEZ. (IUE 2-61984/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22173 Ago 28- Set 08

NELLY MABEL GIUDICI FEO (IUE 2-58743/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21823 Ago 23- Set 06

OLGA MICAELA HERNÁNDEZ DEL CASTILLO (IUE 2-62118/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21805 Ago 23- Set 06

GASPAR DIONISIO ROBAINA FERREIRA y de MARÍA DELIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. (IUE 2-2636/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21638 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON EDUARDO CABALLERO BUSTELO y ROSA VÁZQUEZ GARCÍA (IUE 2-58735/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23048 Set 04- Set 15

NILFA HINGINIA CROSSA URRUTIA (IUE 2-65917/2023).
Minas, 21 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22678 Ago 31- Set 13

JUAN ROAL HERNÁNDEZ VECINDAY (IUE 2-51073/2023).
Minas, 30 de junio de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22532 Ago 30- Set 12

NOHELI BERRUTTI TORTEROLO (IUE 2-35825/2023).
Minas, 07 de junio de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22339 Ago 29- Set 11

NELSON PABLO LIBONATTI IFRAN (IUE 2-52953/2023).
Minas, 11 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22033 Ago 24- Set 07

LEONIDAS MERCEDES SOSA GONZÁLEZ (IUE 2-60775/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21827 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

HELVECIA GENARA PERDOMO MELO (IUE 2-50006/2023).
Minas, 14 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23045 Set 04- Set 15

RAMON FRANCISCO OCAMPO PEREIRA (IUE 2-50347/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22863 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZÁLEZ CALLORDA, Aníbal Miguel (IUE 284-79/2023).
Maldonado, 31 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23052 Set 04- Set 15

OLIVERA CABOS, LUCY IVANNA (IUE 2-48287/2023).
Maldonado, 20 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21786 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

EDUARDO EUGENIO LAVENTURE UMPIERRES (IUE 2-62712/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23162 Set 04- Set 15

PAULA ANDREA LEDESMA PARIS (IUE 285-609/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22825 Set 01- Set 14

WILFREDO DANTE GAGGIONI CLAVIJO (IUE 2-63412/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22570 Ago 30- Set 12

JULIO ANTONIO COSTA (IUE 2-74341/2022).
Maldonado, 14 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21785 Ago 22- Set 05

CONRADO MIGUEL VELEZ YONA (IUE 2-64795/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21718 Ago 22- Set 05

RONALD FREDDY PRANDI PRISCO (IUE 2-62876/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21646 Ago 22- Set 05

HORACIO LIONEL PELENUR COFMAN (IUE 2-51772/2023).
Maldonado, 02 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21563 Ago 21- Set 04

DELIA MIRTA CUADRADO SERRON, y JUAN JOSÉ LARROSA GIL (IUE 2-64444/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21551 Ago 21- Set 04

DESANTI ò DESANTIS RIVERO, HUMBERTO (IUE 285-388/2022).
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21460 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

Lerida Nelly Alegre Piriz (IUE 2-57190/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22824 Set 01- Set 14

Divina Rodríguez Pumar (IUE 2-56423/2023).
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22487 Ago 30- Set 12

Roberto Ricardo BATISTA MARI (IUE 2-57268/2023).
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22483 Ago 30- Set 12

José FERNANDEZ CUELLO y Julio Luis FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-67927/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Maldonado, 24 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22239 Ago 28- Set 08

Anselmo Eliazar GONZÁLEZ ACUÑA (IUE 2-64432/2023).
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22018 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JUANITA MARINA ALFARO CORBO (IUE 2-67180/2023).
San Carlos, 21 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22850 Set 01- Set 14

FLORA MARGARITA PÉREZ RODRIGUEZ (IUE 2-68337/2023).
San Carlos, 28 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22463 Ago 30- Set 12

ARTURO NIVERT CARDOZO SUÁREZ (IUE 2-61613/2023).
San Carlos, 07 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22204 Ago 28- Set 08

SEGUNDO TURNO

ALBAENA BENITEZ DENIS (IUE 2-67295/2022).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21616 Ago 22- Set 05

WALTER MARI CLAVIJO CHARPANTIE (IUE 2-60911/2022).
San Carlos, 23 de noviembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 21511 Ago 21- Set 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HEBELIO GARRONE AZQUETA (IUE 2-59071/2023).
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23034 Set 04- Set 15

MIGUEL ANGEL OSTUNI CHIACHIERE (IUE 2-70032/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22582 Ago 30- Set 12

JOSE ANTONIO GUTIERREZ LEITES (IUE 2-55157/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22046 Ago 24- Set 07

ROSA CAMARGO ETCHENIQUE o ECHENIQUE (IUE 2-57183/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22015 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

Enedino De los Santos Díaz y Juana Naumov Kasmenko (IUE 2-74742/2023).
Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23033 Set 04- Set 15

Edith Hildegardt Buchner Dutine (IUE 2-73673/2023).
Paysandú, 28 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22659 Ago 31- Set 13

Julio María Villar Poncet (IUE 2-67111/2023).
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22148 Ago 28- Set 08

SÉPTIMO TURNO

AMÉRICO SANTIAGO BELVISI BOTTINO (IUE 2-68046/2023).
Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 23018 Set 04- Set 15

EDILIO LEONEL BERTINAT LONG (IUE 2-70814/2023).
Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22826 Set 01- Set 14

DOMINGA DORLIZA o DORALIZA CORREA GONZALEZ (IUE 501-29/2023).
Paysandú, 22 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22755 Ago 31- Set 13

DOMINGO LINO ó LUIS PAGÉS BIANCHI y DORA NELLY ó NELLYS MOLINA MAIANTI (IUE 2-58286/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22365 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS BORNET LAGGIARD (IUE 2-62966/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22117 Ago 24- Set 07

MARIA ELISA FANTON TOVO (IUE 2-62033/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22017 Ago 24- Set 07

RAQUEL VIRGINIA BAPTISTA VILLAAMIL (IUE 2-48451/2023).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21959 Ago 23- Set 06

ERICH EDUARDO LICKAY HARTWIG (IUE 2-56824/2023).
Paysandú, 17 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21780 Ago 22- Set 05

JOSE MANUEL CURBELO LAZZARINI (IUE 2-61418/2023).
Paysandú, 08 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 21509 Ago 21- Set 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RAMÓN ALBERTO PEREZ RESJENKO (IUE 2-64449/2023).
Fray Bentos, 28 de julio de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22371 Ago 29- Set 11

Julio Eliberto GIMENEZ (IUE 2-59090/2023).
Fray Bentos, 20 de julio de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22368 Ago 29- Set 11

MARIA ADELA TISCRONIA ARELLANO (IUE 2-67055/2023).
Fray Bentos, 15 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 22319 Ago 29- Set 11

HERIBERTO RUBEN FACCIO RENNE Y PRIMAVERA MARQUEZ MALLO (IUE 2-61547/2023).
Fray Bentos, 15 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 22025 Ago 24- Set 07

RICARDO ALBERTO MAYOL MARTINEZ (IUE 2-66312/2023).
Fray Bentos, 02 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 21510 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ALBERTO OMAR TOMAS FREDES Y MARÍA CRISTINA OXLEY ECHEVERRIA (IUE 2-64705/2023).
Young, 11 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22347 Ago 29- Set 11

HARALD ENSS FAST (IUE 2-64816/2023).
Young, 09 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22340 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

NINA SEMIKIN ORLOV ó ORLOVA; NICOLAS KARAMAN KOLTACLU y de EDUARDO HECTOR CHAPARENKO SEMIKIN O SIMIKIN (IUE 2-48933/2023).
Young, 01 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22675 Ago 31- Set 13

HILDA IVONNE ARBELO DUNGEY (IUE 2-56281/2023).
Young, 08 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22637 Ago 31- Set 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA TERRÓN FUNES (IUE 2-52923/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 22970 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

AMILCAR YARCI o AMILCAR YARCY o ALMILCAR YARCY SUAREZ PÉREZ (IUE 2-50365/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22677 Ago 31- Set 13

PEDRO PABLO PINTO PEÑA y MIRAMAR COITIÑO ROMERO (IUE 2-66066/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22676 Ago 31- Set 13

YAQUELI PEREIRA DOS SANTOS PEREIRA (IUE 2-14281/2023).
Rivera, 29 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22549 Ago 30- Set 12

ADELINA DOS SANTOS PINHEIRO (IUE 330-62/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22536 Ago 30- Set 12

BENEDITO DE OLIVEIRA DUTRA (IUE 2-55130/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21674 Ago 22- Set 05

LUIS EDUARDO CUNA o CUÑA (IUE 2-30659/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21661 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

AMILCAR PEREIRA (IUE 2-65673/2023).
Rivera, 30 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23103 Set 04- Set 15

EVA, TEIXEIRA CABRERA (IUE 2-36262/2023).
Rivera, 02 de junio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21740 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

Hugo SANTOS TOLEDO (IUE 2-63980/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22966 Set 01- Set 14

Hector Elbio CUPPARO MACHADO y de Aldiria MAGALLANES MEDEROS (IUE 2-50152/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22335 Ago 29- Set 11

Flora Da Cunha o Flora Cuña y de Milka Maria Aguirre Da Cunha (IUE 477-806/2022).
Rivera, 17 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21737 Ago 22- Set 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON RICARDO SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-67736/2023).
Rocha, 16 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22440 Ago 29- Set 11

NOELIA FERNANDEZ VIDELA y JORGE PRESA BAYCE (IUE 2-58472/2023).
Rocha, 16 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21821 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

FEDERICO PARODI - ALEJANDRA EDITH TANTOS (IUE 2-62249/2023).
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22878 Set 01- Set 14

WASHINGTON TELESFORO FARIAS LAFUENTE (IUE 342-502/2022).
Rocha, 22 de diciembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22860 Set 01- Set 14

GABRIEL OROSMAN DUCHE MOREIRA Y MATILDE TERESA PICCA GONZALEZ (IUE 2-72622/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22735 Ago 31- Set 13

MILKA FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-60070/2023).
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21917 Ago 23- Set 06

MARI NOEL TERRA MENDEZ (IUE 342-489/2021).
Rocha, 15 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21909 Ago 23- Set 06

QUINTO TURNO

CECILIO MARIO TECHERA MACHADO (IUE 2-47321/2023).
Rocha, 31 de julio de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22736 Ago 31- Set 13

GABRIEL MARIA VITANCURT PIRIZ (IUE 2-61100/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 29 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22645 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

José María BAS ACOSTA (IUE 2-36131/2023).
Chuy, 26 de mayo de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22969 Set 01- Set 14

Ventura Lucila GARCÍA (IUE 2-68838/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Chuy, 28 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22472 Ago 30- Set 12

Ide o Yde PEREIRA MARTINS (IUE 2-65200/2023).
Chuy, 08 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22279 Ago 28- Set 08

SEGUNDO TURNO

Felicia Soledad CONDEZA de LEON (IUE 448-188/2021).
Chuy, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22931 Set 01- Set 14

CARLOS JAVIER CORREA ROCHA (IUE 2-65793/2023).
Chuy, 02 de agosto de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22280 Ago 28- Set 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VILMA RITA GABRIELLI MARTINEZ (IUE 2-70353/2023).
Salto, 23 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22369 Ago 29- Set 11

LAZARO BORGHI RUBINI (IUE 352-563/2022).
Salto, 22 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21966 Ago 24- Set 07

Lilián Teresita PEREIRA NÚÑEZ (IUE 2-61411/2023).

Salto, 14 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21964 Ago 24- Set 07

ANADELIA DA SILVA MORALES (IUE 2-65675/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21804 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

Marìa Teresa DA ROSA SILVA (IUE 2-59109/2023).
Salto, 28 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22594 Ago 30- Set 12

Dolly Nivia TOURN LONG (IUE 2-70792/2023).
Salto, 21 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22269 Ago 28- Set 08

ELIANA PEREIRA NICOLA (IUE 2-61080/2023).
Salto, 22 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22028 Ago 24- Set 07

SÉPTIMO TURNO

RICARDO WASHINGTON FREDO (IUE 2-73806/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 01 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23110 Set 04- Set 15

Miguel Angel CASAÑAS SANCHEZ (IUE 2-66512/2023).
Salto, 16 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21796 Ago 23- Set 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VITTORIA ROMANA PERESSINI BON (IUE 2-69687/2023).
San José, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22623 Ago 31- Set 13

HORACIO DANILO PRICOLA o PRICCOLA (IUE 2-47416/2023).
San José, 12 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21918 Ago 23- Set 06

AIDA SUSANA IGLESIAS MUNCHES (IUE 2-52972/2023).
San José, 23 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21692 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

Mario Ricardo González Pérez (IUE 2-55465/2023).
San José, 21 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23168 Set 04- Set 15

Zulma Elena Barrera Crottogini (IUE 2-64365/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23009 Set 01- Set 14

Adhemar o Ademar María Cabrera Sánchez y María Peña Sánchez (IUE 2-73264/2023).
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22392 Ago 29- Set 11

NELLY o NELLI MIRTHA HALLER ROHRER (IUE 371-462/2019).
San José, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21993 Ago 24- Set 07

Carlos Sergio Saavedra González y Amelia Orsi Alayón (IUE 2-60833/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21592 Ago 21- Set 04

WALTER EFRAIN ASCONCHILO HEIJO (IUE 2-69112/2023).
San José, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21487 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

JUANA DOMINGA BENTANCOR o BENTANCUR HERNANDEZ (IUE 2-72199/2023).
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23166 Set 04- Set 15

LUIS ALBERTO FRANQUI PEREZ (IUE 2-73275/2023).
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22328 Ago 29- Set 11

BERNARDO NOEL BONILLA ELVIRA (IUE 510-272/2016).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22324 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Jorge Alberto Machado Barrera (IUE 2-34591/2023).
Libertad, 06 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22191 Ago 28- Set 08

Sara Matilde Campomar Caiml (IUE 2-63465/2023).
Libertad, 10 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21647 Ago 22- Set 05

María Esther Romaso Daveri (IUE 2-44297/2023).
Libertad, 07 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21438 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Ana María GADEA PAGES (IUE 2-71795/2023).
Dolores, 29 de agosto de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22622 Ago 31- Set 13

Fredy Antonio CORDERO DUARTE (IUE 2-72164/2023).
Dolores, 29 de agosto de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22610 Ago 31- Set 13

SEGUNDO TURNO

Manuel Antonio MARTINI o MARTINEZ (IUE 2-28211/2023).
Dolores, 08 de mayo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23096 Set 04- Set 15

Sergio Agustín GONZALEZ PUIG (IUE 2-72172/2023).
Dolores, 30 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22822 Set 01- Set 14

Florentino Alberto GARRONE ROSSI (IUE 2-66563/2023).
Dolores, 14 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22407 Ago 29- Set 11

Irma Elisa RUELLA DALLOGLIO (IUE 2-64445/2023).
Dolores, 11 de agosto de 2023.

BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22350 Ago 29- Set 11

Esperanza Graciela GIMENEZ ROCCA (IUE 2-69805/2023).
Dolores, 17 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21579 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER WILFREDO REY BENTANCOR (IUE 2-74170/2023).
Mercedes, 31 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22998 Set 01- Set 14

MIRYAN ISABEL ORONA IBARRA (IUE 2-44120/2023).
Mercedes, 22 de junio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22489 Ago 30- Set 12

ESMERALDA LAURA IGLESIAS IRIBARNEGARAY (IUE 2-70035/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22456 Ago 30- Set 12

LUIS EDGARDO DIAZ SILVA y LUIS ALBERTO DIAZ BRANDA (IUE 2-67473/2023).
Mercedes, 15 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22097 Ago 24- Set 07

JUANA MARIA BONTIN PELOLLI (IUE 2-70490/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22063 Ago 24- Set 07

MARÍA ARCILIA GUTIERREZ ALANIS (IUE 2-68228/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21806 Ago 23- Set 06

ANA MARIA HERNANDEZ MUNIZ (IUE 2-19753/2023).
Mercedes, 29 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21643 Ago 22- Set 05

PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHE SANDOVAL (IUE 2-57398/2023).
Mercedes, 25 de julio de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21620 Ago 22- Set 05

CARMELO EUSTAQUIO BARES (IUE 381-556/1999).
Soriano, 19 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21496 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

VILDA TRINIDAD VERDE MARTINEZ (IUE 2-76895/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Mercedes, 01 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23143 Set 04- Set 15

ENRIQUETA MARIBEL MOYANO AMARILLO (IUE 2-47675/2023).
Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23028 Set 04- Set 15

LUCERO OMAR CEDRÉS RONDÁN (IUE 2-67559/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22651 Ago 31- Set 13

RAMON BERNARDO CHIPOLINI GUARAGLIA y MIRKA EDITH FALCON AVATI (IUE 2-63138/2023).
Mercedes, 31 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22480 Ago 30- Set 12

GILBERTO PABLO GALEANO (IUE 2-71209/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21847 Ago 23- Set 06

ROSA MABEL MENDEZ DUARTE (IUE 2-67502/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21803 Ago 23- Set 06

JUAN VICENTE SANCHEZ LOPEZ y VICTORIA DE MELO CENTURIÓN o VICTORIA MELO CENTURIÓN (IUE 2-62283/2023).
Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21516 Ago 21- Set 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS CAPELLI Y AQUILES CAPELLI REGGI (IUE 2-36345/2023).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23057 Set 04- Set 15

SERGIO ARIEL RODRIGUEZ SILVA (IUE 2-74284/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 30 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22738 Ago 31- Set 13

IRMA ALVEZ REZENDE (IUE 2-68531/2023).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21694 Ago 22- Set 05

NERIO FAGUNDEZ MARQUEZ LISBOA (IUE 2-63304/2023).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21506 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

JAIME WALTER ALDERETE ECHENAGUSIA (IUE 2-76735/2023).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23101 Set 04- Set 15

MICHELA BETTINA FEO MOREIRA (IUE 2-62362/2023).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22029 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

LUIS ALFONSO CUADRADO DUTILH (IUE 2-53278/2023).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22804 Set 01- Set 14

PETRONILA CARDOZO DA SILVA (IUE 2-71309/2023).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22800 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Mirta Susana GALARRAGA VIÑAS (IUE 2-61990/2023).
Paso de los Toros, 08 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21807 Ago 23- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Miguel Angel LARROSA PEREIRA (IUE 2-46498/2023).
Treinta y Tres, 07 de agosto de 2023.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22764 Ago 31- Set 13

Washington MARTINEZ TELIZ (IUE 2-62390/2023).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22091 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

Andrés Adrián DIAZ PASTOR (IUE 2-63806/2023).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21573 Ago 21- Set 04

Blanca MACHADO OLIVERA (IUE 2-73245/2022).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21523 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BEATRIZ MANUELA KEKEDJIAN (IUE 2-54357/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23051 Set 04- Set 15

GUILLERMO VICTOR FERNÁNDEZ (IUE 2-5200/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22882 Set 01- Set 14

HÉCTOR ESTEBAN PATRUCCO (IUE 2-64547/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21639 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

Adolfo Zakian (IUE 2-3365/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23055 Set 04- Set 15

Karl o Carlos Ramón Rodolfo Von Zur Gathen (IUE 286-195/2022).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23054 Set 04- Set 15

Sandra Vivian Salem Marcos (IUE 286-389/2022).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 23053 Set 04- Set 15

Carmelo COGLIANO (IUE 2-35436/2023).
Maldonado, 14 de junio de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21445 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

NORMA PETRONA MOREIRA o NORMA PETRONA MOREIRA GARCIA (IUE 2-63449/2023).
San Carlos, 28 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22513 Ago 30- Set 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOUSOÑO UNGO, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-50191/2013, se hace saber que por auto 2053/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA ELENA BOUSOÑO UNGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de mayo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18843 Jul 31- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BRUN, HELIBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-10620/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 16/03/2023, ejemplares Nº 31153 y Nº 31162 del DIARIO OFICIAL de fechas 11/04/2023 y 25/04/2023 respectivamente, publicaciones Nº289 y Nº 298 del Poder Judicial de fechas 11/04/2023 y 25/04/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 9549 y Nº 9558 del Diario El Edicto (Muniagurria Diaz Mianel) de fechas 11/04/2023 y 25/04/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al nombre del causante, corresponde rectificar donde dice: "Heliberto o Heriberto BRUN" debe decir "Heliberto BRUN o Heriberto BRUN o Heliberto BRUM o Heriberto BRUM".
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 23080 Set 04- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ BELEDO, ROSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-41025/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 01/06/2023, ejemplares Nº 31218 y Nº 31227 del DIARIO OFICIAL de fechas 17/07/2023 y 31/07/2023 respectivamente, publicaciones Nº354 y Nº 363 del Poder Judicial de fechas 17/07/2023 y 31/07/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 5124 y Nº 5143 del Diario Diario Judicial al día (Carrera Olivera Eduardo Marvil) de fechas 30/06/2023 y 28/07/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido de los causantes, corresponde rectificar donde dice: "Rosa Dominguéz Beledo y Arnoldo Olivera Dominguéz" debe decir "Rosa Domínguez Beledo y Arnoldo Olivera Domínguez".
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 23075 Set 04- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOJO MASSA, MARIA y otro - HERENCIA YACENTE" IUE 2-11525/2022, se hace saber que por auto 833/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA NELLY LOJO MASSA Y GUSTAVO MARIO CANO LOJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de mayo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21883 Ago 23- Oct 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ PEREIRA, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-69116/2022, se hace saber que por auto 6154/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA MARTINEZ PEREIRA,

emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20502 Ago 11- Set 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MENENDEZ, BENJAMÍN HERENCIA YACENTEYALVAREZ, MANUELA SUCESIÓN" IUE 2-21847/2023, se hace saber que por auto 2278/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de BENJAMÍN MENÉNDEZ ÁLVAREZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21520 Ago 21- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ACCOSSANO CASTRO, JOSE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-36995/2017, se hace saber que por auto 6438/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JOSE ACCOSSANO CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18844 Jul 31- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SOLER REGO, GUSTAVO -HERENCIA YACENTE" IUE 2-47722/2022, se hace saber que por auto 5866/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GUSTAVO HERALDO SOLER REGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19745 Ago 07- Set 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GARCIA CALCAGNO, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-60864/2020, se hace saber que por auto 4571/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ISIDRA GARCIA CALCAGNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18842 Jul 31- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "BOGLIOLO SUAREZ, IRIS MABEL. HERENCIA YACENTE" IUE 541-266/2022, se hace saber que por auto 2851/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de IRIS MABEL BOGLIOLO SUÀREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21517 Ago 21- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA ACUÑA, NELY - SUCESIÓN" IUE 2-24937/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 03/05/2023, ejemplares Nº 31170 y Nº 31179 del DIARIO OFICIAL de fechas 08/05/2023 y 19/05/2023 respectivamente, publicaciones Nº306 y Nº 315 del Poder Judicial de fechas 08/05/2023 y 19/05/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 5552 y Nº 5562 del Diario DIARIO PRIMERA PGINA (OFIPLUS SA) de fechas 08/05/2023 y 19/05/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto variante del nombre causante, corresponde rectificar donde dice: "Nely Olivera Acuña" debe decir "Nely ó Nelly Olivera Acuña".
Minas, 01 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 23158 Set 04- Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "NEGREYRA SUAREZ GEORGEY SUCESION" IUE 462-859/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 16/03/2023, ejemplares Nº 31144 y Nº 31153 del DIARIO OFICIAL de fechas 22/03/2023 y 11/04/2023 respectivamente, publicaciones Nº280 y Nº 283 del Poder Judicial de fechas 22/03/2023 y 11/04/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 506 y Nº 515 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 22/03/2023 y 11/04/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al segundo apellido del Causante en el Decreto 5870/2022, corresponde rectificar donde dice: "GEORGEY NEGREYRA RIVERO" debe decir "GEORGEY NEGREYRA SUAREZ".
Rivera, 01 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 23146 Set 04- Set 04

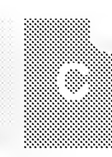
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "BARRERA CANEL , WALTER NICOLAS. SUCESION." IUE 510-35/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER NICOLAS BARRERA CANEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s TERESITA ESTHER BARRERA RIVERA, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes que acepte la herencia bajo beneficio de inventario, y a WALTER RUBEN BARRERA RIVERA Y MARTA BARRERA RIVERA bajo apercibimiento de tenerles por repudiantes y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21985 Ago 24- Set 07

Convocatorias



GRILTEX INVESTMENT SA
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 28 de setiembre de 2023
Hora: 10.00 primera convocatoria
Hora: 11.00 segunda convocatoria
Lugar: Juncal 1431/302 Montevideo
Orden del día: ratificar lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2022 donde se resuelve el aumento de capital integrado.

Primera Publicación
03) $ 1995 3/p 23164 Set 04- Set 06

Cooperativa de Ahorro y Credito Horizonte
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cooperativa de ahorro y crédito Horizonte decide llamar a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de septiembre del 2023, para dar cuentas del año 2022. La asamblea se dictará en el local social de la cooperativa. El primer llamado será a las 18 :00 horas y el segundo a las 19:00 horas.
El orden del día a tratarse es el siguiente:
1) Informe de la Comisión Fiscal
2) Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01-01-2022 y el 31-12-2022.
3) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2022.
4) Distribución de Excedentes o Financiación de Pérdidas, según ley 18407 Art 69.
5) Mudanza del local social, evaluación actual.
6) Aprobar la diferencia de $ 88.000 generados por préstamos recuperados del 2020.
7) Aprobar la culminación de la reserva del 35% generada en el año 2021, a pedido de la AIN.
8) Aprobar devolución de cuotas capitales.
9) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Primera Publicación
03) $ 7061 3/p 23161 Set 04- Set 06

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE GEOGRAFÍA (A.N.P.G)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En el marco del XXXVI Congreso de Geografía y Ambiente: "Transformaciones y desafíos de la Geografía actual", se convoca a los socios a la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Tacuarembó, en el Club Tacuarembó calle 18 de Julio 288, el día 19 de septiembre de 2023, a la hora 17:00 en primera citación, 17:30 segunda citación; para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura de memoria anual y balance.
2) Elección de la nueva Comisión Directiva. (Informe de comisión electoral)
3) Sede del próximo Congreso.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE GEOGRAFÍA
Río Branco 1472/901 - Tel: 29018730 - Cel 099301984
E-mail: anpg2123@gmail.com.

Única Publicación
03) $ 1569 1/p 23152 Set 04- Set 04

CONVOCATORIA

La Unión Nacional de Afiliados al Banco de Previsión Social (UNA) convoca a los señores socios a Elecciones de autoridades para integrar el Consejo Directivo y demás Comisiones, por el período 2023 - 2026, a realizarse en la calle Mario Cassinoni 1573, local de ONAJPU, el día miércoles 20 de setiembre de 2023. La recepción de votos será de 13 a 16 horas. Se ruega puntualidad.
Alberto Delgado, Presidente; Angela Delgado, Secretaria.

Única Publicación
03) $ 971 1/p 23148 Set 04- Set 04

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE CONSUMO COOPERATIVA BANCARIA: Convoca a elecciones para el 14 de setiembre de 12 a 19 horas de los integrantes de los siguientes órganos: Consejo Directivo (4 titulares y 8 suplentes) por el período 2023-2027, en el local de Zabala 1367 Planta Baja. Por información comunicarse al teléfono 29150636 de 13 a 17 hs.

Primera Publicación
03) $ 3657 5/p 23135 Set 04- Set 08

CLUB DE PESCA UTE - ANTEL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA 15/09/2023
LOCAL: Sede Social del Club de Pesca
Santa Fe 1180
1º Llamado -- Hora 16:30
2º Llamado - Hora 17:00
ORDEN DEL DIA
1. Lectura Acta Anterior.
2. Memoria Anual.
3. Balance del periodo 07/2022 a 06/2023.
4. Designación de 3 socios para firmar el acta.
La Comisión Directiva
Septiembre 2023.

Única Publicación
03) $ 838 1/p 23117 Set 04- Set 04

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONITAS CUIDAR S.A.

Se convoca para el día Viernes 22 de Setiembre del 2023, a las 18. hs. En Luis Alberto de Herrera y Rivera (sala de reuniones), en la ciudad de Las Piedras.
La segunda convocatoria es en la misma fecha y lugar a las 18.30 hs.
Orden del día
1) Distribución de Utilidades.
2) Designación de los Directores de la Sociedad Dr. Julio Citera; Dr. Gabriel Escuder.

Primera Publicación
03) $ 2912 3/p 23108 Set 04- Set 06



Montevideo, 24 de agosto de 2023.
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo al Art. 37º Lit. f) y relacionados del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas, para el día 22 de Setiembre de 2023, a fin de realizar su "Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas".
Dicha Asamblea se llevará a cabo en Avda. 8 de octubre 4650, de la Ciudad de Montevideo, a las 13.30 horas en primer llamado y a la hora 14.30 en segundo llamado —Art. 29º de los estatutos sociales-, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Lectura acta Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designar tres Asambleístas para la firma del acta.
3.- Informe de Comisión Fiscal, ref. Art. 46º Estatuto Social.
4.- Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
5.- Distribución de excedentes del ejercicio 01/04/2022- 31/03/2023, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. h) Art. 37º Estatutos Sociales.
6.- Presupuesto ejercicio 01/04/2023 — 31/03/2024, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
7.- Memoria Anual del Consejo Directivo, ref. Art. 37º Lit. "g" de los Estatutos Sociales.
8.- Informe de Comité de Crédito, ref. Art. 44º Estatutos Sociales.
9.- Establecer cuota mínima de integración de capital social, ref. Art. 24º Lit "b" Estatutos Sociales.
10.- Informe sobre planes generales de créditos, ejercicio 01/04/2023- 31/03/2024, ref. Art. 57º Estatutos Sociales.
11.- Fondo de Ayuda Social.
Eduardo Cuello, Presidente; Auro R. Acosta, Secretario General.

Primera Publicación
03) $ 10492 3/p 22908 Set 04- Set 06

CENTRALSUR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de setiembre de 2023, que se celebrará en 21 de setiembre Nº 2737 Local 002, Montevideo, Uruguay, a las 15.00 y 16.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Elección de Directorio.
5) Designación de uno o varios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se previene que la Asamblea en segunda convocatoria sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes. La inscripción de

acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea.
El Directorio.
03) $ 5984 3/p 22893 Set 01- Set 05

HITWOLL S.A.

Convocase a los Accionistas de Hitwoll S.A. para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Setiembre de 2023 a las 14:30 en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda convocatoria, en Alejandro Schroeder 6481 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060).
2. Consideración y Autorización para que el accionista y director Diego de Freitas participe por cuenta propia y/o de terceros y en cualquier calidad (asesor, gestor, accionista, representante y/o director) de un emprendimiento de diversiones para niños y adolescentes en los departamentos de Durazno y Maldonado, en el que, entre otras actividades lúdicas, se ofrezca y realice la de trampolines y camas elásticas.
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse cada acto.
Última Publicación
03) $ 6622 3/p 22696 Ago 31- Set 04

**ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES**

Cinco cargos, titulares y suplentes de la Comisión Directiva.
Tres cargos, titulares y suplentes de la Comisión Fiscal.
La Comisión Electoral en uso de las facultades acordadas en el Art. 28 Inc. F de los estatutos, convoca a los asociados de la categoría Activos a las Elecciones para proveer los cargos arriba citados.
Dicho acto eleccionario se realizará el día 08 de setiembre de 2023, en el horario de 12:30 a 15:00 hs. en el local de la calle Misiones 1399 piso 1.
COMISIÓN ELECTORAL
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
Última Publicación
03) $ 7114 5/p 22375 Ago 29- Set 04

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VIVIANA PAOLA CHIRIBAO y LEOPOLDO SOMMARUGA (IUE 2-34641/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22262 Ago 28- Set 08

TERCER TURNO

ANA LETICIA CABALLERO y RENATO SISTA MARTINO (IUE 2-70471/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22511 Ago 30- Set 12

CUARTO TURNO

ALICIA CUADRADO ALZA y LUIS CARLOS PEREIRA BECERRA (IUE 2-62154/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21495 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO SEBASTIÁN BAYARRES LINARES y LUCY ISABEL SARAVIA GONZÁLEZ (IUE 2-27918/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 23131 Set 04- Set 15

GABRIEL HEIDE CUENCA y ELENA MARIA LANGÓN ABADIE (IUE 2-61319/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22282 Ago 28- Set 08

DECIMOTERCER TURNO

EMILIANO PULLARES VACAREZZA y SOFÍA INÉS GORGA ERASUN (IUE 2-50189/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22781 Ago 31- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA JACQUELINE MARTÍNEZ TECHERA y LUIS EDGARDO SUÁREZ OLIVERA (IUE 2-45648/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22439 Ago 29- Set 11

JUAN PABLO MORENO RODRÍGUEZ y FLORENCIA MARINELLA ARESSE DÍAZ (IUE 2-54510/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21974 Ago 24- Set 07

SANDRA BEATRIZ RODRÍGUEZ CAMARGO y EDGAR ROSARIO LEMOS RODRÍGUEZ (IUE 2-55668/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21965 Ago 24- Set 07

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL PILAR TRUJILLO LAMAISON y JUAN ANTONIO TCHAKIDJIAN DIBAN (IUE 2-67015/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22631 Ago 31- Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA LARRECHART y HWAN JUNG OH (IUE 2-64980/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22763 Ago 31- Set 13

VERÓNICA GOMEZ y SERGIO FERNANDO ARAÚJO (IUE 2-68303/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22537 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLORENCIA FERRARI y DARIO RIAL (IUE 2-65190/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21954 Ago 23- Set 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

NESTOR ALEJANDRO PALLEIRO (CI: 3.468.281-4) y CECILIA LAURA DI CARLO (CI: 1.951.591-9) (IUE 2-67796/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21801 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO ENRIQUE GONZALEZ PLANEL y MARIANA MERCEDES LAURENZ GORLA (IUE 2-52629/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22608 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS DANIEL GOMEZ y MARIET IVONNE GONZALEZ (IUE 2-51844/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21793 Ago 23- Set 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO SELIOS LAMARQUE y TOMASA ESTHER MARTINEZ ESPINDOLA (IUE 2-34889/2023).
Colonia, 10 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21610 Ago 21- Set 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORENA PAOLA ROJAS OTORMIN y NELSON ESTEBAN GUASQUE CRUZ (IUE 2-52246/2023).
Durazno, 30 de junio de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22996 Set 01- Set 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUSIANO DE LEÓN MONFORT y ZULLY MARTHA DEL PINO GONZÁLEZ (IUE 2-68167/2023).
Minas, 23 de agosto de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22565 Ago 30- Set 12

MARINA MARISA MONTEAGUDO FEIPPE y FABIO GABRIEL GONZÁLEZ OYENARD (IUE 2-51063/2023).
Minas, 21 de julio de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21637 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

D´ALESSANDRO DE SIMONE, MARIA BELEN y ALVAREZ, HERNANDEZ, CLAUDIO SEBASTIAN (IUE 2-45206/2023).
Maldonado, 31 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22055 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

HECTOR GABRIEL PICOS ECHETO y ALINSON MARÍA FERIA CANTERUCCIO (IUE 2-48486/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22875 Set 01- Set 14

OCTAVO TURNO

RAFAEL HUMBERTO SILVA GARCIA y FLORA MARGARITA PUCHETTA AGUIAR (IUE 286-536/2021).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 23087 Set 04- Set 15

MARIA VICTORIA PAROLI DIANO y MAXIMILIANO GONZALEZ GODOY (IUE 2-69544/2023).
Maldonado, 31 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 23073 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

SONIA MARGOT PEREYRA ARISTARAN y NESTOR ORLANDO CABRERA PEREZ (IUE 2-10069/2023).
San Carlos, 30 de mayo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22851 Set 01- Set 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICHARD WILMAN BARRETO RAMIREZ y LUISA SILVANA TUR (IUE 2-75044/2023).
Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22867 Set 01- Set 14

VERONICA NOEL LEMES URRUTTI y JUAN CARLOS MICHELLI VIGNOLA (IUE 300-709/2018).
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22530 Ago 30- Set 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELA DE LOS SANTOS SOSA y ROBERTO MARCELO MEGO TEJERA (IUE 2-43287/2023).
Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21458 Ago 21- Set 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRA PEISINO RODRÍGUEZ y RUBEN FABIAN SILVA RODRIGUEZ, (IUE 2-62574/2023).
Libertad, 15 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22544 Ago 30- Set 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMIRO YOFFRE ZUCARET y PATRICIA SOLEDAD BACIGALUPI NEGRÍN (IUE 381-1106/2018).
Mercedes, 22 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 23085 Set 04- Set 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL FAGUNDEZ MEDEROS y LELIA MARGOT MODERNEL LOPEZ (IUE 2-71075/2023).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22611 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JOSÉ MIGUEL PEREZ PEREZ y ANGELA AYELEN MARQUEZ MELO (IUE 2-69772/2023).
Paso de los Toros, 11 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22410 Ago 29- Set 11

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTAÑEZ PERAZZO, JORGE c/ MENDEZ AMORIN, MARIELA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-51556/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Mariela Nahir MENDEZ AMORIN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 23060 Set 04- Set 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ GUANTE, JASSEL c/ RODRIGUEZ HERNANDEZ, JIMY - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64593/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JIMY MARCEL RODRIGUEZ HERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21815 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO MEDINA, ANDREA CELESTE c/ RAMON, EDISON DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-77372/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Edison RAMON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 23074 Set 04- Set 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "THONSING COLMAN, ELISA c/ ALBANO DOS SANTOS, CLAUDIO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-73759/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. CLAUDIO CESAR ALBANO DOS SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 22618 Ago 31- Set 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PIEDRA CUEVA, HEBERT c/ LEGUIZAMON CORONEL, ETHEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-66388/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Ethel LEGUIZAMON CORONEL bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 22398 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TURNEZ ULERI, ANDREA c/ GALEANO JUBIN, ARON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-52277/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ARON GALEANO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
07) (Sin Costo) 10/p 21980 Ago 24- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE LOPEZ, LUIS c/ ALVEZ, ELBA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-71542/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ELBA LIZ ALVEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 21 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21723 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SIRÉ SILVEIRA, JULIE ROSMARY c/ RAMÍREZ PENSADO, JOSÉ PABLODIVORCIO", IUE 2-71221/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. José Pablo Ramirez Pensado bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22613 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ PAEZ WUILMARY DE LOS ANGELES. C/VIAMO BAREZE JOSE ANDERSON. DIVORCIO.", IUE 504-541/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSÉ ANDERSON VIAMO BAREZE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 31 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22925 Set 01- Set 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FLEITAS BENVENUTO, LOURDES c/ PEREZ, PEDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-69009/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Pedro Fernando Pérez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 23 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 22113 Ago 24- Set 07

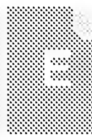
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA MARTENS, MARIA INES C/ ROSSI, JUAN MARCELO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-70157/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN MARCELO ROSSI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 01 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 23142 Set 04- Set 15

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Lavalleja emplaza en Diario Oficial al Sr. Alvaro César Martínez Bengochea, para que comparezca dentro del término de días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este EMPLAZAMIENTO, a tomar posesión del cargo para el que ha sido designado o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le considere renunciante
Minas, agosto 29 de 2023.
08) $ 2952 3/p 22948 Set 01- Set 05

Se emplaza por este medio a la Sra. Valentina Paola González Pereyra C.I. 4.547.540-4, para que tome vista del Expediente 2022-25-2-004602 y de su informe por el plazo legal, en un término no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de darse por notificada de la vista.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 22759 Ago 31- Set 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "GRAPPIOLO RODRIGUEZ, GUSTAVO- .CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-65503/2022, Según Decreto nº 1390/2023 de fecha 14/6/2023 se dispuso la CANCELACIÓN DE LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES de la Sociedad Anónima CORALVIND S.A., identificados con los números 1 a 5, emitidos el 31 de diciembre de 2004, por un valor e $90.000 cada una, propiedad del Sr. Gustavo Otto GRAPPIOLO RODRIGUEZ, EMPLAZANDOSE a TODOS aquellos que se consideren con DERECHO o INTERES a que COMPAREZCAN con PLAZO de 60 días a partir de la última publicación, a deducir los mismos, conforme al articulo 109 del Dec. Ley 14701.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
08) $ 16623 10/p 21899 Ago 23- Set 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE CAMACHO, LUIS - RESCISIÓN DE ADJUDICACION" IUE 2-4315/2022, Se emplaza a los sucesores a cualquier título de LUIS ALBERTO CAMACHO CARDOZO y todos los que se consideren con derecho sobre el bien padrón 417.660 del departamento de Montevideo a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.

Montevideo, 09 de agosto de 2023.
VALERIA MOREIRA ARROQUI, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22171 Ago 28- Set 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE SABINO DA SILVA Y ELENA MASCARENHAS: 1) LAURA CONCEPCIÓN, 2) SILVIA MERCEDES, 3) JULIO CÉSAR, 4) GUSTAVO ALEJANDRO, 5) MIRIAM PAOLA Y 6) CLAUDIA VIVIANA DA SILVA MASCARENHAS. - INTIMACIÓN DE PAGO -" IUE 2-36581/2021, Se cita, llama

y emplaza a los sucesores de Sabino DA SILVA y Elena MASCARENHAS; Laura Concepción, Silvia Mercedes, Julio Cesar, Gustavo Alejandro, Miriam Paola y Claudia Viviana DA SILVA MASCARENHAS y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 417.782, sito en Barrio Municipal Nº 25 (Marconi), Manzana N, Solar 130, del departamento de Montevideo; por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
VALERIA MOREIRA ARROQUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 23086 Set 04- Set 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "GIL RIBEIRO, DIEGO c/ DEUS DE LAMBOGLIA, LILIA - ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-11020/2022, de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nro. 2000/2023, de fecha 7 de agosto de 2023, cítese de excepciones a la parte demandada, Sra. Lilia Deus de Lamboglia, para la escrituración judicial de autos (del inmueble padrón número 78.358 de la ciudad de Montevideo, ubicado en calle Lancaster 4518).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) $ 11968 10/p 21508 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PEDEMONTE BUGNA, NESTOR c/ SILVA SANCHEZ, MERCEDES - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-50478/2023, se dispuso emplazar por edictos a Martín Pedemonte, Gerardo Pedemonte y Graciela Myriam Quintas, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) $ 4022 10/p 21437 Ago 21- Set 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ PADILLA, KAREN c/ BARREIRO, HAROL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-63017/2023, de la demanda traslado, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22752 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-60313/2023, Notifíquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21978 Ago 24- Set 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "MARTIN DIAZ, IDELMAR c/ GOMEZ, SILVIA y otros - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-40312/2022, Emplácese por edictos a los co-demandados Maguiver Styver Díaz, Piter Manzoni Díaz Gómez, Natael Duval Martín Gómez y Michel Alejandro Díaz Gómez por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, efectuándose las publicaciones de estilo.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22477 Ago 30- Set 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ BETTOSINI, SEBASTIÁN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71787/2023, se cita, llama y emplaza a HÉCTOR RENATO ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21589 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ GARCIA, MAYRA c/ CHAVES CHAVES, DARWIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-54655/2023, se cita, llama y emplaza a DARWIN ANDRES CHAVES CHAVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22102 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ORTIZ, JUANA y otro - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-38675/2023, se cita, llama y emplaza a a todos los interesados en la pretension deducida por Juana Catalina Gonzalez Ortiz y Beatriz Sofia Gonzalez Ortiz respecto de su ascendencia biologica por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) $ 12766 10/p 21967 Ago 24- Set 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MORETTI GONZALEZ, INES c/ BARU, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-72182/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BARU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22552 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "GARCIA, JULIO c/ ACOSTA VALDEZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-66084/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21872 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DE LEÓN SURI, MARÍA DE LOURDES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76792/2023, se cita, llama y emplaza a DANY ENRIQUE BUTTINI Y LORELEY STEPHANIE VALVERDE por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22476 Ago 30- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MORA DAVID, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53224/2017, se cita, llama y emplaza a Luis Eduardo Barrios por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle por la sede defensor que lo represente, expidiénose edictos y dejando constancia que la parte litiga con el patrocinio de Consultorio Jurídico de la intendencia, quedando autorizada a realizar las publicaciones en el Diario Oficial.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22227 Ago 28- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "ASTUDILLO AGUILAR, CRISTIAN c/ D' ANDREA, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-73732/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE IGNACIO D`ANDREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22843 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SILVA, VICTOR c/ LARRONDA, BEATRIZ - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-38109/2022, se cita, llama y emplaza a BEATRIZ LARRONDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22840 Set 01- Set 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "CARDOZO MENDIETA, MARIA c/ CASTRO FORTE, DENIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-69928/2023, se cita, llama y emplaza a DENIS MATIAS CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21962 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "PIRIZ MARTINEZ, ELOISA c/ MARTINEZ MACHADO, CHRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-76204/2023, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN JONATHAN MARTINEZ MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23049 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "BARALDO, MIRIAM c/ PINTOS BARALDO, IRINA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-68719/2023, se cita, llama y emplaza a IRINA ESTHER PINTOS BARALDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23047 Set 04- Set 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VALENZUELA, DANIELA c/ MESA GARCIA, DARWIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-70557/2023, se cita, llama y emplaza a DARWIN NICOLAS MESA GARCÍA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22751 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "AÑASCO, STHEPANY c/ SILVERA, FABRICIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-68872/2023, se cita, llama y emplaza a FABRICIO MATHIAS SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22466 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BERTHIER VILA, MILTON c/ FONTANA BERTHIER, ALEJO y otro RENDICÓN DE CUENTAS Y COBRO DE PESOS" IUE 31-64/2023, por decreto Nº 2171/2023 de fecha 8 de agosto de 2023, se da traslado de la demanda, llama y emplaza a los Sres. Alejo Fontana Berthier, cédula de identidad Nº 4.219.744-3 y Carmen Rita Berthier Vila, cédula de identidad Nº 1.386.835-8, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
08) $ 15426 10/p 22081 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: "WALLACE CASTRO, JULIO y otros c/ MUSTO, ANDREA y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-53606/2018, Decreto Nº1531/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, se dispuso proceder a emplazar por edictos a los co demandados Adriana Inés y Sonia Beatríz Baladao a los efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22065 Ago 24- Set 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º turno, dictada en autos: "BOGADO, DAMIANA c/ IPHAR, MARIA y otro - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-63095/2022, por resolución Nº 276/2023 de fecha 16/03/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE MARIA IPHAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21632 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "BURGOS, CARLOS c/ LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-32682/2023, por resolución Nº 1422/2023 de fecha 14/08/2023, se cita, llama y emplaza a LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21788 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "CAVALLO PEREIRA, MANUEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE-" IUE 2-65592/2023, por resolución Nº 534 de fecha 02/08/2023, se cita, llama y emplaza a Teddy González Rodríguez y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 21 de agosto de 2023.
MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 13165 10/p 23042 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "TELIS RAMEAU, JOSE BATLLE INCIDENTE DE OBSERVACION DE INVENTARIO" IUE 157-511/2021, se emplaza a los sucesores del causante José Batlle Telis Rameau (art. 127.3 del C.G.P.) por el término noventa días a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos y en la IUE 157-274/2019, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Bella Unión, 15 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 21636 Ago 22- Set 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS PEREZ, SARA LUCIANA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-32611/2023, se cita, llama y emplaza a SANYO DAMIÁN DÁVILA PAREJA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23083 Set 04- Set 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "BRUNO ARENARE, ROSADÍAZ PAZ, JORGE RÚBENC/ CARLOS KETCHEDJAINOBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 205-376/2023, por decreto Nº 648 de fecha 8/08/2023 y Nº 661/2023 de fecha 10/08/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Carlos Ketchedjain Sermejian a la audiencia a realizarse el día 29 de noviembre de 2023 a las 14:00 en el Juzgado de Paz de la 23 Sección de Canelones, La Floresta, sito en calle Lavalleja s/n esquina Parque de Tabaré.
Canelones, 21 de agosto de 2023.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13298 10/p 22275 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ HUMBERTO C/ BUSSO VIGLIONE CARLOS Y OTROSEJECUCIÓN HIPOTECARIA -EJECUCION HIPOTECARIA-" IUE 2-29953/2006, por resolución Nº 1133/2023 de fecha 13/04/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BUSSO DI LIONARDI, ROSSANA DANIELA BUSSO DI LIONARDI, GIUSEPPINA MARIA DI LIONARDI, Y CUALQUIER OTRO INTERESADO A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 17 de agosto de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 22077 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ AGUERO, CEFERINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-74250/2023, se cita, llama y emplaza a SOFIA DAYANA LEDESMA MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22470 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BALLESTEROS DE MORA, ANA c/ SAVORNIN, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-35234/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS ANDRES SAVORNIN DEL PINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 22308 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GALARZA, LORENA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-65306/2023, se dispuso emplazar por edictos a WALTER RAMOS y/o eventuales sucesores a cualquier título del Sr. PABLO LEONARDO RAMOS JUSTO, así como también a todos los que se consideren con derechos en la presente litis, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 4022 10/p 21433 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ TAPARI, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-69917/2023, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21776 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FALERO PAGLIARO, MELINA c/ FALERO, FABIAN - PENSIÓN ALIMENTICIA MAYOR MENOR 21" IUE 2-64482/2023, se cita, llama y emplaza a FABIAN MARCELO FALERO TEJERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 24 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 22283 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "DIARTE, JUSTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76168/2023, se cita, llama y emplaza a ROMINA GODOY GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 23167 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CASOS, MARÍA c/ ASTARIZ BORGES, WILMAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-66105/2023, se cita, llama y emplaza a WILMAN ASTARIZ BORGES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 22547 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SILVA VIQUE,LUZMILA AYELEN;LOPEZ VIQUE ALVARO SEBASTIAN,LOURDES AGUSTINA Y FACUNDO JESUS; GONZALEZ VIQUE FLORENCIA DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA -FAMILIA" IUE 175-507/2022, se cita, llama y emplaza a FAVIO SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21888 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "NIEVES BEIROA, ANDREA c/ RAMOS, MARTIN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-71231/2023, se cita, llama y emplaza a MARTIN DAMIAN RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 22632 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ABREU ABREU, RUBEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-72484/2023, se cita, llama y emplaza a DENIS ILIANA RODRIGUEZ BELTRAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 22551 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GARCIA, FLORENCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-74624/2023, se cita, llama y emplaza a ROMINA ELIZABETH GARCIA TRIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21976 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "BRITOS FERNANDEZ, LILIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-68921/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN FERNANDO CORTES MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 21448 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "MANSILLA CORREA, JONATHAN c/ GARCIA CRUZ, MAITEL - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-77366/2023, se cita, llama y emplaza a MAITEL GARCIA CRUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 30 de agosto de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 22737 Ago 31- Set 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MACIEL VALDEZ,MARIELA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 241-323/2021, por resolución Nº 1060/2023 de fecha 29/03/2023, se cita, llama y emplaza a el último titular y/o sus sucesores a título universal y/o particular, así como a cualquier interesado que se considere con derecho respecto del inmueble Padrón Nº 707 ubicado en la localidad catastral Durazno, manzana catastral 240 de frente a las calles Dr. Gustavo Gallinal y San Martin, con una superficie de 944 m 60 dm por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 19 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 17686 10/p 21738 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA CONTRA ABASTO SU CARNE Y OTROS JUICIO ORDINARIO" IUE 260-319/2022, SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE BLANCA ULMA ALBANES BOSQUE , JULIO CESAR MANSULINO AGUIAR , MARIA ESTHER COLOMBO BOSQUE BAJO APÈRCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO

Florida, 21 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) $ 9575 10/p 22841 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BOSQE VELAZQUEZ, NELSON ISMAEL FERREIRA PEREIRA, LYDIA ELYONOR RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 260-532/2022, SE CITA ,LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO A LOS HEREDEROS DE NELSON ISMAEL BOSQUE VELAZQUEZ Y A CUALQUIER OTRO QUE SE CONSIDERE CON INTERÉS EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LAS ACTUACIONES MEDIANTE DEFENSOR DE OFICIO QUE SE DESIGNARÁ . MEDIANTE EDICTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS

Florida, 21 de junio de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) $ 12367 10/p 22338 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "MONICO, MARIBEL C/ PINTADO, MARIA Y OTROS. ACCION SIMULATORIA" IUE 541-448/2019, EMPLACESE POR EDICTOS Y POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE CYRO MIGUEL ESPOSITO O ESPOCITO ROBAINA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES

Florida, 13 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9176 10/p 23172 Set 04- Set 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, FRANCISCA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-65324/2023, se dispuso NOTIFICAR a María José Saldivia Magariños y Romulo Ricardo Fernández, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (art. 89 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 21 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21721 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ELBERSE KOK, PAULUS JANPRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 296-38/2022, según Providencia Nº965/2023 de fecha 30/06/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº6.127, en especial a sus últimos titulares registrales COMPAÑIA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL AZNAREZ S.A.; MARIO MUSTO LOUREIRO y ESTHER FERRANDO FERRES o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº6.127, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº31.709, Nº31.645, Nº31.842, Nº7.221 y Nº31.951; ubicado en Paraje Sierra de las Animas, Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pedro Aladio Peroni, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1432 el 16 de Diciembre de 2021 (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Carlos A. MAC.COLL, inscripto en Dirección General de Avaluos y Adm. De Inmuebles Nacionales Montevideo Nº222 el 17/04/1941); tiene una superficie de 56 Hás 1.814 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 1.125,30 mts linda con Padron Nº31.709; Sureste 1.232,7 mts. linda con Padron Nº31.645; Sur 166 mts. linda con Padron Nº31.842, al Suroeste 845,6 mts. linda con Padrón Nº7.221 y Noroeste 1 mts. Con Padron Nº31.951.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 02 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 36038 10/p 21548 Ago 21- Set 04

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "LEIVAS BARRIOS, ALEJANDRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 298-357/2021, se hace saber que ante esta Sede se presento ALEJANDRA LEIVAS BARRIOS, promoviendo Prescripcion Adquisitiva Veintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 170 sito en la localidad catastral Piriapolis, de la Quita Sección Judicial de Maldonado, de la manzana 572 (carpeta catastral Nº2), con un área de 1000 mts y se deslinda así:20 mts de frente al Noreste a calle Maipú, 50 mts al Sureste lindando con Padrón 168, 20 mts al Suroeste lindando con el Padrón 159 y 50 mts lindando al Noroeste con el Padrón 171, según consta del plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria con el Nº1318, el 05/10/2020 en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo titular registral MARTHA SUSANA CUBILO DUTRUEL, RAFAEL ENRIQUE HILL CUBILO Y CARLOS ALBERTO HILL CUBILO, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, y en especial a: Padron Nº 171 ultimo titular: FRANCISCO SARUBBI S.A, Padron Nº 159, último titular JORGE CARLOS PIRIA DELL ISOLA, conyuge ALMA FRANCHI MURGUIA , LORENZO RICARDO PIRIA DELL ISOLA, conyuge EDITHA VON SANDEN ESCOBAR y/o sucesores; Padrón 168 surge una sucesión cuyo causante es RUBEN GUALBERTO ESPERON RODRIGUEZ, cónyuge Hilda Hernandez Medina, herederos: PATRICIA ESPERON PERCOVICH, ALEJANDROESPERON PERCOVICH, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que

sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitres. Dra. Ana Hidalgo , Juez de Paz.

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 45878 10/p 21813 Ago 23- Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "FURTADO OLIVE, NORMA ESTELAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 460-82/2021, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. EDICTO: Juez de Paz Departamental de San Carlos (Maldonado). Se hace saber que ante este Juzgado se presentó FURTADO OLIVE, NORMA ESTELA, Rafael FERNANDEZ CHAVES, Milton Asdrubal TORRES FURTADO y María Bernardita TORRES FURTADO, en los autos identificados con la IUE 460-82/2021, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: cuatro (4) solares de terreno que se ubican en la cuarta sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Pueblo Edén, manzana catastral 16, empadronados en conjunto con el número SESENTA Y UNO (61), que según el plano del Agrimensor Jaime Pou de julio de 1917, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Maldonado el 8 de agosto de 1917 (archivo 276) forman la manzana 16 del citado plano, se señalan como solares E, F, G y H, con una superficie total de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MESTROS cuadrados, SESENTA Y CUATRO decímetros cuadrados y se deslinda así: al Noreste, 20 metros 80 centímetros de frente a la calle número 5; al Sureste, 100 metros también de frente –por ser esquina- a la calle número 7; al Suroeste, 50 metros también de frente -por tener otra esquina- a la calle Las Torcazas; y al Noroeste, línea quebrada de dos tramos la primera de 58 metros 40 centímetros que corre de Sur-Suroeste a Nor-Noreste lindando con parte del padrón urbano 127 y la segunda de 50 metros 83 centímetros que corre de Oeste-Suroeste a Este-Noreste lindando con parte del padrón rural 3765. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a los propietarios de los predios linderos: Roxana María ribeiro Fernández y Carlos Rober Arrieta Ferro, domiciliados en Complejo B 75, Block F, Apartamento 204 de la ciudad de Maldonado propietarios del Padrón 144 (padrón rural anterior número 9700 y urbano anterior en mayor área 127), y Chocho Larrionda, domiciliado en Mataojo, propietario del Padrón 3765; y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles empadronado en conjunto con el Nº 61, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

San Carlos, 17 de julio de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 55187 10/p 22464 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "LÓPEZ, CAROLINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55371/2023, Se cite, llame y emplace a la Sra. Malena Celeste López por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 31 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23024 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ PAEZ, MARIA C/LUGO OCHOA, RICHARDPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-56405/2023, Se cite, llame y emplace Sr. Richard Michael Lugo Ochoa por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22577 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BITTHOFF MASLE, MARIA CONSTANCIA C/BITTHOFF MASLE, NICOLASPARTICION" IUE 285-316/2022, Se cita, llama y emplaza al SR. NICOLAS BITTHOFF por el plazo de 90 días, a estar a derecho en el presente trámite de partición; bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-

Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 10239 10/p 22228 Ago 28- Set 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "PAIS, NERI YOLANDARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76480/2023, y por Auto Nº 4254/202 de fecha 24/08/2023, se cita y se emplaza a la Sra. Karen Eliana Lucas Pais a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 31 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 23036 Set 04- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "PAIS, NERI YOLANDARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76460/2023, y por Auto Nº 4253/202 de fecha 24/08/2023, se emplaza a la Sra. Karen Eliana Lucas Pais, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 30 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 22749 Ago 31- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "DE MARIA MARTINEZ, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-613/2018, y por Auto Nº 3647/2023 de fecha 1 de Agosto de 2023, se cita y se emplaza a efectos de dar noticia al Sr. Ruben Leonardo Ferreira Olivera del inicio de estos procedimientos
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 22626 Ago 31- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "OTERO CARNEBIA, GONZALO MAXIMILIANORATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71018/2023, por Auto Nº 4023/2023 de fecha 15/08/2023, se cita, llama y se emplaza a la Sra. María Isabel Bells Pérez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos en caso de no comparecer.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 22612 Ago 31- Set 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MOREIRA FLORES, LAUTARO Y OTRA C/ MOREIRA GONZALEZ, MATIAS ROBERTO. AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 300-

199/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS ROBERTO MOREIRA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23175 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "TOMAS, ZULMA C/ ROJAS, YISELA. AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-57623/2023, se cita, llama y emplaza a YISELA LUJAN ROJAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21981 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MACIEL PERFECTO, MARIA RAQUEL C/ CORREA SILVEIRA, DARíO ANDRÉS PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 301-397/2020, se cita, llama y emplaza a DARIO ANDRES CORREA SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 28 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22448 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA PORTO, CORINA C/CAÑETTE CAÑETTE, JOSE. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-71437/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE RAFAEL CAÑETTE CAÑETTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21977 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, MONICA C/DUARTE, LEONARDO. AUTORIZACIÓN DE VIAJE ART.193 CNA" IUE 2-63975/2023, se cita, llama y emplaza a VIVIANA SAN MARTIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21682 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "YEJAS AIRES, SILVIA C/MIRANDA, JOSELIN. TENENCIA" IUE 2-55324/2023, se cita, llama y emplaza a JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21680 Ago 22- Set 05

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "MASTRAGOSTINO, DIEGOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 319-1460/2022, por resolución Nº 1311/2023 de fecha 01/08/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO MALACRA O MALACRE, ESTELA ISABEL MILESI Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO; FRANCISCO PONS, MIGUEL ANGEL PONS, MARCOS FERRAGUT, JUAN FERRAGUT Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO EN RELACIÓN AL PADRÓN Nº 2927, UBICADO EN LA 2ª SECCIÓN DE RÍO NEGRO, ZONA RURAL, RESPECTO DEL QUE SE PROMUEVE LA ACCIÓN DE AUTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 10 de agosto de 2023.
DANIELA VIENNI BAPTISTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 18617 10/p 22184 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PINTOS, FANNY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-74337/2023, se cita, llama y emplaza a CINDY VALERIA OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 28 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22389 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "LEGUISAMO ALVEZ, FRANSISCA c/ GODOY NUÑEZ, JORGE - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-55651/2023, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, CONFIRIENDOSELE TRASLADO de la presente demanda al Sr. JORGE ENRIQUE GODOY NUÑEZ, emplazándose a estar a derecho por el plazo perentorio e improrrogable de 30 días corridos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 71.3 del Código General del Proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22281 Ago 28- Set 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "BARBOZA RODRIGUEZ, ANDREA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-66281/2023, se cita, llama y emplaza a Raúl Espinosa Mansilla por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 28 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22426 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "PRETO, EMILIANA C/ SUAREZ PINTOS, BALTAZAR RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 477-318/2021, se cita, llama y emplaza a Baltazar Suárez Pintos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21617 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, CARLOS C/ DA COSTA PEREIRA, ROSANGELA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55868/2023, se cita, llama y emplaza a Rosángela da Costa Pereira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 17 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21443 Ago 21- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "DODERA SILVA GABRIELA GISSEL C/ DOBROVOLSKY ALEJANDRO RODOLFO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 342-498/2022, se hace saber que se dispuso el Traslado de la Demanda por el término de 30 días bajo apercibimiento al Sr ALEJANDRO RODOLFO DOBROVOLSKY, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21507 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "GUTIÉRREZ BENTANCOR, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-69436/2023, se cita, llama y emplaza a GRACIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ BENTANCOR C.Iº 4.873.953-2 y JUAN FERNANDO QUIROGA ALTAMIRANO C.Iº 3.378.145-7 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 24 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22300 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "ROMERO PITA, YAILIEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71331/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ LEYVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 28 de agosto de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22461 Ago 30- Set 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "MUÑIZ RODRIGUEZ BORIS IGNACIO C/GOMEZ PY EDUARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-1193/2021, en cumplimiento del Decreto Nro.194/2023 del 17/02/2023, se hace saber que se presentó ante esta Sede Boris Ignacio Muñiz Rodriguez a promover proceso de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble sito en el departamento de San José, localidad catastral Autódromo Nacional, empadronada con el número CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) señalado como el solar número 15 de la manzana 59 en el plano del Agrimensor Godofredo Castrillejo de agosto de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 24 de agosto de 1935 con el número 19, y que según el cual consta de una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros (439) . En consecuencia se cita, llama y emplaza a sus últimos propietarios, en especial a Eduardo Gomez Py., y/o sus sucesores a cualquier título; se emplaza también a los propietarios y/o sus sucesores de los linderos: padrón 426 Alison Pilar Rubio y Pablo Vicente Cabrera Benitez, padrón 427 Herimia Mestti, del padrón 1683, y a cualquier interesado que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en este Juzgado dentro del término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 17 de julio de 2023.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 32580 10/p 22157 Ago 28- Set 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "ELHORDOY GOYECHE, BEATRIZ LILIANC/ARTOL SAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 473-356/2020, se hace saber que se presento ante esta Sede BEATRIZ LILIAN ELHORDOY GOYECHE a promover proceso de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana, empadronado con el Nro. 1548 señalado como solar número 40 de la manzana 33 en el plano del Agrimensor Dardo Barceló de 23 de agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de San José, el 2 de julio de 1970 con el número 2266, en mayor área, que según plano de mesura para prescripción del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 26 de febrero de 2020, inscrito provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el día 13 de abril de 2020 con el Nro. 1007, se señala como el solar Nro. 40 de la manzana 33 y consta de una superficie de 600 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a sus últimos propietarios en especial a ARTOL S.A. con domicilio desconocido y/o, a sus sucesores y/o herederos a cualquier título; a los linderos: propietario del padrón Nº. 1546 (manzana 33, solar 41) propiedad de "ARTOL S.A." cuyo domicilio se desconoce y a todos aquéllos que se consideran con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 30 de septiembre de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 39362 10/p 21835 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERREIRA AMANDASU SITUACION SU SITUACION" IUE 375-644/2020, SE NOTIFICA a ROBERTO CANDIDO RODRIGUEZ MACHADO, OSCAR DENZEL MARTINEZ FERREIRA y MARIA ANTONELLA FERREIRA de la resolución 2176/2023 de fecha 22/8/2023 por la cual se dispuso la INCORPORACIÓN PROVISORIA E INMEDIATA DE LAS NIÑAS AMANDA RODRIGUEZ FERREIRA Y CATANIA FLORENCIA MARTINEZ FERREIRA en una familia seleccionada del RUA (art 132 lit B del CNA) y de designó defensor de oficio de las mismas,citándose a audiencia para el día 21 de noviembre de 2023 a las 13 hs,emplazándoseles por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22094 Ago 24- Set 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "GOGNA, JUAN CARLOSY POSSE MARRERO, ALICIA ELIZABETHPRESCRIPCION

ADQUISITIVA" IUE 384-248/2022, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Juan Carlos GOGNA y Aicia Elizabeth POSSE MARRERO, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 10.568 de la Décima Sección Catastral y Judicial del Departamento de Soriano, Paraje "Rincón de Cololó" – zona rural – que según PLANO DE MENSURA del Ing. Agrimensor Alejandro Poloni, inscripto en forma provisoria con el Nº 413 con fecha 01/09/2022 en la Dirección Nacional de Catastro, consta con una superficie total de 6 hectáreas 1663 m2. En consecuencia se LLAMA, CITA Y EMPLAZA por 90 días al último titular y/o sucesores del mismo a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien (art. 127 C.G.P.) así como a los linderos Padrónes Nº 10569; 11958; 396; 11448 y 399 a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales hace esta publicación. Mercedes, Dr. Nelson Rosa Rodríguez.-

Mercedes, 18 de agosto de 2023.
NELSON JAVIER ROSA RODRIGUEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 27660 10/p 22449 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "COLMAN VILLARREAL, SANDRA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-32928/2023, se dispuso emplazar por edictos a LUCÍA MANEIRO, VICTORIA MANEIRO y OLGA EIZAGA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 28 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22391 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "GALLO,ANABEL C/ GAMARRA,JULIO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-38544/2023, se emplace a sucesores de Julio GAMARRA y especialmente a Sebastian Leonel GAMARRA y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria pudieran verse afectados por el reconocimiento (art.6 Ley 18246), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio que los represente.-

Treinta y Tres, 14 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 12766 10/p 21524 Ago 21- Set 04

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ VERONI S.A. - EXPROPIACION-" IUE 476-51/2022, según decreto Número 1627/2023 de fecha 14 de agosto de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a VERONI S.A y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre la fracción "A" del inmueble Padrón Nº 5871 de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22107 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ GAMBERINI, LUIS y otros -EXPROPIACIÓN" IUE 476-49/2021, y conforme a la resolución Nº 1097/2023 de fecha 01/06/2023 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Ana María FACHINETTI RIBLE, y respecto del bien Padrón Número 81.397/002 de Montevideo, por el termino de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimento de designarsele Defensor de Oficio

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22098 Ago 24- Set 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Expropiación

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Cooperativa de Vivienda Aiguá o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de propietarios y a quienes se consideren con derechos sobre los padrones 795, 806 y 1398 de la localidad catastral Aiguá del Departamento de Maldonado, que en expediente 2023-88-01-02756 por resolución 04637/2023 del 24 de mayo de 2023, el Señor Intendente de Maldonado, designó por razones de necesidad y utilidad publica para ser expropiados con toma urgente de posesión, a los efectos de dar destino de los mismos cómo aporte de la Intendencia a MEVIR para la construcción de viviendas de interés social, los padrones 795, 806 y 1398 antes relacionados. Por resolución 199/2023 de 8 de agosto de 2023 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dichas expropiaciones y por resolución 07267/2023 de 11 de agosto de 2023, el Señor Intendente dispuso la expropiación por razones de necesidad y utilidad publica, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes. Por este medio se les notifica para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente y que deberá denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimieNto de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días, tramitándose actualmente la expropiación de los citados padrones en expediente 2023-88-01-02756.-
Maldonado, 22 de agosto de 2023 (3 publicaciones - Diario Oficial).-
Dra. Daniela TROTTA
Dra. DANIELA A. TROTTA
SUB DIRECTORA GRAL.
ASESORÍA JURÍDICA.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 3/p 22799 Ago 31- Set 04

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Expropiación

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Dayman Walter Bo Ventoso, Susana Garin y Ineban International Corporation y/o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de propietarios

y a quienes se consideren con derechos sobre los padrones 11072 y 11073 de la localidad catastral Punta del Este del Departamento de Maldonado, que en expediente 2023-88-01-05458 por resolución 04983/2023 del 06 de junio de 2023, el Señor Intendente de Maldonado, designó por razones de necesidad y utilidad publica para ser expropiados a los efectos de darle continuidad a la construcción de una ciclovía que se viene construyendo desde la Parada 30 hasta el Puente de la Barra y desde éste hasta el Parque Indigena y sus alrededores, en parte de los padrones 11072 y 11073 antes relacionados. Por resolución 200/2023 de 8 de agosto de 2023 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dichas expropiaciones y por resolución 07268/2023 de 11 de agosto de 2023, el Señor Intendente dispuso la expropiación por razones de necesidad y utilidad publica, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes. Por este medio se les notifica para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente y que deberá denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Sub Dirección General de Asesoría Juríddica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días, tramitándose actualmente la expropiación de los citados padrones en expediente 2023-88-01-05458.-
Maldonado, 22 de agosto de 2023 (3 publicaciones - Diario Oficial).-
Dra Daniela TROTTA.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 3/p 22793 Ago 31- Set 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Ulises Mario SCOCOZZA,Olga BENTOS, Adela Juana y Violeta Blanca BOTTA RIVEROS, Adela Aurora y Blanca BOTTA ANGULO, Alfredo, Julio, Ricardo, German, Enrique y Luis BOTTA FA-GET, Hilda Margarita, Olga Susana y Mª Teresa RIET BOTTA, Sara y Anibal Ángel RIVEROS BOTTA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 72614 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37934 y por Resolución N.º 5195/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Juan Sarli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 19/09/1924; y de la tasación según Resolución Nº 3325/23 de fecha 10/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 63.271 (unidades indexadas sesenta y tres mil doscientos setenta y una); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000023 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 21839 Ago 23- Set 06

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

Edicto Parque Lineal laureles

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO
EDICTO
DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN
Se hace público y notifica que por Resolución de la Intendencia de Río Negro, número 990 de fecha 13 de Julio de 2022, Resolución 89/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022 de la Junta Departamental de Río Negro, se ha designado para ser expropiado por causa de necesidad o utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión, con destino a concretar el Proyecto Parque Lineal Arroyo Laureles, bien inmueble, que se ubica en el Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, Zona Urbana, Manzana 155, empadronado con el número 2011, el que según el Plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, consta de una superficie de 3749, 61 m 2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur Este 28 metros de frente a calle Capdevielle; línea quebrada formada por dos tramos, al Sur Oeste 41.67 metros lindando con padrón 2745 y un segundo tramo de 12 metros al Sur Este lindando con el mismo padrón; al Sur Oeste 42.36 metros lindando con parte del padrón 2512; al Nord Oeste 60.34 metros lindando con parte del padrón 7270; al Nord Este 43.34 metros lindando con padrones 5006, 4057, 4058 y 4641; línea quebrada formada por dos tramos, al Sur Este 20 metros lindando con padrón 2010, y al Nord Este 40.69 metros lindando con el mismo padrón.
La fracción a expropiar fue tasada por Dirección Nacional de Catastro en la suma de 186.436.324 Unidades Indexadas.
El Geo Expediente respectivo 2022-8776, caratulado "Designación para su Expropiación por causa de necesidad y utilidad pública el padrón 2011, propiedad de María Marcova o Marcoff, Petco, Slavi,Stoica, Pedro, Jorge y Estefanía Marcoff Petcoff, se encuentra de manifiesto durante el término de ocho días, en Asesoría Jurídico Notarial de la Intendencia de Río Negro, sito en Avenida 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos, a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley 3958 del 28 de Marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios del inmueble, sus poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el mismos.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

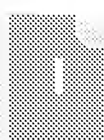
09) (Cta. Cte.) 8/p 22926 Set 01- Set 12

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público y notifica que en expediente Nº 2022-11307 caratulado "EXPROPIACIÓN PADRÓN 204 NUEVO BERLÍN" por Resolución Nº 1065 de fecha 9 de agosto del 2023", se dispuso "Téngase por concluidos los procedimientos expropiatorios en vía administrativa y promuévanse las acciones jurisdiccionales pertinentes que legalmente correspondan, cometiéndose a la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial".

09) (Cta. Cte.) 10/p 21675 Ago 23- Set 06

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "SORRONDEGUI, CARLOS- INCAPACIDAD", IUE 2-25474/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3007/2023 de fecha 09/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAN SORRONDEGUI del denunciado CARLOS ALBERTO SORRONDEGUI, quien aceptó el cargo con fecha 26/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 21577 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "BRAÑAS, MACARENA - INCAPACIDAD", IUE 2-40783/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1698/2022 de fecha 05/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MACARENA BRAÑAS, al/a Sr/a. JOSÉ MANUEL BRAÑAS, quien aceptó el cargo con fecha 18/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 22264 Ago 28- Set 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "OLIVERA ABADI, MONICA ISABELINCAPACIDAD", IUE 50-90/1995, se hace saber que por Resolución Nº 1754/2023 de fecha 04/05/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Mónica Isabel OLIVERA ABADI, al/a Sr/a. Esther Nicanora ABADI MIGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. María Inés SEQUEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22460 Ago 30- Set 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SUSUNDAY SILVA, ALEXANDER - INCAPACIDAD" IUE 2-50018/2022, Declárase en estado de discapacidad al Sr. Alexander Nahuel Susunday Silva. Desígnase Curadora definitiva a Rosana Isabel Silva, a quien se releva de prestar fianza (art. 369 in fine del C. Civil), quien aceptó el cargo el 10 de abril de 2023.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21571 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "LEDESMA KROGER, JOSÉ - INCAPACIDAD", IUE 2-35489/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Nelly Mabel KRÖGER del denunciado José Rafael LEDESMA KRÖGER, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 21561 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "COLLAZO SUAREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-63617/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6655/2022 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Marcelo Javier Collazo Garrido del denunciado Juan Pablo Collazo , quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21472 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "FUENTES ESTIVEZ YENNY INCAPACIDADACORDONADO AL 2-35316/2019", IUE 51-36/1992, se hace saber que por Resolución Nº 789/2022 de fecha 07/03/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz YENNY FUENTES, al/a Sr/a. DINA FUENTES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JESSICA ALONZO, quien aceptó el cargo con fecha 01/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 30 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 22490 Ago 30- Set 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GONCALVEZ ALMEIDA, ANNA - INCAPACIDAD", IUE 2-10144/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1809/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA BELEN ERRECALDE GONCALVEZ del denunciado ANNA CAROLINA GONCALVEZ ALMEIDA, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 21549 Ago 21- Set 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "BENTANCOR BENITEZ, NELLY - INCAPACIDAD", IUE 2-12385/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2952/2023 de fecha 24/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NELLY SUSANA BENTANCOR BENITEZ, al/a Sr/a. ODILIA EVA BENITEZ MARQUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VIRGINIA AUDEMAR SUAREZ MADRUGA, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) $ 4022 10/p 22309 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "GUEVARA BISTOLFI, EVELYN - INCAPACIDAD", IUE 2-25743/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5958/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EVELYN GUEVARA BISTOLFI, al/a Sr/a. LUZ BISTOLFI PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 16/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22842 Set 01- Set 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "BENTANCOR PORRAS, ROSSANA - INCAPACIDAD" IUE 2-55489/2022, se hace saber que por Sentencia Interlocutoria Nº1810/2023 de fecha 19/05/2023 rectificado por auto Nº 2105/2023 de fecha 6/06/2023 se declaro que la Señora ROSSANA BENTANCOR PORRAS padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse del cuidado de sus bienes , dinero y tratamientos médicos, por lo que se designa a la Señora MANUELA VALERO BENTANCOR como CURADORA ASISTENTE de la Señora ROSSANA BENTANCOR únicamente para lo referido a la administración de sus bienes, ingresos y tratamientos médicos, manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en relación a los restantes derechos. La Señora MANUELA VALERO BENTANCOR acepto el cargo el día 27/07/2023

Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22362 Ago 29- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "RAMIREZ LOPEZ, GASTON INCAPACIDAD", IUE 2-39207/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1316/2023 de fecha 18/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SONIA ESTELA LOPEZ BARREIRO del denunciado GASTON RAMIREZ LOPEZ , quien aceptó el cargo con fecha 31/05/2023 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 23 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Primera Publicación

10) $ 4022 10/p 23050 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "BARRIOS OLMOS,WALTER MARTIN -INCAPACIDAD", IUE 179-253/1999, se hace saber que por Resolución Nº 2079/2023 de fecha 22/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WALTER MARTÍN BARRIOS OLMOS, al/a Sr/a. YOLANDA ALICIA OLMOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. YOLANDA DEL LUJAN BARRIOS OLMOS, quien aceptó el cargo con fecha 29/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 30 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22760 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "BARRIOS OLMOS, ESTER GLORIA INCAPACIDAD", IUE 180-434/2016, se hace saber que por Resolución Nº 1793/2023 de fecha 22/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ESTER GLORIA BARRIOS OLMOS, al/a Sr/a. YOLANDA ALICIA OLMOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. YOLANDA DEL LUJAN BARRIOS OLMOS, quien aceptó el cargo con fecha 29/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 30 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22818 Set 01- Set 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "LOPEZ, ROBERTO - INCAPACIDAD", IUE 2-2114/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2635/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO LOPEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSANA MARCELA LOPEZ MAIDANA, quien aceptó el cargo el 24/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 30 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22819 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ FREITAS, LUIS ALBERTO- INCAPACIDAD", IUE 533-428/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2251/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FREITAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE CARABALLO, quien aceptó el cargo el 25/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

10) (Sin Costo) 10/p 22086 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "HORAH COCHI, MARTHA GLADYS- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-414/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2618/2023 de fecha 15/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA GLADYS HORAH COCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGELA NORMANI, quien aceptó el cargo el 15/08/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

10) (Sin Costo) 10/p 21972 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "MARICHAL ROMERO, MARIA ELENAINCAPACIDAD", IUE 533-420/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2384/2023 de fecha 01/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA MARICHAL ROMERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTHA ROMERO, quien aceptó el cargo el 01/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

10) (Sin Costo) 10/p 21950 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "CAMACHO AZAMBULLO, AGUSTIN NAHUEL. INCAPACIDAD. FAMILIA", IUE 175-237/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3310/2023 de fecha 16/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a Agustín Nahuel CAMACHO AZAMBULLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Adriana Sirley ALVAREZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 16/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 23111 Set 04- Set 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ AQUINO, CARLOS JAVIER INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-212/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4052/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ AQUINO, al/a Sr/a. SUSANA RODRÍGUEZ CAL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELISA RUTH RODRÍGUEZ BLANCO, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21787 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "GONZALEZ SANTANA, DARWIN JAVIER. INCAPACIDAD.", IUE 208-699/2015, se hace saber que por Resolución Nº 2808/2023 de fecha 02/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DARWIN JAVIER GONZÁLEZ SANTANA, al/a Sr/a. Magali Ruth Santana Morales, designándose a tales efectos al/a Sr/a. RUTHMARY GONZÁLEZ SANTANA, quien aceptó el cargo con fecha 12/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 24 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 22832 Set 01- Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GUTIERREZ, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 225-755/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4541/2023 de fecha 31/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS GUTIERREZ BOSCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSARIO CATALINA BOSCHI ROSANO, quien aceptó el cargo el 31/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21949 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "AREVALO COLLAZO;YULIANA EVANGELINA. INCAPACIDAD", IUE 225-312/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4414/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a Yuliana Evangelina Arevalo Collazo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Paola Lucia Collazo Martinez, quien aceptó el cargo el 25/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21627 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CABRERA FRANCO, ANDREA INCAPACIDAD ACORD: 225-314/97.-", IUE 225-91/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1229/2023 de fecha 10/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANDREA CABRERA FRANCO, al/a Sr/a. LORENA PAOLA BONIN ZULUETA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JUAN CARLOS GARCIA BERRUTTI, quien aceptó el cargo con fecha 31/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21625 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ GERVASINI, IRIS INCAPACIDAD" IUE 2-5162/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 07/08/2023, ejemplares Nº 31232 y Nº 31243 del DIARIO OFICIAL de fechas 09/08/2023 y 22/08/2023 respectivamente, publicaciones Nº370 y Nº 379 del Poder Judicial de fechas 09/08/2023 y 22/08/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 30866 y Nº 30876 del Diario EL HERALDO de fechas 16/08/2023 y 30/08/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto el apellido de la curadora designada, corresponde rectificar donde dice: "AGUIÑANERA" debe decir "ARGUIÑARENA".
Florida, 01 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Unica Publicación
10) (Sin Costo) 1/p 23136 Set 04- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DELGADO VIDELA,MILAGROS INCAPACIDAD", IUE 261-347/2021, se hace saber que por Resolución Nº 468/2022 de fecha 16/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MILAGROS DELGADO VIDELA , al/a Sr/a. MARIA GRACIELA VIDELA , quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 31 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23037 Set 04- Set 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "CAL FERNANDEZ, FACUNDO INCAPACIDAD", IUE 274-714/2021, se hace saber que por Resolución Nº 787 de fecha 11/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO CAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WILSON CAL, quien aceptó el cargo el 08/05/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 01 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23173 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ, DIOGO INCAPACIDAD", IUE 2-15986/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2073 de fecha 14/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a Diogo Adrian Hernandez Hernandez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Laura Hernandez Peña, quien aceptó el cargo el 17/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 23 de agosto de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22120 Ago 24- Set 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ LARROSA, MARIA JOSE - INSANIA", IUE 301-379/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3848/2023 de fecha 21/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ LARROSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAMILA PILAR DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 09/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21681 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "DA LUZ DOS SANTOS JORGE LUIS INCAPACIDAD", IUE 462-593/2016, se hace saber que por Resolución Nº 4482/2016 de fecha 15/09/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Janaina da Luz dos Santos del denunciado Jorge Luis da Luz dos Santos, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2017 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 27 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22393 Ago 29- Set 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "OLAZABAL GARCIA IVONNE HETEL INCAPACIDAD", IUE 525-199/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2792/2023 de fecha 20/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a IVONNE

HETEL OLAZABAL GARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RICHARD EDUARDO OLIVERA OLAZABAL, quien aceptó el cargo el 03/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21837 Ago 23- Set 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "RODRIGUEZ SANTIAGO NOEL. INCAPACIDAD.", IUE 352-871/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4082/2023 de fecha 14/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO NOEL RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BÉLGICA LEIVAS ERRAMUSPE, quien aceptó el cargo el 21/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22299 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "GANCHAROV LOPEZ SANTIAGO. INCAPACIDAD", IUE 509-501/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4490/2023 de fecha 13/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO GANCHAROV LOPEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELIANA NOEL GANCHAROV, quien aceptó el cargo el 13/06/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 31 de agosto de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22883 Set 01- Set 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "MARTIN FLORES, DANIELA YAQUELIN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 530-347/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2141/2023 de fecha 23/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DANIELA YAQUELIN MARTIN FLORES , al/a Sr/a. ANIBAL ANDRES ALONSO TEJERA, quien aceptó el cargo con fecha 23/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 29 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22548 Ago 30- Set 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "DOMINGUEZ FERREIRA,JESSICA NATALIA.--INCAPACIDAD.-", IUE 431-947/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7472/2019 de fecha 04/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JESSICA NATALIA DOMINGUEZ FERREIRA, al/a Sr/a. SUSANA RAQUEL FERREIRA COLMAN , quien aceptó el cargo con fecha 04/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Mercedes, 12 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22564 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "HERRERO MUELA, THALIA SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 431-1218/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7180/2019 de fecha 24/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a THALIA SOLEDAD HERRERO MUELA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRENE DE LOS ANGELES MUELA, quien aceptó el cargo el 01/11/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 28 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22478 Ago 30- Set 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "SILVA GULARTE, ORFILIA INCAPACIDAD", IUE 2-24158/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2781/2023 de fecha 31/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDINSON MARTIN FEIJO SILVA, al/a Sr/a. ORFILIA SILVA GULARTE, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 31 de agosto de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23039 Set 04- Set 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "FAGUAGA CHAGAS RUBEN MARTIN -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 469-29/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3113 de fecha 23/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN MARTIN FAGUAGA CHAGAS , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VIRGINIA AMALIA FAGUAGA CHAGAS , quien aceptó el cargo el 23/08/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 24 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22302 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

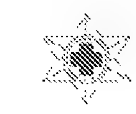
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "CORREA MUÑOZ,FACUNDO TOMAS INCAPACIDAD", IUE 449-233/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3223/2023 de fecha 29/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Facundo Tomás CORREA MUÑOZ, al/a Sr/a. Lorena CORREA MUÑOZ, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 01 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23126 Set 04- Set 15



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DNSFFAA



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR H.C.FF.AA.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.

INVITACIÓN

La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO	FECHA APERTURA	HORA
* LICITACIÓN PÚBLICA N° 384/23 "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE ANESTESIA"	03/11/2023	10:00

NOTA I: Se deberá cumplir con todo lo solicitado en el Anexo III "Especificaciones Técnicas".

ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. División Adquisiciones. Avda. 8 de Octubre 3050. Horario: 08:00 a 14:00 hs. Tel: 2487 6666 Int. 2514, email **vgonzalez@dnsffaa.gub.uy/ mbarre@dnsffaa.gub.uy/ ajaureguiberry@dnsffaa.gub.uy/ lucrodriguez@dnsffaa.gub.uy**

VALOR DEL PLIEGO: 1 UR (una Unidad Reajustable)

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable – Tesorería (8 de Octubre 3050) en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

SITIO WEB: **www.comprasestatales.gub.uy**

Saluda a Usted atentamente,
El Jefe de la División Adquisiciones
Coronel LUCE FIRMA
Germán L. Ramírez

GLR/vg

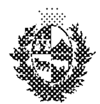
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22946 Set 04- Set 04





MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

LLAMADO A LICITACIÓN





CREMAF
Ruta 1

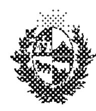
Contrato de Obra Pública de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial de la Ruta 1 entre Ruta 22 y Ruta 50.

Plazo para presentación de ofertas:
10 de octubre de 2023. Hora: 14:00.

https://cvu.com.uy/licitaciones

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22968 Set 04- Set 04

LLAMADO A LICITACIÓN





LICITACIÓN
P/55

Nuevo Puente y accesos sobre Arroyo Aiguá y otras obras en Ruta 13.

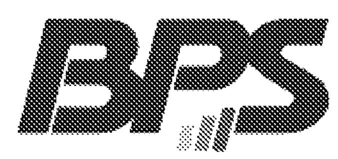
Plazo para presentación de ofertas:
4 de octubre de 2023. Hora: 14:00.

https://cvu.com.uy/licitaciones

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22967 Set 04- Set 04

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



LICITACIÒN PÙBLICA Nº 2023/00023
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE GRP- ODOO

El Banco de Previsión Social llama a licitación pública para la contratación de un servicio de mantenimiento para GRP-ODOO. Las funcionalidades a mantener refieren a módulos de Finanzas, Administración, RRHH y las integraciones necesarias con otros aplicativos del BPS.
APERTURA DE OFERTAS: 19 de setiembre - Hora 14:00
LUGAR: Sitio web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy)
Gerencia de Administración.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 23082 Set 04- Set 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

A.S.S.E.
Dpto. de RR.MM.
8 de Octubre 2720 - Telefax 24873248
LICITACIÓN PÚBLICA 03/2023

ACTO DE APERTURA: 21 DE SETIEMBRE DEL 2023 14:00 hs.
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE INMUNOHEMATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 23138 Set 04- Set 04

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

HOSPITAL DE LAS PIEDRAS "DR. ALFONSO ESPINOLA"- U.E. 062
CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA ESTE CENTRO

LICITACION PUBLICA, CONTRATO Nº 1/2023
VISITA PREVIA UNICA Y OBLIGATORIA: 18/09/2023 - HORA: 11:00
Lugar: Calle Espínola s/n, Esq. Wilson Ferreira Aldunate - Las Piedras - Canelones.
Presentarse en la Oficina de Licitaciones y Compras
El Pliego Particular de Condiciones se encuentra en la página de Compras Estatales.

APERTURA ELECTRONICA: 29/09/2023 - HORA: 10:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23102 Set 04- Set 04

HOSPITAL PASTEUR

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2023 SUMINISTRO DE EFAVIRENZ 600 mg/ EMTRICITABINA 200 mg/TENOFOVIR 300 mg PARA HOSPITAL PASTEUR

SUMINISTRO DE EFAVIRENZ 600 mg/ EMTRICITABINA 200 mg/TENOFOVIR 300 mg PARA HOSPITAL PASTEUR
APERTURA ELECTRÓNICA: 25/09/2023 HORA:10:00
PRIMER LLAMADO PERIÓDICA-PLAZA
LOS PLIEGOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA: WWW.COMPRASESTATALES.GUB.UY.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 22670 Ago 31- Set 04

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 13/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA HOSPITALARIA PARA HOSPITAL PASTEUR

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA HOSPITALARIA PARA HOSPITAL PASTEUR.
APERTURA ELECTRÓNICA: 22/09/2023 HORA 10.
PRIMER LLAMADO PERIÓDICA - PLAZA
LOS PLIEGOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁG: www.comprasestatales.gub.uy.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 22669 Ago 31- Set 04

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA HOSPITAL PASTEUR

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA HOSPITAL PASTEUR.
APERTURA ELECTRÓNICA: 22/09/2023 HORA: 10
PRIMER LLAMADO PERIÓDICA - PLAZA
LOS PLIEGOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁG: www.comprasestatales.gub.uy.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 22666 Ago 31- Set 04

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2023 SUMINISTRO DE LOPINAVIR 200 MG - RITONAVIR 50 MG PARA HOSPITAL PASTEUR

SUMINISTRO DE LOPINAVIR 200 MG - RITONAVIR 50 MG PARA HOSPITAL PASTEUR.
APERTURA ELECTRÓNICA: 22/09/2023
PRIMER LLAMADO PERIÓDICA - PLAZA.
LOS PLIEGOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PAG; WWW.COMPRASESTATALES.GUB.UY.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 22664 Ago 31- Set 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO



Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
LICITACIÓN PUBLICA Nº 10/23

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 10/23 "ADQUISICION DE UN CAMION REGADOR DE ASFALTO"
RECEPCION DE OFERTAS se realizará hasta el dìa 11 de octubre de 2023 a la hora 14.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS el dia 11 de 0ctubre de 2023 a la hora 14.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - - Fax 46426558 - Teléfono 099801794
e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www. comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22977 Set 04- Set 04



Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
LICITACIÓN PUBLICA Nº 08/23

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 08/23 "ADQUISICION DE 3 CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS"
RECEPCION DE OFERTAS se realizará hasta el dìa 25 DE OCTUBRE de 2023 a la hora 14.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS el dia 25 DE OCTUBRE de 2023 a la hora 14.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - - Fax 46426558 - Teléfono 099801794
e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www. comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22976 Set 04- Set 04



Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
LICITACIÓN PUBLICA Nº 07/23

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 07/23 "ADQUISICION DE 3 CAMIONES EJE SENCILLO CON VOLCADORA"
RECEPCION DE OFERTAS se realizará hasta el dìa 19 de octubre de 2023 a la hora 14.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS el dia 19 de octubre de 2023 a la hora 14.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - - Fax 46426558 - Teléfono 099801794
e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www. comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22975 Set 04- Set 04



Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
LICITACIÓN PUBLICA Nº 06/23

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 06/23 ADQUISICION DE 1 CILINDRO COMPACTADOR

RECEPCION DE OFERTAS se realizará hasta el dìa 05 de octubre de 2023 a la hora 10.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS el dia 05 de octubre de 2023 a la hora 10.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - - Fax 46426558 - Teléfono 099801794
e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22974 Set 04- Set 04



Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
LICITACIÓN PUBLICA Nº 04/23

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 04/23 "ADQUISICION DE 1 PALA CARGADORA
RECEPCION DE OFERTAS se realizará hasta el dìa 05 de octubre de 2023 a la hora 14.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS el dia 05 de octubre de 2023 a la hora 14.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - - Fax 46426558 - Teléfono 099801794
e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22973 Set 04- Set 04

INTENDENCIA DE MALDONADO

Anexo I – Llamado a Licitación República Oriental del Uruguay
Préstamo BID Nº 3791/OC-UR
OBRA de "Pavimentación del Camino Eugenio Sainz Martínez"
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 8 /2023

* La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejoras de caminos rurales productivos y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento, para efectuar los pagos que se lleven a cabo en virtud del contrato objeto de esta licitación.
* La Intendencia de Maldonado invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas para la "Pavimentación del Camino Eugenio Sainz Martínez ".
* La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) de acuerdo con las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
* Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en el horario de 9:15 a 14:45 o visualizarlo en la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) y/o de la Intendencia deMaldonado - (www.maldonado.gub.uy)) los que estarán disponibles a los interesados a partir del día 6 de setiembre de 2023.
* Los Oferentes interesados deberán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación, contra el pago de una suma no reembolsable de $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), mas derecho de expedición y 2% de timbres municipales, en Planta Baja, Sector B del Edificio Comunal, "Oficina de Licitaciones".
* Las ofertas deberán hacerse llegar a Sala de Conferencias - 5to. Piso Sector "A" del Edificio Comunal a más tardar a las 11 hs del día 6 octubre de 2023.

Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el 5to. Piso Sector "A" del Edificio Comunal, a las 11 hs del día 6 de octubre de 2023.
Intendencia de Maldonado
Calle Acuña de Figueroa esq. Enrique Burnett
Oficina de Licitaciones
Ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado República Oriental del Uruguay.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23114 Set 04- Set 04

INTENDENCIA DE RIVERA

INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones

LICITACIÓN PÚBLICA 07/23
Exp. 2023-7192
Construcción, equipamiento y operación de una Planta de Clasificación de Residuos Domiciliarios

PRORROGA DE FECHA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día **31 de Octubre de 2023** *hora 12:00* en Unidad de Licitaciones calle Agraciada Nº 570 (PB) Rivera, en sobre cerrado. **No se admitirán otras formas de presentación de las ofertas** (ni cotización por fax, en línea, e-mail ni similar).
Toda la documentación deberá ser recibida antes de dicha hora, debidamente firmada por quien corresponda.
APERTURA: El día 31 de Octubre de 2023 a partir de la hora 12:30 en Unidad Licitaciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23072 Set 04- Set 04

INTENDENCIA DE ROCHA



ROCHA
GOBIERNO DE TODOS
Licitación Pública 2/2023

Objeto del llamado: **La Intendencia de Rocha llama a licitación para la Pavimentación de calles en Barrio Jardín en la ciudad de Rocha.**

Pliegos: **Depto. Notarial, calle Gral. Artigas 176 de la Ciudad de Rocha y/o a través de la página web de la Comuna de Rocha: www.rocha.gub.uy**

Precio: **$ 5000,00**

Recepción y apertura de las propuestas electrónica:
21 de setiembre de 2023 a las 14:30 hs.
Contacto:
Esc. Ana Claudia Olivera
E-mail:
licitaciones@rocha.gub.uy
Tel: 1955 Int. 263.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23113 Set 04- Set 04

Edictos Matrimoniales



Montevideo, setiembre 4 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUCIA ALVAREZ BALBELA , 27 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4763/302 y GERARDO DANIEL PARIS BALMACEDA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23088 Set 04- Set 06

JULIO DANIEL ABALOS GALLARDO , 33 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYO, lugar de domicilio FLORIDA 1214/02 y ALVARO LADISLAO GAGO MARTÍNEZ, 33 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23078 Set 04- Set 06

MARTIN ORLANDO DELGADO BONOMO, 34 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTA 2031 y ANGHIE PAMELA SOSA ROMERO, 27 años, soltero, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTA 2031.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23068 Set 04- Set 06

MARÍA BELÉN HERNÁNDEZ ESPERÓN , 29 años, soltera, ECONOMISTA , URUGUAYA, lugar de domicilio ACEGUA 4732 y GONZALO GABRIEL BAZZI CABRERA , 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23066 Set 04- Set 06

OFICINA No. 2

ANDRÈ NICOLAS BOYARO GONZALEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYABOS 1620 y FABRICIO TORRES BEROIS, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYABOS 1620.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23076 Set 04- Set 06

KATERINE LUCIANA FLEITAS GÓMEZ, 38 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHIRIGUANOS 2610 y MATÍAS SEBASTIÁN CAMPERO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHIRIGUANOS 2610.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23044 Set 04- Set 06

OFICINA No. 3

JOAQUIN CORREA GONZÁLEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACACIAS 3600 y DANIELA INES LOPEZ DAVILA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE INAME 013.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23177 Set 04- Set 06

OSCAR GERMÁN CASTELLI CORREA, 43 años, soltero, PRODUCTOR RURAL, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUCARRO 1168 AP 1001 y MARÍA MAGDALENA MASTROPIERRO MORALES, 40 años, soltera, ING AGRONOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUCARRO 1168 AP 1001.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23098 Set 04- Set 06

NARA INFANTOZZI AVIVAR, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUDENCIO VÁZQUEZ Y VEGA 825/14 y ALEJANDRO FERNÁNDEZ BORSANI, 55 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO VÁZQUEZ Y VEGA 825/14.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23095 Set 04- Set 06

MARIELA CEDRÉS RODRÍGUEZ, 66 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio FULTON 1529 y MIGUEL ANGEL PARRILLA ESPINOSA, 67 años, viudo, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CASAVALLE 5107.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23071 Set 04- Set 06

OFICINA No. 4

JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUZCO 4366 y MARIA ALEJANDRA DELGADO GARRIDO, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUZCO 4366.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23092 Set 04- Set 06

LAURA AGUSTINA GONZÁLEZ GUERRERO, 26 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 2871 y MAXIMILIANO PERCOVICH DAMSEAUX, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRACIADA 2871.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23091 Set 04- Set 06

OFICINA No. 5

CAMILA MICAELA WILSON RAMOS, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Democracia 2221 y GIAN FRANCO ZOPPI BELLI, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Democracia 2221.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23170 Set 04- Set 06

GABRIELA NAZARENA MARENALES RODRÍGUEZ , 32 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio LANCASTER 3970 y MARTÍN SEBASTIÁN VÁZQUEZ HERNÁNDEZ , 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio LANCASTER 3970.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23062 Set 04- Set 06

ALEXIS JOEL SILVA FROLA , 20 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio INSTRUCCIONES 3550 y LUCÍA BELÉN MARTÍNEZ TASSARA , 22 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio LOS PERALES SOLAR 46 .
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23059 Set 04- Set 06

JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ DÍAZ, 75 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio AVDA. SUÁREZ 3621-27 AP. 213 y MARÍA del CARMEN UMPIERRE POGGIO , 75 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA , lugar de domicilio AVDA. SUÁREZ 3621-27 AP. 213.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23035 Set 04- Set 06

OFICINA No. 6

PABLO SEBASTIÁN SILVERA AGÓS , 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio BR. BATLLE Y ORDOÑEZ 1625/801 y MARÍA LUCÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ , 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio BR. BATLLE Y ORDOÑEZ 1625/801.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23150 Set 04- Set 06

ROQUE NICOLÁS SVORINICH BARCELÓ, 34 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1570 y CINTHIA ELIZABETH CORREA SILVERA, 35 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1570.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23149 Set 04- Set 06

SANDRA MONICA SICA PEREZ, 57 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BR. ESPAÑA 2841/103 y ALBERTO EDGARDO UMPIÉRREZ GIMÉNEZ, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ESPAÑA 2841/103.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 23061 Set 04- Set 06

OFICINA No. 7

GONZALO MARTÍN PATRITTI JASSID, 47 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEMIR 874/2, MÉDANOS de SOLYMAR, DPTO. de CANELONES y BEATRÍZ ANDREA JASSID MILANO, 42 años, soltera, EMPLEADA,

URUGUAYA, lugar de domicilio DEMIR 874/2, MÉDANOS de SOLYMAR, DPTO. de CANELONES.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 23063 Set 04- Set 06

Montevideo, setiembre 1 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MISTRAL ELIOENAI DEMARCO TUCCI, 25 años, soltera, CONTADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio PJE MARACANA 111 y SEBASTIAN ANDRES SOTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio FCO MIRANDA 4474.

14) $ 623 3/p 23015 Set 01- Set 05

STEFANI VANESA DUTRUEL PEREYRA , 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GALICIA 1376 y DARIO MARTÍN CERIANI GIORDANO, 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 22847 Set 01- Set 05

RODRIGO ALONSO SOLSONA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1825 y ANA INÉS DÍAZ CABRERA, 33 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1825.

14) $ 623 3/p 22829 Set 01- Set 05

OFICINA No. 2

CARLOS ANTONIO FARÍAS BARBOSA, 34 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 4490 y MARÍA XIMENA FERNÁNDEZ CARLASSARE, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 4490.

14) $ 623 3/p 22921 Set 01- Set 05

ESTEFANIA ANGELINA BARROS FERRE, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUENOAS 3362 y ANDRES EZEQUIEL CORBO PEREZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUENOAS 3362.

14) $ 623 3/p 22905 Set 01- Set 05

OFICINA No. 3

MARCELO LORENZO CARMONA MARRERO, 48 años, divorciado, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EL JILGUERO 2638 y KARINA AUSIMOUR BORGES, 40 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL JILGUERO 2638.

14) $ 623 3/p 22915 Set 01- Set 05

VICTOR HUGO CABRERA COCHUBEY, 62 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio POLONIA 3892 y MARISOL LEMOS RUBIM, 50 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio POLONIA 3892.

14) $ 623 3/p 22902 Set 01- Set 05

MAICOL NICOLÁS CONDE TRINDADE, 29 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BELINZON 4926 BIS y NOELIA PAOLA SOSA LÓPEZ, 33 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio BELINZON 4926 BIS.

14) $ 623 3/p 22853 Set 01- Set 05

OFICINA No. 5

ÁNGELA TRIAS SARTOROTTI, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARQ. AMÉRICO ILARIA 6665 y GONZALO MACEDO MATURRO, 30 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ARQ. AMÉRICO ILARIA 6665.

14) $ 623 3/p 22808 Set 01- Set 05

OFICINA No. 6

GERARDO GABRIEL RODRÍGUEZ RICCI, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Carlos Maria de Pena 6157 bis y EUGENIA VALENTINA MÉNDEZ ANTÚNEZ, 33 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Carlos Maria de Pena 6157 bis.

14) $ 623 3/p 22995 Set 01- Set 05

LOANNA PAOLA SORDI CARBALLO , 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3520/2 y PABLO DAMIAN CALLEJAS BARRIENTO , 36 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3520/2.

14) $ 623 3/p 22898 Set 01- Set 05

OFICINA No. 7

MARIANA VÁZQUEZ PAPARAMBORDA, 49 años, soltera, MÚSICA - DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLINGTON DRAKE 1714 y MARÍA INÉS AROCENA PONS, 55 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLINGTON DRAKE 1714.

14) $ 623 3/p 22947 Set 01- Set 05

MARIANELLA GISELLE PEREIRA SOSA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2698 BIS y EDISON ANDRÉS VIERA LOZANO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2698 BIS.

14) $ 623 3/p 22866 Set 01- Set 05

FIORELLA ALEJANDRA PASARELLO CONLAZO, 36 años, soltera, ASISTENTE DENTAL, URUGUAYA, lugar de domicilio FÉLIX OLMEDO 3608 APTO. 215 y JAVIER QUIRINO SEQUEIRA, 37 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio FÉLIX OLMEDO 3608 APTO. 215.

14) $ 623 3/p 22859 Set 01- Set 05

Montevideo, agosto 31 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ MARÍA ALVAREZ CARBAJAL, 56 años, divorciado, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA REP ARGENTINA 1225/1301 y MARGARITA BEATRIZ CHAMORRO MACHADO , 52 años, viuda, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22642 Ago 31- Set 04

MARCOS HOURCADE MÉNDEZ , 33 años, soltero, INGENIERO , URUGUAY, lugar de domicilio ALMERIA 4576 y LUIZA TOCCHETTO , 33 años, soltera, ANTROPOLOGA , BRASILEÑA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22635 Ago 31- Set 04

OFICINA No. 2

ROMINA SOLEDAD BUFFA BUSTOS, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OROSMAN MORATORIO 4799 y DIEGO MARTIN GARCIA CASTAÑARES, 44 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio OROSMAN MORATORIO 4799.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22704 Ago 31- Set 04

VANESSA MARJORIE BORRA TEXEIRA, 41 años, soltera, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUELETE 2257/001 y RUBÉN ANTONIO GARAT CHETRIT, 40 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUELETE 2257/001.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22673 Ago 31- Set 04

IN EXTREMIS

ROSANA SANDRA BERMÚDEZ CARBONE, 62 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 4060 y ALVARO JUAN MELLOGNO CASTRO, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 4060.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 22654 Ago 31- Set 04

OFICINA No. 3

GUSTAVO ALBERTO COLINA SUAREZ, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COSTANERA MAESTRA AURELIA VIERA 5130 y ROSANA MARILIN MELGAR PESCI, 39 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio COSTANERA MAESTRA AURELIA VIERA 5130.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22747 Ago 31- Set 04

MARTIN ECHEGARAY GOMEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 1623/109 y VERONICA BEATRIZ MOGOLLON PEREZ, 33 años, divorciada, ODONTÓLOGA, VENEZOLANA, lugar de domicilio AVDA. JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 1623/109.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22663 Ago 31- Set 04

OFICINA No. 4

MARIA ESTHER GASAÑOL OBELAR, 58 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS PINOS 395 y TEODORO MINETTI HERNANDEZ, 92 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 17 DE DICIEMBRE 369.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22674 Ago 31- Set 04

LUIS ERNESTO GOMEZ OLIVERA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4250, APARTAMENTO 502 D y AGUSTINA MARÍA MANGADO SANSON, 29 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4250, APARTAMENTO 502 D.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22653 Ago 31- Set 04

MICHELLE VALERIE LEYMONIE COLLA, 43 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1013, APARTAMENTO 703 y ALEXANDRO CASTAGNET FRANÇA, 41 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1013, APARTAMENTO 703.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22638 Ago 31- Set 04

OFICINA No. 5

JENIFER MICAELA MARTÍNEZ TERRA, 27 años, soltera, AUX. DE SERVICIO, URUGUAYA, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 2456 y MATÍAS DANIEL VELA de OLIVEIRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 2456.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22762 Ago 31- Set 04

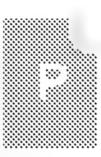
OFICINA No. 7

SANTIAGO URTIAGA ZABALA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LANCASTERIANA 2410 Casa 2 y MARÍA VICTORIA RODRIGUEZ GALUSSO, 35 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LANCASTERIANA 2410 Casa 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22767 Ago 31- Set 04

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "MUNIZ MALLO, DIEGO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-48604/2021, según providencia Nº696/2022 de fecha 29/6/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS al último titular registral y/o sus sucesores a cualquier titulo, a los linderos, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre Solar con construcciones sito en el Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº noventa y ocho mi trescientos ochenta y siete (98.387) que según Plano de Mensura (Prescripción) del Agr. Mateos Viera Rodriguez de mayo de 2021, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro con el Nº2444, el 27/5/2021 consta de una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda así: 10 metros al Suroeste de Frente a Bv. Jose Batlle y Ordóñez entre la calle Mansavillagra y Avenida Burgues, distando su punto medio 35 metros a la prolongación de la esquina que forma con la primera de las nombradas, 60 metros al noroeste lindando con padrón Nº 98386, 10 metros al noreste lindando con parte del padrón Nº102388 y 60 metros al sureste lindado con el padrón Nº 98388, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 28 de agosto de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

16) $ 29389 10/p 23014 Set 01- Set 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 14ª Sección de Canelones, dictada en autos: "CEDRES BORGES, YOLANDA ESTELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados " CEDRES BORGES, Yolanda Estela – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022 según providencia 243/2023 del 7 de junio de 2023, se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el bien Padrón Nº 17.299 de Canelones, sito en la 14º Sección Catastral, Paraje "Solis Chico", zona rural, con una superficie de 25 hás 1761 metros cuadrados, según plano para prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga Freire, de setiembre 2021, inscripto en la oficina delegada de Ciudad de la Costa el 23 de setiembre de 2021 con el Nº 1350; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá adelante el proceso. Así mismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos 17.304; 2.172, 17.303 y 17.300 por el término de 30 días. San Jacinto, 03 de agosto de 2023, Dra. Yamila Santos García, Juez de Paz.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Canelones, 21 de agosto de 2023.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.

16) (Sin Costo) 10/p 21717 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SILVA FERNANDEZ, OSCAR GABINOGARCIA MONTI, MARÍA MABELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 205-620/2022, y según providencia Nro 579 del 24 de julio de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral la Sra. María Delia Bianchi Albina y/o sucesores del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón N.º 1805 de la manzana 64 de la localidad catastral de Santa Ana, departamento de Canelones, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Álvaro D. Tojo Soler, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 1490, el 1/07/2022, consta de una superficie de 432 mc, Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos y/ o sucesores de los mismos; Padrón Nº 1802 cuyo último titular registral es Stefania Paola Ronco Estrella, Padrón N.º 1806 cuyo último titular registral es Stefania Paola Ronco Estrella, Padrón N.º 1807 cuyo último titular registral es María Rosario Couto Arocha , Padrón N.º 1803 cuyo último titular registral Oscar Gabino Silva Fernández y Padrón N.º 1804 ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Canelones, 03 de agosto de 2023.
ESTEBAN GABRIEL CABRERA VEROPALUMBO, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 28325 10/p 23026 Set 04- Set 15

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "HERNANDEZ DENIS, CARLOS MANUELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-399/2021, y según providencia Nro 1155 del 12 de diciembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a María Nelly Morteyru como última titular registral y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º554 ubicado en calle Sarandí esquina Diagonal Brasil, solar 16, manzana 45 , de la Localidad Catastral de San Luis, departamento de Canelones, según plano de mensura del Agrimensor Juan

Fernando Esteve inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/04/2021 con el N.º 1244. Asimismo emplácese a los titulares de los padrones linderos: Nº 545 Osvaldo Eugenio Ramón Pino Airoldi, Nº 553 Waldemar Darío Nievas Ríos y Camila Mariana Martínez Feirer, y Nº 555 ; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 21 de agosto de 2023.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 22208 10/p 22273 Ago 28- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "MARCACCIO AMBROSONI, RAFAEL y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-54061/2023, en los que surge que con fecha 21/06/2023 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto de los bienes inmuebles ubicados en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Biarritz: Padrón N.º 2 ubicado en la manzana 1 solar 2, el que según plano del Ing. Agr. Silvia Conti de Rosa que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Pando, con el N.º 1621 el 19/12/2022 tiene una superficie de 412 mts cuadrados y 88 dms se deslinda asi: 13 mts de frente al Suroeste a la calle A,28,17 mts al Noreste linda con parte del solar 3, 14,85 mts al Noreste linda con parte del solar 25 y 35,35 mts al Sureste linda con solar 1, todos del mismo plano. Padrón N.º 92 ubicado en la manzana 5 solar 3, el que según plano del Ing Agr. Silvia Conti de Rosa que fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro,Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el N.º 1622 el 19/12/2022 tiene una superficie de 1273 mts 75 dms y se deslinda así: 28,47 mts al Noreste de frente a calle 13, 36,47 mts al Noreste tambien de frente a calle 6, 32 mts al Sureste linda con solar 19 y 39 mts al Noreste linda con Solar 15, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN N.º 20 Federico Pettorossi Casteluccio, PADRÓN Nº1 Gustavo y Alejandro Andreoni Willengton, PADRÓN N.º 3 Luis Rodrigo Bertola Mari y Natalia Beatriz Bosco Martinez, PADRÓN N.º 91 Romana Castro Tejera y Juan Mascaro Castilloni y PADRÓN N.º 93 Ana María, Rosana Loreley e Isabel Testa Clavijo para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 26 de julio de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 50266 10/p 22337 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ZIPITRIA BAYARRES, GABRIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72985/2022, en los que surge que con fecha 14/12/2022 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Fortin de Santa Rosa, Padrón Nº 76 ubicado en la manzana 11 solar 8, el que según plano del Ing. Agr. Oscar Nobile Bartaburu que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Pando, con el Nº 1471 el 8/06/2022 tiene una superficie de 619 metros cuadrados y se deslinda asi: 17 metros 75 cm de frente al sureste a Avenida Central, 35 metros al Noreste de frente tambien por ser esquina a la calle N.º 5; 17 mts 75 cms al Noroeste linda con solar 9 y 35 mts al Suroeste con solar 7 todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: PADRON N.º 77: Salomon Pinto hazzan, Edgandro Pinto Hazzan y Benito Baruj Pinto Hazzan, Padrón N.º 75, Monica de Armas Leiva y Jose Alfredo Fernandez ; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 36968 10/p 21901 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GUERRA ARBURUAS, AQUILES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11459/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 20/04/2023, ejemplares Nº 31164 y Nº 31173 del DIARIO OFICIAL de fechas 27/04/2023 y 11/05/2023 respectivamente, publicaciones Nº312 y Nº 321 del Poder Judicial de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 1713 y Nº 1722 del Diario EL REDACTOR de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente, por haberse omitido citar y emplazar por el termino de 90 días a Sra. Raquel Concepción Perugorria Barreto, asi como a cualquiera que se considere con derechos sobre el Padrón Nº 120 de Pinamar, Canelones.

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 17287 10/p 21564 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "JUNOWICZ NUDELMAN , CLAUDIA ANDREA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 526-460/2019, Por disposiciòn de la Sra Juez Letrado de Atlàntida de 2 do turno dictada en autos caratulados: "JUNOWICZ NUDELMAN, CLAUDIA ANDREA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE:526-460/2019, y según Providencia Nº 397 de fecha 28/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular dominial, "CARLOS NUDELMAN SOCIEDAD ANÒNIMA" y a sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble sito en la localidad catastral Atlàntida, Canelones, empadronado con el Nº seiscientos (600), solar 19, manzana 12, segùn el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan P. Fabini, inscripto en la Direcciòn General de Catastro con el numero 2337, el dìa 23 de setiembre de 1944, que consta de un àrea de 784 metros cuadrados 16 m al noreste de frente a calle Dos B, al Suroeste con Solar 10, al sureste 49 m con solar 18, y al noroeste 49 m con solar 20; y asimismo a los propietarios de los padrones linderos: nùmeros: 599, 591 y 601 y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Atlántida, 07 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 29788 10/p 21654 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, : "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, "se hace saber que : con fecha 21 de diciembre de 2022, se presento ante esta Sede :DORIS LOUR OLMEDO DENIS solicitando la Prescripcion Adquisitiva 20 años (Articulo 463 de la Ley 19889 ; de la Localidad Catastral Balneario Costa Azul , Departamento de Canelones , respecto del siguiente inmueble : Padron No 1211 ,solar 14, manzana 53 del plano de mensura y fraccionamiento de la ampliacion del Balneario Costa Azul , ubicado en la 8o Seccion Judicial del Departamento de Canelones, levantado por el Agrimensor Hector Carlomagno el 23/05/1950 e inscripto en DGC con el No 5741 el 14/06/1950 :superficie 564 mc 75 dm . Por auto No 1456/2023 de fecha 25/05/2023 ,se dispuso , se CITE , LLAME Y EMPLACE a quienes , se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ùltimo titular registral del mismo Parque del Plata S.A. o sus sucesores , y a los titulares de los padrones linderos: Padron No 1210 (Juan Pablo Pollero Lacuague y a Gabriela Teresita Clavijo Ramagli); Padron 1212 (Eduardo Silvio Bilbao Vigitante y Nancy Alicia Bilbao Vigilante) pàra que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS , bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) .A los efectos legales se hacen estas publicaciones .

Atlántida, 08 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
16) $ 35772 10/p 21470 Ago 21- Set 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ETTLIN PINO, RAUL EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 232-322/2021, según providencia 205/2023, de 19 de abril de 2023 se hace saber que ha presentado ante esta Sede Raúl Eduardo ETTLIN PINO, de estado civil casado con María Lucrecia Hunkeler Bentancur deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los bienes inmuebles padrones rurales números 10531, 14314, 14315, 14316, 14317, 14318, 14319, 14320, 14321, 14322, 14323, 14324, 14325, 14326, 14327, 14328, 14329 y 14330, antes padròn 10.531 todos de la 4ª Sección Catastral de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensora Carol Pozzi del 19 de junio del año 2021, inscripto en la DNCN Registro Provisorio Oficina de Catastro de Colonia con el número 989 el 18/08/2021 constan de una superficie total de 17.435 centímetros 20 decímetros. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia; a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal así como también a los últimos titulares registrales: Luis Alberto Carbajal Arguinarena, Blanca Aída Sacco, Miguel Angel Carbajal Arguinarena, Lina Julia Cavalleri o Cavalieri, Dante Miguel Dávila Sánchez, Blanca Mariela Alonso Domìnguez, y/o a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrones 14.332 no surge de la información registral y 14.331 la parte promotora de obrados y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título.

Colonia, 24 de agosto de 2023.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 44681 10/p 22628 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ASSANDRI MUSSELLI, SERGIO Y OTRA C/ DIAZ, INES GISLENA Y/O SUCESORES PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 508-44/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 20/10/2022, ejemplares Nº 31051 y Nº 31060 del DIARIO OFICIAL de fechas 08/11/2022 y 21/11/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto se omitió incluír el emplazamiento a los Sres. Mercedes Isabel Roldós Palmarola y Tomás Emilio Vázquez Roldos propietarios de Padrón Nº 3089 de Colonia del Sacramento lindero del Padrón Nº 3088, objeto de la prescripción, corresponde rectificar donde dice: "así como a todos los sucesores a cualquier título de la señora Inés Gislena Díaz, los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título," debe decir "así como a todos los sucesores a cualquier título de la señora Inés Gislena Díaz, los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título y a los Sres. Mercedes Isabel Roldós o Roldos Palmarola y Tomás Emilio Vázquez Roldos propietarios de Padrón Nº 3089 de Colonia del Sacramento lindero del Padrón Nº 3088, objeto de la prescripción".
Colonia, 01 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Única Publicación
16) (Sin Costo) 1/p 23106 Set 04- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "SUAREZ SALDIAS, María de los Ángeles y Alicia Elizabeth PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 276-92/2022, y según providencia Nº 120/2023 de fecha 24/08/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral y/o herederos y/o sus sucesores a cualquier título. Así como también a los titulares de los padrones linderos: padrón 636, Neri Ercilio Gutierrez Beneditte; padrón 211, José Olivar Pereira Pereira; padrón 871, María Justa González Alonso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el padrón Nº 206 de la 2ª Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral 2da. de Lavalleja, que según plano del agrimensor Danilo Blanco Llerena, inscripto en catastro con el Nº 532 el 28 de julio del 2021, tiene una superficie de 882 mc 96 dmc .
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 30 de agosto de 2023.
DIEGO COHEN LADO, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 22823 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "PINTOS PEREZ, BENITO , LOURDES ALEJANDRA, ROSARIO ARACELIY RODOLFO FEDERICO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 432-232/2022, se emplace al último titular del padrón Nº 170 de la localidad catastral de Solis de Mataojo del Dpto. de Lavalleja y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.(art. 127.4 del C.G.P.)

Minas, 01 de junio de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 12633 10/p 21732 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "PASEYRO ORDEIX, MARTINPRESCRIPCIÓN" IUE 298-1026/2021, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTIN PASEYRO ORDEIX promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nº 2646, sito en la localidad catastral Playa Hermosa, del departamento de Maldonado, señalado como solar 9 de la manzana catastral Nº 163 con una superficie de 400 metros cuadrados, y que se deslinda al NO 16metros con frente a la calle Nº 7, al SO 25 metros con el padrón 2645, al SE 16 metros con el padrón 2655 y al NE 25 metros con el padrón 2647, todo ello según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Daniel García Ravera, de febrero de 2022, inscripto en forma provisoria con el número 1447, el 07 de febrero de 2022, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Piriápolis el veintidos de Agosto de 2023. Dra. Ana Lucia HIDALGO, Juez de Paz

Maldonado, 22 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 38298 10/p 22064 Ago 24- Set 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "BENTOS SCAGNEGATTI,ELISABEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA PADRON 10137 Y BAEZ UMPIERREZ, GLADYS Y/O SUCESORES"

IUE 304-246/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS BAEZ UMPIERREZ y/o Sucesores a cualquier título así como a los linderos, y a todos quienes se consideren con derecho respecto al inmueble Padrón Nº 10.137, (antes en mayor área Padrón 380) con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, Manzana Nº 82, sito en calle Guayabos Nº 1373, según plano del Agr. Eugenio Reinoso inscripto con el Nº 88 en la Inspección Regional Nº 11, el 25 de octubre de 1912 está señalado como fracción 15 y tiene una superficie de 341 metros con 10 decímetros cuadrados, lindando con los padrones 379, 378 y 377, parte del padrón 376; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV.

Paysandú, 21 de marzo de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) $ 28857 10/p 21802 Ago 23- Set 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: "CONDE ADANPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 335-53/2022, Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la 4ª Sección de Rivera dictada en autos caratulados: Conde Adan-Prescripción Adquisitiva- IUE 335-53/2022 en los que surge que con fecha 30 de marzo de 2022, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto a parte del bien inmueble padrón nº 11.826, de la sección catastral 8ª, del Departamento de Rivera, ubicado en Paraje Paso del Parque, según plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Pedro M. Alvez Camps de 14 de diciembre de 2021, Inscripto en la Dirección Nacional de catastro, Registro Provisorio, con el número 930 de 4 de diciembre de 2021, que linda con los padrones nº 11.825, 3.610,11.824, 1.746, 3458, 1791, y que consta de una superficie de 7Há 7000 m2. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente sucesores de María Clementina Fernandez, Equis Rodríguez Fernandez, y Juan Ramón Fernández, así como a Mederos Herrera Gaudencio, y Silda Riveiro y/o sucesores a cualquier título, y sucesores a cualquier título del Sr. Anselmo Gómez.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 21624 Ago 22- Set 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rocha, dictada en autos: "GONZALEZ ACOSTA, GerardoPrescripción adquisitiva treintenal" IUE 348-98/2023, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha en autos "GONZALEZ ACOSTA, GERARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 348-98/2023 se hace saber que se presentó ante esta Sede, Gerardo González Acosta, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras que lo acceden, ubicado en la 4 ta sección catastral del departamento de Rocha, Paraje Barra de Valizas, que forma parte del padrón rural 45874, según el plano del Ingeniero Agrimensor César Quintana inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Catastro de Rocha con el número 1630 el 12/12/2022, la parte de dicho padrón objeto del presente proceso, se compone de una superficie de 514 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda así: al Sureste 15,75 metros de frente al Trillo (llamado Los Teros); al Suroeste 37,25 metros lindando con padrón 45874 y vivienda del Señor Gerardo González Acosta, al Noroeste 15,05 lindando con padrón 45874 viviendas de Rudolf Heinz Buchnr Dutine y Guiselda Barone y al Noreste dos tramos de 10 metros y otro de 18,50 metros lindando con padrón 45874 viviendas de Alicia Molina y Pablo González. En consecuencia se cita, llama y emplaza a las siguientes personas: a todo interesado que tenga derechos sobre el inmueble indicado a que comparezcan en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Rocha, 17 de agosto de 2023.
NATALIA CAROLINA ESTECHE SANCHIS, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 36038 10/p 22170 Ago 28- Set 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "ALTAMIRANDA VEGA, ALEJANDRA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-12473/2023, se hace saber que ante esta sede se ha presentado ALEJANDRA ALTAMIRANDA VEGA, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto de parte del inmueble ubicado en el departamento de Salto, segunda sección catastral, zona rural, paraje "Colonia Osimani", fracción 3 del padrón Nº 9499, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ricardo Barcos Pereira das Neves, levantado a estos efectos, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 1149 el 6 de febrero de 2023, tiene una superficie de 8398 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al SURESTE curva de 106 m 45 cm de desarrollo, y 3 rectas de 33 m 32 cm, 35 m 44 cm y 73 m 73 cm respectivamente, todas de frente a Rambla Costanera Norte, al SUR 20 m 60 cm linda con resto del padrón 9499, al OESTE Río Uruguay, y al NORTE 107 m 50 cm linda con padrón 9500, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales, y/o sucesores a titulo universal y/o particular, asi como a quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a que deduzcan sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- DRA. CARLA CIRIMELLO – ACTUARIA ADJUNTA EN COLABORACION

Salto, 12 de junio de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
16) $ 34974 10/p 22304 Ago 29- Set 11

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad en autos: "MONICHON PANERO, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-48843/2023, y según providencia Nº 684/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del cual no surge información registral y a Juan Dittanso y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 754 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral Balneario Kiyú, que según plano del agrimensor José A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 1222 del 2022, tiene una superficie de 500 mc 10 dc se deslinda así: al norte 26 metros 59 centímetros de frente a Avenida Ibirapitá; al este 11 metros también de frente por ser esquina a calle de 17 metros de ancho, uniendo ambos frentes o chava curva de 7 metros 85 centímetros de desarrollo; al sur 31 metros 59 centímetros también de frente por ser esquina a calle Yeruti y al oeste 16 metros lindando con padrón 753. Antecedente gráfico. Plano de los Agrimensores Dardo Barceló, registrado el 20/03/1959 en la dirección de catastro con el nº 1733 en el cual esta señalado como solar nº 20 de la manzana nº 13 F; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 17 de agosto de 2023.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31915 10/p 21843 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

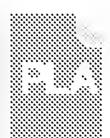
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE LEON, EDUARDO

ADEMAR Y GARCÍA MEDINA, DIONISIA GLADYS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL -" IUE 376-12/2014, SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE SIXTO RODRIGUEZ ICARDI, A ELIDA DE LEON, A MARÍA FLORISELDA RODRIGUEZ, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS BIENES INMUEBLES PADRONES RURALES Nº 11989 Y Nº 7991, SEPTIMA SECCION CATASTRAL DE SAN JOSÉ, PARAJE ESTACIÓN GONZÁLEZ, QUE SEGUN PLANO DE LA AGR. KAREN ACKERMANN DE FECHA 1/10/2013 INCRIPTO EN CATASTRO CON EL Nº 577 EL 24/10/2013 CONSTAN DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 60 HAS 5120 MC LINDANDO AL N CON PAD 16.918 Y 3700, AL E CON CNO VECINAL, AL S CON PAD 3148 Y 3091 Y AL O CON CNO VECINAL,DENTRO DEL PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. ASIMISMO SE EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS, NIBIA DÍAZ CAMPAÑA PADRÓN Nº 16918, DANIEL JUAN MARTINEZ ACOSTA PADRÓN Nº 3091 Y Nº 3148, SIXTA MARÍA MARTINEZ ACOSTA Y TRINIDAD MARTINEZ ACOSTA PADRÓN Nº 3148, Y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BENTANCOR Y WALTER FRANCISCO RODRIGUEZ BENTANCOR PADRÓN NÚMERO 3700.

San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
16) $ 27793 10/p 22650 Ago 31- Set 13

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Sebastián José Pérez Pérez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ALI SOCRATES, ROUND 2", (Guion- serie de tv), (Basado en ALI SOCRATES de Gonzalo Durante y Sebastián Pérez Pérez), de la/s cual/es se declara/n autor, editor y productor.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23163 Set 04- Set 04

José María Olivera Escobar, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"JOSÉ ESCOBAR", (Seudónimo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23155 Set 04- Set 04

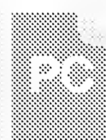
Williams Lionel Márquez Sotelo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LA CULTURA DE LA SUBROGACIÓN", (Ensayo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23094 Set 04- Set 04

Ignacio Jaunsolo Barneche, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Héroes", (Tratamiento de guion documental) , de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23093 Set 04- Set 04

Olivia Amanda Molinaro Eijo y Janine Clara Zaruski Mintz, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Un chico de nombre Océano", (Guion - serie de ficción), de la/s cual/es se declara/n autoras.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23058 Set 04- Set 04

Álvaro Bernardo Acquistapace Alvarez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"TopoStudio", (Software), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 23019 Set 04- Set 04

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por resolución 1549/2023 de fecha 31/08/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "LENINTOL S.A. - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-20592/2023, se dispuso la liquidación de la masa activa de LENINTOL S.A., Nº de RUT 216511500016, con domicilio en Colonia 981, apto 305, se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, designándose Síndico a la Intervención oportunamente designada. Se decretó la disolución de LENINTOL S.A. y el cese de sus administradores .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 23025 Set 04- Set 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "CRISTALUX SA - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387" IUE 2-32805/2022, se hace saber que por autos Nº 2266/2023 y 2273/2023, ambos de fecha 31/8/2023, se declaró el CONCURSO NECESARIO de CRISTALUX S.A., RUT 212567050019, con domicilio en Francisco Garcia Cortinas Nº 2412. Se suspendió la legitimación para disponer de la deudora y se designó Síndico a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL. Se convoca a JUNTA DE ACREEDORES para el día 28/2/2024, a las 10:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San Jose 1132, piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, primero de setiembre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 23144 Set 04- Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VEFA S.A. - CONCURSO VOLUNTARIO", IUE 2-24524/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 405/2023 de fecha 28/08/2023, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de VEFA S.A., al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a Dra. Claudia Vazquez Hernández quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 23/11/2023, 14:00 hs, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.

Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, veintinueve de agosto de dos mil veintitrés..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22615 Ago 31- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "REIPAL S.A CONCURSO NECESARIO LEY Nº18387" IUE 449-196/2022, COMUNICA que por resolución Nº 3047/2023 de fecha 21/08/2023 se aprobó judicialmente el convenio de acreedores celebrado en autos cumpliéndose con lo dispuesto por decretos 156, 19 Nº 5, 20 y 21 de la ley 18.387
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Treinta y Tres, primero de setiembre de dos mil veintitrés..
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 23160 Set 04- Set 06

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramón Trabal, inscripta el día 02/01/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice "que es nieto por línea paterna de Don José Esteban Trabal" debe decir "que es nieto por línea paterna de Don José Trabal" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22938 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Beatriz Trabal, inscripta el día 07/09/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1127, en el sentido que: donde dice "que es nieta por línea paterna de José Esteban Trabal" donde dice "que es nieta por línea paterna de José Trabal" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22936 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Ramón Trabal y Beatriz Antúnez de Olivera, inscripta el día 05/05/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 275, en el sentido que: donde dice "hijo de José Esteban Trabal" debe decir "hijo de José Trabal" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22934 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramón Trabal, inscripta el día 04/09/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 272, en el sentido que: donde dice "comparece José Esteban Trabal" debe decir "comparece José Trabal" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Ramón Trabal y de Catalina Daneri" debe decir "que es nieto por línea paterna de Ramón Trabal y de Catarina Daneri" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22932 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: José Esteban TRABAL, inscripta el día 17/02/1947, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 164, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice "Nº 164 Trabal, José Esteban" debe decir "Nº 164 Trabal, José"; y en el cuerpo de la partida donde dice "falleció José Esteban Trabal" debe decir "falleció José Trabal" y donde dice "que el finado era hijo de Ramón Trabal y Catalina Daneri" debe decir "que el finado era hijo de Ramón Trabal y Catarina Daneri" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22924 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: José TRABAL y María Carmen USERA, inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 380, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice "Nº 380 Trabal, José Esteban y Usera, María Carmen" debe decir "Nº380 Trabal, José y Usera, María Carmen"; y en el cuerpo de la partida donde dice "Trabal, José Esteban (...) hijo de Ramón Trabal y de Catalina Daneri" debe decir "Trabal, José (...) hijo de Ramón Trabal y de Catarina Daneri" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22923 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: José TRABAL, inscripta el día 03/04/1884, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 148, en el sentido que: donde dice "hijo del declarante y de su legítima esposa, Dña Catalina Daneri, italiana, edad 39 años" debe decir "hijo del declarante y de su legítima esposa, Doña Catarina Daneri, italiana, edad 42 años", y donde dice "y Dña María Brignola" debe decir "y Dña María Brignole" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22914 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Catalina DANERI, inscripta el día 29/07/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 185, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice "Num. 185 Catalina Daneri" debe decir "Num.

185 Catarina Daneri", y en el cuerpo del documento donde dice "ha fallecido Catalina Daneri de nacionalidad italiana, nacida en la Provincia de Génova, de cincuenta y dos años de edad" debe decir "ha fallecido Catarina Daneri de nacionalidad italiana, nacida en la Provincia de Génova, de cincuenta y dos años de edad", y donde dice "de Doña María Brignoli" debe decir "de Doña María Brignole" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22910 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ana Luisa TRABAL, inscripta el día 25/02/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de José Esteban TRABAL" debe decir "nieta por línea paterna de José TRABAL" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22909 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERRE TRABAL, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58945/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Diego Ramón AGUERRE y Veronica ZUBIAURRE, inscripta el día 11/11/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 518, en el sentido que: donde dice "hijo de Beatríz Trabal" debe decir "hijo de María Beatríz Trabal" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22907 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gabriel Eduardo CARRACELAS GARCÍA, inscripta el día 05/02/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 189, en el sentido que: "y de Alborina da Cunha" debe decir "y de Alvorina Lopes" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22903 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Nicolás Carracelas García, inscripta el día 17/11/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1669, en el sentido que: donde dice "y de Alvorina da Cunha" debe decir "y de Alvorina Lopes" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22734 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Avelino Fernando Carracelas García, inscripta el día 13/02/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 232, en el sentido que: donde dice "y de Alvorina da Cunha" debe decir "y de Alvorina Lopes" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22733 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Rosa García y Avelino Carracelas, inscripta el día 08/09/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 629, en el sentido que: donde dice "y de Alvorina da Cunha" debe decir "y de Alvorina Lopes" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22731 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Avelino CARRACELAS LÓPEZ, inscripta el día 11/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-425, en el sentido que: donde dice "2º apellido: LOPEZ" debe decir "2º apellido: LOPES" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22729 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LARBANOISE, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68952/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Avelino CARRACELAS LÓPEZ, inscripta el día 01/06/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 481, en el sentido que: donde dice "y de Alvorina López" debe decir "y de Alvorina Lopes" y en el márgen, donde dice "Carracelas López Avelino" debe decir "Carracelas Lopes Avelino" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22724 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGUINET RODRIGUEZ OLIVERA, NELSON y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71577/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Héctor Sanguinet Aguiar , inscripta el día 30/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-555, en el sentido que: donde dice "Héctor SANGUINET AGUIAR" debe decir " Héctor SANGUINET RODRIGUEZ AGUIAR" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO,
Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21884 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES SALAVERRY, ELSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64486/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elsa Teresa ANTUNES SALAVERRY, inscripta el día 09/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 8, en el sentido que: donde dice "Salaverry" debe decir "Sallaberry" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21505 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "KARAMANIAN, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15906/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elbio Juan HERMIDA NANDIN, inscripta el día 21/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1292, en el sentido que: donde dice "NAUDIN" debe decir "NANDIN" por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22648 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucía GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1694, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21481 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Micaela GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1695, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21478 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos Sebastián GONZALEZ y Noelia RODRIGUEZ , inscripta el día 15/09/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 436, en el sentido que: donde dice "hijo de" debe decir "hijo de Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21476 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GAZAÑOL MARTÍNEZ, ELIZABETH - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51778/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA, inscripta el día 14/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-614, en el sentido que: donde dice MARIA EUGENIA MARTINEZ MORERIA debe decir MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA por así corresponder.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 21707 Ago 22- Set 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA GAVILANES, BETTY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-53253/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BETTY MARIBEL SILVA GAVILANES, inscripta el día 15/01/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 99 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 257, en el sentido que: donde dice " GAVILANI " debe decir " GAVILANES " por así corresponder.

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22748 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "GONÇALVES DUARTE, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65838/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ALBERTO GONCALVES DUARTE, inscripta el día 15/05/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 931, en el sentido que: debe decir: " GONCALVES DUARTE ALBERTO LUIS " por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22159 Ago 28- Set 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL ARCIERI Y MARIA DESPOSITO, inscripta el día 22/05/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 17, en el sentido que: en el margen donde dice "...Miguel Arciere y..." debe decir "...Michele Arcieri y..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...Don Miguel Arciere..., nacido el día primero de noviembre de..." debe decir "...Don Michele Arcieri...nacido el día dos de noviembre..." y donde dice "...hijo de Don Angel Arciere...y Doña Anunciada Iumato..." debe decir "...hijo de Don Angelo Arcieri...y de Doña Annunziata Iummati..." por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22124 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL ARCIERI, inscripta el día 08/10/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 373, en el sentido que: en el margen, donde dice " ...Miguel Arcieri..." debe decir "... Michele Arcieri..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...falleció Miguel Arcieri..." debe decir "...falleció Michele Arcieri..." y donde dice " ...que el finado era hijo de se ignora..." debe de decir"... Que el finado era hijo de Angelo Arcieri y de Annunziata Iummati..." por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22123 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANUNCIACION ROSA ARCIERI, inscripta el día 15/01/1899, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice " ...compareció Don Miguel Arcieri de treinta..." debe decir "...compareció Don Michele Arcieri de veintinueve..." y donde dice "... que es nieta por línea paterna de Don Angel Arcieri...y de Doña Anunciación Iumatto..." debe decir "...que es nieto por línea paterna de Don Angelo Arcieri...y de Doña Annunziata Iummati..." por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22119 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANUNCIACION ROSA ARCIERI DE TATO, inscripta el día 10/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. - del Departamento de Montevideo, Acta Nº 190, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "... de sesenta y dos años..." debe decir "...de sesenta y un años..." y donde dice " ...que era hija de Miguel Arcieri..." debe decir "...que era hija de Michele Arcieri..." . por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 22114 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELBIO MARIA TATO, inscripta el día 01/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la

Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 168, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...del declarante y de su esposa Anuncia Rosa Arcieri...de veinticinco años..." debe decir "...del declarante y de su esposa Anunciación Rosa Arcieri...de treinta años..." y donde dice "...y por línea materna de Miguel Arcieri..." debe decir "...y por línea materna de Michele Arcieri..." por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21635 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ELBIO MARCOS TATO Y ANUNCIA ROSA ARCIERI DESPOSITO, inscripta el día 30/04/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "...Anuncia Rosa Arcieri Despósito..." debe decir "... Anunciación Rosa Arcieri Despósito..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...y doña Anuncia...de mil novecientos cuatro...hija de Miguel Arcieri..." debe decir "...y doña Anunciación ...de mil ochocientos noventa y nueve...hija de Michele Arcieri..." por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21634 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUIRRE MIRABALLES, NELIDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8382/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Blanca Irma Miraballes, inscripta el día 16/01/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2a del Departamento de Montevideo, Acta Nº 15, en el sentido que: donde dice Blanca Irma Miraballes debe decir Irma Blanca Miraballes por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22106 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVIERI MOYANO, DANIELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50113/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GABRIEL OLIViERI DE SOUZA, inscripta el día 14/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1888, en el sentido que: donde dice: "ESTADO CIVIL: CASADO" debe decir: "ESTADO CIVIL: DIVORCIADO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 20612 Ago 14- Set 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO CASTAÑO, CARLOS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72372/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EUSEBIO LAZARO MONTERO CASTAÑO, inscripta el día 29/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 859, en el sentido que: DONDE DICE " CASTANO" DEBE DECIR " CASTAÑO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22475 Ago 30- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO ANDRES FERNANDEZ CIGANDA, inscripta el día 01/02/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE:"QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PEDRO FERNANDEZ Y" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ Y" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22963 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAMILA LOREZ FERNANDEZ, inscripta el día 24/07/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 974, en el sentido que: DONDE DICE "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE MARIA CECILIA FERNANDEZ" DEBE DECIR "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y MARIA CECILIA BEATRIZ FERNANDEZ" Y DONDE DICE POR LINEA MATERNA DE PEDRO FERNADNEZ" DEBE DECIR "POR LINEA MATERNA DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ Y" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22960 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LORES FERNANDEZ, inscripta el día 22/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1734, en el sentido que: DONDE DICE "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE MARIA CECILIA FERNANDEZ" DEBE DECIR "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE MARIA CECILIA BEATRIZ FERNANDEZ" Y DONDE DICE "Y POR LIENA MATERNA DE PEDRO FERNANDEZ Y DE" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22959 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CECILIA FERNANDEZ CON ALBERTO RUBEN LORES, inscripta el día 01/09/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 413, en el sentido que: EN EL MARGEN Y EN EL CUERPODONDE DICE "MARIA CECILIA" DEBE DECIR "MARIA CECILIA BEATRIZ" Y EN EL CUERPO DONDE DICE "HIJA DE PEDRO FERNANDEZ" DEBE DECIR "HIJA DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22958 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA CECILIA FERNANDEZ, inscripta el día 12/07/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2005, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE "MARIA CECILIA FERNANDEZ" DEBE DECIR "MARIA CECILIA BEATRIZ FERNANDEZ" Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA Y DE MARIA MARIONI" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22957 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIANA FERNANDEZ DE LEON, inscripta el día 07/10/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 948, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE PEDRO FERNANDEZ" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22952 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO EMILIO FERNANDEZ , inscripta el día 11/02/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 466, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA Y POR LINEA MATERNA" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DOMINGO FERNANDEZ Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22951 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA MURIEL FERNANDEZ CIGANDA , inscripta el día 07/02/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 242, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE PEDRO FERNANDEZ" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE PEDRO VICTOR FERNDANDEZ Y DE" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22950 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ALEJANDRO VICTOR FERNANDEZ Y ESTELA MARY CIGANDA, inscripta el día 26/01/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 76, en el sentido que: DONDE DIC "HIJO DE PEDRO FERNANDEZ" DEBE DECIR "HIJO DE PEDRO VICTOR FERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22945 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEJANDRO VICTOR FERNANDEZ , inscripta el día 22/02/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 506, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE Y DE MARIA MARIONI" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22944 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA GABRIELA FERNANDEZ, inscripta el día 09/04/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 189, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE Y DE MARIA MARIONI" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22943 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PEDRO VICTOR FERNANDEZ MARIONI, inscripta el día 15/05/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 684, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "QUE EL FINADO ERA HIJ" DEBE DECIR "QUE EL FINADO ERA HIJO DE DOMINGO FERNANDEZ Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22942 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO VICTOR FERNANDEZ Y LIDIA TERESA EMILIA ALBANO, inscripta el día 23/04/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 173, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "NACIDO EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO" DEBE DECIR "NACIDO EL DIA VEINTICINCO DE JUNIO" Y DONDE DICE HIJO DE "MARIA MARIONI" DEBE DECIR "HIJO DE Y DE MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22941 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PEDRO VICTOR FERNANDEZ , inscripta el día 08/07/1917, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Florida, Acta Nº 90, en el sentido que: EN EL CUERPO DONDE DICE "DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA DOÑA MARIA MARIONI" DEBE DECIR "DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA DOÑA MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" Y DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA DE EMILIO MARIONI Y DE VICTORIA MUSETTI" DEBIO DECIR "POR LINEA MATERNA DE FELICE MARIONI Y DE VITTORIA MUSETTI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22940 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA MARIONI MUSETTI, inscripta el día 07/09/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Florida, Acta Nº 23, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE "MARIA MARIONI MUSETTI" DEBE DECIR "MARIA IDA ADELAIDE MARIONI MUSETTI", EN EL CUERPO DONDE DICE "FALLECIO MARIA MARIONI MUSETTI DE NOVENTA Y CUATRO AÑOS, HIJA DE EMILIO MARIONI Y VICTORIA MUSETTI, DEBIO DECIR "FALLECIO MARIA IDA ADELAIDE MARIONI MUSETTI" DEBIO DECIR "FALLECIO MARIA IDA ADELAIDE MARIONI MUSETTI DE NOVENTA Y SEIS AÑOS , HIJA DE FELICE MARIONI Y DE VITTORIA MUSETTI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22939 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60261/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA MARIONI Y DOMINGO FERNANDEZ, inscripta el día 09/09/1914, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Florida, Acta Nº 16, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE "MARIA MARIONI" DEBE DECIR MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" Y EN EL CUERPO DONDE DICE "DOÑA MARIA MARIONI" DEBE DECIR "DOÑA MARIA IDA ADELAIDE MARIONI" DONDE DICE NACIDA EN GRONDOLA - MASA CARRARA - ITALIA, HIJA DE FELIX EMILIO MARIONI Y DE VICTORIA MUSETTI" DEBE DECIR "NACIDA EN GRONDOLA, FRACCION DE PONTREMOLI (PROVINCIA DE MASSA CARRRA), ITALIA, HIJA DE FELICE MARIONI Y DE VITTORIA MUSETTI" por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22937 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FORTUNATO MAGNONI Y ELVIRA ALONSO, inscripta el día 04/06/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 8, en el sentido que: DONDE DICE "QUE SU APELLIDO Y EL APELLIDO PATERNO DE SU PADRE ES " MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22166 Ago 28- Set 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FORTUNATO MAGNONI POGGIO, inscripta el día 22/07/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 44, en el sentido que: DONDE DICE:"QUE SU APELLIDO PATERNO Y EL APELLIDO PATERNO DE SU PADRE ES MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22165 Ago 28- Set 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FORTUNATO MAGNONI MANZI, inscripta el día 13/07/1941, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 171, en el sentido que: DONDE DICE:"QUE SU APELLIDO PATERNO Y EL APELLIDO DE SU PADRE ES MAGNONE" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22162 Ago 28- Set 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN FORTUNATO MAGNONI ALONSO, inscripta el día 28/06/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 15, en el sentido que: DONDE DICE "APELLIDO DEL ABUELO PATERNO MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN LA ANOTACIÓN AL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21991 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RUBEN FORTUNATO MAGNONI ALONSO, inscripta el día 01/08/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 344, en el sentido que: DONDE DICE "APELLIDO PATERNO MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21990 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FORTUNATO MAGNONI MANZI Y CATALINA POGGIO , inscripta el día 10/09/1910, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 33, en el sentido que: DONDE DICE " QUE FORTUNATO MAGNONI MANZI ES NACIDO EL DIA TRES DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO" DEBE DECIR "NACIO EL DIA CINCO DE ENERO DEL MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21987 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ TRAPANI, PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73538/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI Y CECILIA CORTELLA, inscripta el día 09/01/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido que: EN RELACIÓN A LA FECHA DE NACIMIENTO DE PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI DONDE DICE "VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 1981" DEBE DECIR "DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 1981" por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21439 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ BASCOY, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26972/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS JULIO MUNIZ ACOSTA, inscripta el día 02/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1272, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil: divorciado" debe decir "Estado Civil: soltero", por así corresponder.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23030 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "RUECO ANTÚNEZ, VERÓNICA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27086/2022, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: I)de Nacimiento de: ALVARO JOSÈ RUECO ANTÙNEZ , nacido el día 12/08/1973, inscripto el día 12/08/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3653, en el sentido que:donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder. II) de Nacimiento de: SARA ISABEL RUECO ANTÙNEZ , nacida el dìa 07/12/1976 nscripta el día 09/12/1976 ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta

D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5099, en el sentido que:donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder. III) de Nacimiento de: GLADYS ALICIA RUECO ANTÙNEZ, nacida el dìa 12/06/1968 inscripta el día 12/06/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 44, en el sentido que: donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21971 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PETRAGLIA DEL CASTILLO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55945/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Matrimonio de PASCUAL PETRAGLIA con ROSA FORRISSI, celebrado el dia 08/08/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 24, en en sentido de que: a) donde dice "PASCUAL PETRAYA" debe decir " PACUAL PETRAGLIA" por así corresponder; b) donde dice "nacido el 21 de enero de 1869" debe decir "nacido el 21 de enero de 1867" por así corresponder; c) donde dice "nacido en Piallini" debe decir "nacido en Piaggine Soprane" por así corresponder; d) donde dice "hijo de Francisco PETRAYA" debe decir " hijo de Francisco PETRAGLIA" por así corresponder; e) donde dice "hijo de Teresa Baria" debe decir " hijo de Teresa Vairo" por así corresponder; 2) de Defunción de PASCUAL PETRAGLIA , ocurrido el día 03/09/1952,inscripto el día 04/09/1952 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 118, en en sentido de que: a) donde dice "falleció PASCUAL PETRAGLIA BARRIOS" debe decir " falleció PACUAL PETRAGLIA VAIRO" por así corresponder; b) donde dice "de ochenta y siete años" debe decir "ochenta y cinco años" por así corresponder; c) donde dice "hijo de Teresa Barrios" debe decir " hijo de Teresa Vairo" por así corresponder; 3) de Nacimiento de JOSE PETRAGLIA FORRISI, ocurrido el día 11/11/1896 e inscripto el día 28/11/1896 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 280, en en sentido de que: a) donde dice "PASCUAL PETRALIA" debe decir " PASCUAL PETRAGLIA" por así corresponder; b) donde dice "de 27 años de edad" debe decir "de 29 años de edad" por así corresponder; c) donde dice "que es nieto por linea paterna de Francisco PETRALIA" debe decir " que es nieto por linea paterna de Francisco PETRAGLIA" por así corresponder; d) donde dice "que es nieto por linea paterna de Teresa Barrios" debe decir "que es nieto por linea paterna de Teresa Vairo" por así corresponder; 4)de Matrimonio de JOSE PETRAGLIA FORRISI con Maria Fagian, celebrado el día 20/01/1928 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 1, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre d mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferriso" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 5) de Matrimonio de JOSE PETRAGLIA FORRISI con Rosa Soria, celebrado el día 29/09/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 47, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre de mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferrizo" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 6) de Defunción de JOSE PETRAGLIA , ocurrido el día 01/05/1967,inscripto el día 02/05/1967 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 27, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el 12 de octubre de 1897" debe decir "nacido el 11 de noviembre de 1896" por así corresponder; b) donde dice "sesenta y nueve años" debe decir "setenta años" por así corresponder; 7) de Nacimiento de JUAN ANGEL PETRAGLIA FAGIAN, ocurrido el día 02/08/1940,inscripto el día 09/08/1940 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 158, en en sentido de que: a) donde dice "de cuarenta y dos años" debe decir "cuarenta y tres años" por así corresponder; b) donde dice "nieto por linea paterna de Rosa Ferrico" debe decir " nieto por línea paterna de Rosa Forrissi" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21553 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ÁLVAREZ IZAZA, CAMILA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERIKA YULIANA LENCINA IZAZA, inscripta el día 04/09/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2140, en el sentido que: debe de decir ERIKA YULIANA LENCINA FRUGONI por así corresponder.

Pando, 01 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23107 Set 04- Set 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ÁLVAREZ IZAZA, CAMILA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAMILA LORENA ALVAREZ IZAZA, inscripta el día 24/02/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1343, en el sentido que: debe de decir CAMILA LORENA ALVAREZ FRUGONI por así corresponder.

Pando, 01 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23104 Set 04- Set 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ERVITI ESTRADE, SEBASTIAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76836/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PEDRO EDMUNDO ERVITI RUSSO, inscripta el día 18/11/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 382, en el sentido que: Donde dice "hijo legítimo del declarante Y de María Russo oriental casada de treinta años" debe decir "hijo legítimo del declarante Y de María Russo oriental casada de treinta y seis años" por así corresponder.

Trinidad, 30 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22836 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ERVITI ESTRADE, SEBASTIAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76836/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA o MARÍA EULOGIA RUSSO, inscripta el día 06/12/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 173, en el sentido que: Donde dice "nacida en esta Sección el día 13 de setiembre de 1885" debe decir "nacida en esta Sección el día 15 de setiembre de 1886" por así corresponder.

Trinidad, 30 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22835 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ERVITI ESTRADE, SEBASTIAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76836/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SEBASTIAN FRANCISCO ERVITI LARRONDO y MARIA o MARIA EULOGIA RUSSO, inscripta el día 11/12/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 10, en el sentido que: En donde dice "nacida el día 13 de setiembre de 1892" debe decir "nacida el día 15 de setiembre de 1886" por así corresponder.

Trinidad, 30 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22834 Set 01- Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON MUNIZ, DINES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-55203/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZOE MELINA MUNIZ RODRIGUEZ Y EMMA MAITENA MUNIZ RODRIGUEZ y DINES DANIEL MUNIZ , inscripta el día 14/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 1 SECCION FLORIDA Y OFICINA N 11 AÑO 2019 MONTEVIDEO Y OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA OFICINA N 468 del Departamento de Florida, Acta Nº 486 Y 482 Y A-67 , en el sentido que: ZOE MELINA MUNIZ RODRIGUEZ DEBE DECIR ZOE MELINA DE LEON RODRIGUEZ Y DONDE DICE EMMA MAITENA MUNIZ RODRIGUEZ DEBE DE DECIR EMMA MAITENA DE LEON RODRIGUEZ Y DONDE DICE DINES DANIEL MUNIZ AHORA DEBE DECIR DINES DANIEL DE LEON por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 31 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22981 Set 01- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVES COLMAN, ELIDA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70732/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN COLMAN RIVERO, inscripta el día 20/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice: de estado: "VIUDA", debe decir: "SOLTERA" por así corresponder.

Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21683 Ago 22- Set 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO MAZZA, ALBA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59690/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA DENIS LESCANO MAZZA, inscripta el día 26/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 451, en el sentido que: por error se padeció error al consignar el apellido paterno, por lo tanto donde dice: "...Lescano..." debe decir: "... Lezcano..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 21208 Ago 17- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS DIAS ANGELA Y BORGES PINTOS CARLOS ALEJANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 462-191/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Angela Pintos Díaz, inscripta el día 22/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 10, en el sentido que: donde dice "nacionalidad oriental" debe decir " nacionalidad brasileña" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 17 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 21434 Ago 21- Set 11

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CARVALLO MOREIRA, ISAIAS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44391/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SARA MANUELA CARVALLO GONZALEZ, inscripta el día 18/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 1571/2005, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "que es hija legítima del declarante y de "Martina Mireya González Peraza, Oriental, Veintidos años, casada, labores, mismo domicilio" debe decir "que es hija legítima del declarante y de "Martina Mireya González Perasa, Oriental, Veintidos años, casada, labores, mismo domicilio" y donde dice "y por línea materna Hugo Lavalleja González y de Carolina Peraza" debe decir "y por línea materna Hugo Lavalleja González y de Carolina Perasa", por así corresponder.

Rivera, 31 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23041 Set 04- Set 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBIN, Luis Carlos Y ROBIN QUINTEROS, Jessica DayanaRECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 343-274/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESSICA DAYANA ROBIN QUINTEROS, inscripta el día 11/05/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. del Departamento de Rocha, Acta Nº 69, en el sentido que: DONDE DICE: "NIETA EN LINEA PATERNA DE BLANCA NELIDA ROBIN, ORIENTAL..."; DEBE DECIR: "BLANCA NELIDA MACHADO, BRASILEÑA..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 24 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22301 Ago 29- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ALFONSO,ENZO DANIEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-69925/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENZO DANIEL PEREIRA ALFONSO, inscripta el día 07/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 137, en el sentido que: donde dice "Pereira" deberá decir "Pereyra" por así corresponder.

Mercedes, 18 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21631 Ago 22- Set 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ MARTINEZ, ROBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-71304/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, inscripta el día 13/12/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. CUARTA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 69, en el sentido que: pues donde dice como apelllido:"VASQUEZ" debe decir ;" VAZQUEZ" por así corresponder.

Tacuarembó, 24 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22229 Ago 28- Set 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ RECOBA, PABLO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-73695/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PABLO GERARDO PEREZ RECOBA, inscripta el día 03/04/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 120, en el sentido que: donde dice: "31 de abril" debe decir: "30 de abril" por así corresponder.

Tacuarembó, 28 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22451 Ago 29- Set 11

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 19.228/D/008- DEPARTAMENTO DE PAYSANDU- LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDU;
LUGAR DEL REMATE, LOCAL DE REMATES: WILSON FERREIRA ALDUNATE 2582 DE LA CIUDAD DE PAYSANDU;
DÍA Y HORA, DIA 13/09/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 172.228,31 EQUIVALENTE A $ 995.239 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero José Ignacio Ruiz (MAT 5790 RUT 120252740018), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 19.228/D/008, con una superficie de 50 metros 44 decímetros, sito en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, con frente a la calle Horacio Meriggi Nº 1589 y Grito de Asencio, complejo ¨Aires de Jacarandá¨ Block D unidad 008. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI FGCH - 688 Garantía ID 139850 a nombre Cristhian TOSCANINI RIVERO, Andrea Verónica PEREZ VALIENTE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 08/08/2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos treinta mil ciento veinticinco ($ 230.125), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7786 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos ochenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas doscientas cuarenta y un mil ciento diecinueve con sesenta y tres centésimas (UI 241.119,63) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 29 de agosto del 2023.
20) $ 56051 5/p 22672 Set 01- Set 07

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 655 - DEPARTAMENTO DE CANELONES - LOCALIDAD CATASTRAL EMPALME OLMOS;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL - TERCER PISO - SALON DE ACTOS;
DÍA Y HORA, DIA 12/09/2023 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 257.307,13 EQUIVALENTE A $ 1.486.875 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Roberto Mateu Méndez (MAT 6139, RUT 216.650.030.019 - Teléfono 2 908 4754 Celular 098 922 582), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 655, con una superficie de 505 metros 35 decímetros, sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Empalme Olmos, frente a calle de 17 metros hoy Juan Zorrilla de San Martin entre las calles Luis A. de Herrera y Juan Parodi. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 19753, Garantía ID 142215, a nombre de CRISTIAN YONHATAN GARCIA CORRALES, ANDREA PAOLA DE OLIVEIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 28 de julio de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega

del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de trescientos quince mil treinta ($ 315.030), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7786 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos ochenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas sesenta mil doscientos veintinueve con noventa y nueve centésimas (UI 360.229,99) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 28 de agosto de 2023.

20) $ 57913 5/p 22671 Set 01- Set 07

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 14.877- DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO- LOCALIDAD CATASTRAL MELO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL MELO APARICIO SARAVIA 551;
DÍA Y HORA, DIA 13/09/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 266.392,38 EQUIVALENTE A $ 1.539.375 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero BLAULIO LIMA (MAT 6177 RUT 030219590011), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 14.877, con una superficie de 455 metros, sito en el Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral Melo, con frente a la calle Fernando Pérez 2217 (Ex Pública - hoy Fernando Solano Pérez). 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI FGCH - 88 Garantía ID 139740 a nombre de Victor Daniel TERMEZANO ARCE, Taiher Yisel REYES RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 08/08/2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco ($ 254.885), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7786 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos ochenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas setenta y dos mil novecientas cuarenta y nueve con treinta y tres centésimas (UI 372.949,33) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 28 de agosto del 2023.

20) $ 55719 5/p 22665 Set 01- Set 07

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 5946- DEPARTAMENTO DE RIVERA- LOCALIDAD CATASTRAL RIVERA;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL RIVERA MONSEÑOR VERA 1091;
DÍA Y HORA, DIA 13/09/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 506.242,86 EQUIVALENTE A $ 2.925.375 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero JULIO OSORIO (MAT 5620, RUT 215081640014), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 5946, con una superficie de 461 metros 1756 centímetros 25 milímetros, sito en el Departamento de Rivera, Localidad Catastral Rivera con frente a la calle Batlle y Ordoñez 678 entre José Enrique Rodo y Florencio Sánchez 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 3850 Garantía

ID 135437 a nombre de Elisa FRANCISCO AVENATTI, Simone FRANCISCO AVENATTI, Ramiro ORTEGA AREVALO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 11/08/2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco ($ 234.885), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7786 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos ochenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas setecientas ocho mil setecientas cuarenta con cero un centésimas (UI 708.740,01) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 28 de agosto del 2023.

20) $ 55719 5/p 22662 Set 01- Set 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ZANOLO RUFFO, MARINA C/ ZANOLO, ANNA PARTICION JUDICIAL", IUE 58-102/2009, se hace saber que el 18/09/2023, a las 13:30 horas en Av. Uruguay 826, por intermedio del martillero TEODORO A. ACOSTA matrícula 5613, RUT 215064470017, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares y al mejor postor Unidad de Propiedad Horizontal 202, Padrón número SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS BARRA DOCIENTOS DOS (72.586/202),que forma parte del Edificio NORMA´S construìdo en un solar de terreno, sita en el departamento de Montevideo, zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 72.586, el que según plano de mensura del Agrimensor Juan Canavesi inscripto en la Dirección General de Catastro el seis de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, con el numero 31.253, consta de una superficie de 441 metros 1807 centímetros, se deslinda así con 27 metros 12 centímetros de frente al Oeste a Bulevar General Artigas, 27 metros 12 centímetros al Sureste, también de frente, por ser esquina a la calle Francisco Vidiella, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros, 13 metros cincuenta centímetros al Norte y trece metros, 49 centímetros al Noreste, lindando por ambos vientos con propiedad empadronada con el número ochenta y seis mil novecientos ochenta y tres. La citada unidad, empadronada individualmente con el número setenta y dos mil quinientos ochenta y seis barra doscientos dos (72.586/202) antes empadronada con el número 204.445 y que según el plano de fraccionamiento horizontal realizado de acuerdo a la Ley 10.751 y decreto Municipal 5644,del Ingeniero Agrimensor Juan Canavesi de febrero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 34.373 el 30 de agosto de 1957, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Consejo Departamental del Montevideo, en agosto de 1957, se ubica en el segundo piso, a cota vertical mas 7 metros 7 centímetros y consta de una superficie de 59 metros 228 centímetros y le corresponde la utilización de la terraza- balcón G2 y H2. (Bienes comunes), con superficie respectivas de once metros, tres mil seiscientos veinte centímetros y once metros siete mil cuatrocientos doce centímetros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate como seña el 10 % de la oferta efectuada y aceptada, siguiéndose en todo lo demás con lo previsto por el art. 387.2 lit. f del CGP y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dicho pago deberá realizarse en el acto cumpliendo con las leyes 19.210, 19.478 y 19.889, modificativas y decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta. 2) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 3) Vencido el plazo para consignar previsto en el art. 387.2 lit f del CGP, el saldo pendiente se ajustará conforme al art. 387.7 inc. 5 del citado texto legal. 4) En caso de incumplimiento en la consignación del saldo de precio o no designación de escribano para escriturar se procederá conforme el art. 390 del CGP. 5) A los efectos del literal f del artículo 387.2 CGP se entenderá como rubros a imputar como parte del precio los tributos adeudados que sean necesarios para la escrituración, ésto es contribución inmobiliaria y el tributo de enseñanza primaria. 6)Se desconoce el estado ocupacional. 7) Se desconoce el estado de situación contributiva ante BPS por el inmueble y/o titulares, así como si hubieran obras no regularizadas. 8) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios , impuestos , certificados y demás que la ley pone a su cargo. 9) El inmueble se remata en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente, de la documentación agregada y los certificados registrales, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en Rondeau 1750 piso 2 de la ciudad de Montevideo, siendo de su cargo toda otra averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO,
Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10120 1/p 23100 Set 04- Set 04

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 14º Turno, dictada en autos: "LOPEZ OLIVERA, TITO c/ ANCHETA CARLE, GUSTAVO - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-2721/2017, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 14º Turno dictada en autos caratulados:

"LOPEZ OLIVERA, TITO c/ ANCHETA CARLE, GUSTAVO. Vìa de Apremio"; IUE: 2-2721/2017 se hace saber que el pròximo jueves 28 de setiembre de 2023 a las 14:00 hs. en el local de la calle Maldonado 1194, por intermedio del Martillero Pablo Lakierovich, Matrìcula Nº 5780, RUT 215178070018, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederà a la venta en pùblica subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) Un gato hidràulico de 5.000 kilos, 2) Un taladro, 3) Una llave en cruz, 4) Dos llaves francesas, 5) Once llaves de ojo, 6) Una pinza, 7) Una pinza de abrir, 8) Una pinza de cerrar, 9) Heladera, 10) Cocina, 11) Microondas. SE PREVIENE: 1º) Que cada mejor postor deberà consignar el 100% de su oferta al bajarse el martillo, en garantìa de la misma, asì como la Comisiòn de Compra del Rematador màs IVA, o sea el 12,20 % del precio de remate con los medios de pago acordes a las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 y decretos reglamentarios y en moneda nacional. 2º) Que serà de cargo del expediente la Comisiòn de Venta del Rematador màs IVA o sea el 2.44% sobre el precio de remate, asì como los gastos de remate. 3º) Que los bienes se rematan en su actual estado de conservaciòn, siendo responsabilidad de los adquirentes los gastos y riesgos concernientes al retiro y traslado de los mismos contando para ello con un plazo màximo de 48 hs. 4º) Que se deja constancia la gratuidad de la inscripciòn tal cual lo establece el Art.28 de la Ley 18.572 5º) Que la documentaciòn de los bienes a subastarse se encuentra a disposiciòn de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hace esta publicaciòn. Montevideo, 28 de agosto de 2023.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ADRIANA NILDA IGLESIAS MENDEZ, Actuario Adjunto.
20) (Sin Costo) 10/p 22450 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A. C/ RODRIGUEZ PAEZ, FEDERICO- JUICIO EJECUTIVO -" IUE 672-96/2022, se hace saber que el 24 de octubre del 2023 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Letrado de 6to Turno de Maldonado calle 25 de Mayo 723, se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA (4930) (antes con el número 3040 en mayor área y antes con el número 1872 en mayor área), señalado como solar número "uno" de la manzana "tres", que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de 28 de setiembre de 1945, aprobado por el municipio de Maldonado e inscripto el 9 de octubre de igual año en la Dirección General de Catastro, con el número 727 y según el cual se compone de una superficie de cuatrocientos ochenta y cinco metros diez decímetros, y se deslinda así: 15 metros 40 centímetros al Sureste de frente a la calle de 17 metros número uno (hoy calle Carlos Vaz Ferreira); 31 metros 50 centímetros al Suroeste lindando con solar número 2 de la misma manzana y plano citado; 15 metros 40 centímetros al Noroeste lindando con propiedad de Luis J. Supervielle; y 31 metros 50 centímetros al Noreste lindando con propiedad de Manuel Irisarri. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dicho acto, en carácter de seña, así como la comisión del rematador más I.V.A. o sea el 3,66%, en el acto de serle aceptada la postura, y si el monto total a integrar superare las UI 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios.2) El saldo de precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la feria judicial ni semana de Turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19.210, decreto reglamentario y ley 19.889).3) En caso de estar el mejor postor exonerado de la seña y del precio, igualmente deberá pagar la comisión del rematador y los gastos del remate. 4) Serán de cargo del expediente el 1,22% de comisión de venta y el 1% de Impuesto Municipal 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de contribución inmobiliaria e impuestos a enseñanza primaria, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. 7) El bien tiene deuda por contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria. 8)El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente,documentación, titulación e información registral adjunta.

Maldonado, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 7261 1/p 23065 Set 04- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "PERDOMO DOS SANTOS, PATRICIA NERY Y OTRO C/ PERDOMO CASAVIEJA,ANA MAR IA DEL CARMEN CESACION DE CONDOMINIO" IUE 412-222/2014, se hace saber que el día 27 de Setiembre del 2023 a las 14 horas en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, el martillero Nicolás Daleira, matricula 5390, sacara a la venta en pública subasta con la base de U$S 16.000, al mejor postor en dólares americanos, asistido por el señor Aguacil, el siguientes bien que se describen así : Unidad de propiedad horizontal cero cero cuatro (004), del padrón individual numero cinco mil ochenta y seis barra cero cero cuatro (5086/ 004). que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en el departamento de treinta y Tres, zona urbana, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, manzana 169, padrón matriz cinco mil ochenta y seis (5086), que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara de fecha agosto de 1985, inscripto en la Direccion General de Catastro el 3 de setiembre de 1985, con el numero 5937, consta de una superficie total de 369 metros 27 decímetros.- Da frente al ESTE en 26 metros 10 decímetros a la calle José Reventos, al NOROESTE al Bulevar Aparicio Saravia en 19 metros 95 centímetros, uniendo ambas alineaciones en una ochava recta de 5 metros 55 centímetros al NORESTE.- Se ubica en planta baja, a cota vertical mas cero metros veintiocho centímetros barra, tiene una superficie individual de 76 metros cuadrados 2 decímetros; y le corresponde el uso exclusivo del patio A, Jardín B, Techado W1 y Azotea X1 SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de la oferta, así como la comisión del rematador mas impuestos, (3,66 %) . Dicho pago deberá realizarse en el acto, y si el precio de lo rematado superase las 1.000.000UI (unidades indexadas un millón) se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una identidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por la ley 19889. 2) Que serán de cargo del comprador gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Existen deuda por contribución inmobiliaria y se desconoce si existe deuda por impuesto a primaria, los que por ser necesarios para su escrituración se podrán imputar al precio. 4) Se desconoce su estado ocupacional y material, y su situación frente al BPS y OSE. 6) Se agrego CRA respecto de Ernesto Javier Perdomo la cual no surge inscripto y no se abono el ITP por la cuota parte que le correspondería en dicho inmueble al causante. 7) El bien se Remata en las condiciones en que se encuentran actualmente, que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y de los títulos y la documentación que están en la sede a disposición de los interesados. 8) Que el plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos los cuales no se interrumpen por ferias judiciales ni semana de turismo, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate.

Treinta y Tres, 21 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 7327 1/p 23105 Set 04- Set 04

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



RITOMAR SRL

Contrato: 15/05/2023 Inscripción Registro Comercio Nº 7401 19/05/23
Plazo: 2 años
Objeto: Agente inmobiliario, construcción, imprenta y comercio en general.
Socios: Elías Ricardo Tomas da Silva (50 cuotas)
Martin Javier de Abreu Gracés (50 cuotas)
Administración: Elías Ricardo Tomas da Silva y Martin Javier de Abreu Gracés.
Domicilio: Salto.

Única Publicación

22) $ 3687 1/p 23176 Set 04- Set 04

ARVIS LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 21/12/2022
Inscripción: Nº 10752 07/07/2023
Cedentes: MARCELO PASSAGLIA PARACCHINI (12.483.240.648 cuotas) y LUIS OCTAVIO DUARTE LOPEZ (6.240.684.128 cuotas)
Cesionarios: SERGIO HÉCTOR MASUFRI (12.483.240.648 cuotas) y CALIXTO NICOLÁS ARMAS PFIRTER (6.240.684.128 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2747 1/p 23171 Set 04- Set 04

MAYLOR SA se transforma en MAYLOR S.R.L.

Contrato: 31/8/2023
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles
Capital: $ 50
Socios: MARCELO LEVINSKY 17 cuotas, GABRIELLA ESTHER y MICHEL LEVINSKY 16 cuotas c/u
Representación: MARCELO LEVINSKY
Inscripción: 13983/2023.

Única Publicación

22) $ 3543 1/p 23165 Set 04- Set 04

AGUPAL MODELO S.R.L.
Cesión Cuotas

FECHA: 8/8/2023
REGISTRO: Nº 12667/2023
CEDENTES: Nelly Elida CALVETE ARIGON (120 cuotas)
Silvia Nahir TCHILINGIRBACHIAN CALVETE y Gabriel Jesús de los SANTOS CUSANO (60 cuotas)
CESIONARIOS: Laura TCHILINGIRBACHIAN CALVETE y Oscar Daniel TONOSSI LLEDIAS (90 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 3036 1/p 23118 Set 04- Set 04

GARCIA BAYCE SRL
Cesión

Contrato: 9/agosto/2023
Inscripción: Nº 12677/2023
Cedente: Guyunusa Ema CARLEVARO MARECO (totalidad)
Cesionaria: Eloisa RIVA SERRA (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 23116 Set 04- Set 04

ESPER S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 23/08/2023.
Inscripción: Nº 13657 de 29/08/2023.
Cedentes: GRACIELA PERRONE MORALES (9 cuotas) y SANTIAGO GUARDIA PERRONE (1 cuota).
Cesionaria: SYLVIA LOMBARDI CAMARA (10 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 23099 Set 04- Set 04

CRIANTO TL S.R.L.

Por Asamblea de fecha 09/05/2023 se resolvió reducir el capital social a $ 740.000
Documentos a disposición en: Viña del Mar 6828.
Convocase a acreedores a deducir oposiciones; plazo 30 días de la última publicación.

22) $ 27473 10/p 21854 Ago 23- Set 06

Venta de Comercios



Ley 2904 del 26/9/1904.
"FARMACIA CONGRESO SRL", prometió enajenar a favor de "COBOE S.A." el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Montevideo, en Avenida del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja Nº 1953, bajo la denominación de "Farmacia Congreso". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 22726 Ago 31- Set 27

Farmacia TRES ESQUINAS
Compraventa de establecimiento comercial
Ley 2904

Vendedor: 3 ESQUINAS S.R.L.
Comprador: SAN ROQUE S.A.
Acreedores: Cuareim 1844 (Mdeo).

25) $ 4022 20/p 21353 Ago 18- Set 15

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL LEY 2904

"LEAL CORREA HECTOR", Unipersonal, RUT 140057120019, promete vender a FREE SHOP ÚNICO LTDA, RUT 140286370013, establecimiento comercial denominado "Free Shop Único", sito en Joaquín Súarez 360, Rivera. Acreedores presentarse en Joaquín Suárez 360, Rivera, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas en el término legal.

25) $ 4022 20/p 21348 Ago 18- Set 15

Ley 2.904 - Silvia Jeannette MENDIZABAL PEREIRA prometió vender a ETNLFARMA S.A. la farmacia "CAMPUS" sita en Avenida Gorlero número 920 de Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Coronel Brandsen 1956 oficina 703 de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 21225 Ago 17- Set 14

Enajenación de establecimiento comercial - Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904

"Establecimiento Comercial: Farmacia "SOÑADORA" ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones
Promitente enajenante: SONIA BEATRIZ CABRERA FONTES,
Promitente adquirente: DELAB SRL
Acreedores: presentarse en Farmacia "SOÑADORA ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones dentro del plazo legal, horario de lunes a viernes de 10 a 20 horas.".

25) $ 4022 20/p 20274 Ago 10- Set 07

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA APOLINARO, YAKIRA c/ MARTINEZ HANES, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46536/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Javier MARTINEZ HANES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 18564 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos

caratulados: "FERNÁNDEZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34765/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Dario POSSE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18516 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE c/ GONZALEZ, MATHIAS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-24398/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 17915 Jul 24- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24393/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 17914 Jul 24- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO BIGLIERI, MARIA c/ MORENO MARTILOTTA, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-71803/2023, se cita, llama y emplaza a José Ramón MORENO MARTILOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21676 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ ALTEZOR, JONATHAN c/ VELÁZQUEZ GÓMEZ, SHIRLEY y otro - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-47557/2022, se cita, llama y emplaza a Shirley Loreley VELÁZQUEZ GÓMEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19360 Ago 03- Set 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "BARBOZA ORTEGA, VICTORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-58857/2023, se dispuso dar noticia de los presentes a ALBERTO AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21641 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PORTEIRO GUARISCO, MARIA c/ FAGIAN ARAUJO, ALICIA y otros - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-62232/2023, se cita, llama y emplaza a ALICIA ANDREA FAGIÁN ARAUJO y demás integrates de la familia biológica extendida de FEDERICO FAGIÁN FAGIÁN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22296 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ VILLAR, JENNIFER c/ RODRIGUEZ CASAÑOL, MILTON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-39497/2021, se cita, llama y emplaza a MILTON EDUARDO RODRIGUEZ CASAÑOL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22110 Ago 24- Set 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, DANIEL c/ MANEIRO BENITEZ, DAHIANA - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-74939/2023, Cùmplase en forma urgente con el emplazamiento a la parte demandada, por desconocerse su domicilio real, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio que lo represente. Cúmplase por 90 días realizando publicaciones en Diario Oficial y en la Red Informática del Poder Judicial, durante 10 días hábilies conforme art 89 CGP
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22572 Ago 30- Set 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRIEL NOBLE, PATRICIA c/ LASA, GUILLERMO y otro - TENENCIA", IUE 2-74014/2023, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO LASA y EVELYN FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22649 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "EPIFANIO, MIGUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-39381/2023, se cita llama y emplaza al Sr. Miguel Angel CABRERA CABRERA y a la Sra. Veronica EPIFANIO LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21345 Ago 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GARAY, RUBEN c/ MEDEIROS, LOURDES - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-57672/2023, se cita, llama y emplaza a Lourdes Lilian MEDEIROS por el término de 30 días a efectos

de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18268 Jul 26- Set 06

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LLANO ACEVEDO, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66841/2022, se ordenó dar noticia de los presentes a la Sra. PAOLA PATRICIA BORGES BARBOZA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22929 Set 01- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "VALLEJO TERMESANO, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68052/2023, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. YONATHAN CÁCERES
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22928 Set 01- Set 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "XIMENEZ VIEIRA, LAIRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57104/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO GASTÓN VAZ BARBOZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22550 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, LUZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57725/2023, se cita, llama y emplaza a DIEGO DANIEL ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21690 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA SILVEIRA, YANINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52873/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN CASTAÑO ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21678 Ago 22- Set 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ASTRADA FERNANDEZ, RITO c/ ASTRADA PEREIRA, PAULA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-32151/2023, se cita, llama y emplaza a PAULA MARTINA ASTRADA PEREIRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 21784 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a ALICIA ANTONELLA MORENO DESMULLIER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21781 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CAMACHO, JOSÉ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58032/2022, se cita, llama y emplaza a MARTA MABEL LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21759 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVALLE CARDOZO, JULIO c/ LAVALLE CORE, JULIO - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-69462/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR LAVALLE CORE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22353 Ago 29- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RIVERO, DEBORAH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69533/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO GONZALEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21572 Ago 21- Set 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS AGUIRRE, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55201/2023, se dispuso notificar al Sr/a. LAURA LILIÁN RODRÍGUEZ GUERRA, del decreto Nº 2830/2023 de fecha 19/07/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante se encuentra amparado en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21868 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, IARA c/ GULARTE, HORACIO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-68269/2023, se cita, llama y emplaza a HORACIO DARWIN GULARTE VELAZQUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22557 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TOYOS, CYNTHIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52608/2023, se dispuso notificar al Sr/a. NUVER CARLOS RODRIGUEZ FERREIRA, del decreto Nº 2989/2023 de fecha 27/06/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Atento a los testimonios de partidas agregados en obrados, modifíquese la carátula, comunicándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial, por el termino de 90 días, dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21871 Ago 23- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "VIEITO WILSON, YANINA Y OTRO C/ MERCADAL, CYNTHIA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGENA", IUE 2-62739/2023, se cita, llama y emplaza a CYNTHIA TAMMARA MERCADAL , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22115 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA c/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a Familia biologica del presunto padre y familia biologica de la madre de la menor Francesca Chilindron Pinasco; y al Sr Thiago Valentìn Bugani Machado, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18436 Jul 27- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO, NICOLAS CNA LEY 17823 ART.117 CNA LEY 17823 ART.117", IUE 640-254/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ALICIA MORENO DESMULLIER, del decreto Nº 5960 de fecha 01/12/2022 que se transcribe: "Visto y Considerando: Que oportunamente se decreto el ingreso por amparo de Inau del niño Nicolas Moreno. Ademas se ordenó el ingreso al Rua, lo que fue oportunamente notificada a la progenitora y a la defensa del niño. Agregados los informes se mantuvo la condición de adoptablidad del niño, la cual fue también notificada. Comparece ahora Inau, solicitando se ratifique la condición de adoptabilidad y el emplazamiento por edictos. Por lo tanto se resuelve: Ratificase la condición de adoptabilidad de Nicolas Moreno, notifiquese personalmente , dejando en término por 6 dias. Oportunamente archívese. Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22971 Set 01- Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MALERBI, CLAUDIO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA " IUE 2-31351/2023, SE dispuso notificar a Sra. VALERIA VANESSA BARRIDO MADRUGA Y LIBER ROBERTO ECHEVARRIA SUAREZ , del Decreto Nº 1098/2023 de fecha 25/04/2023 ; que se transcriben :"Al petitorio 1 de fs 43 , como piden .Oficiese para la remision del IUE 538-55/2016 tal como se solicita a fs. 42 vto. Designase Defensora de Oficio de la niña de autos a la Dra. Liliana Lacassy , cometiendose a la oficina la aceptacion del cargo y en el mismo acto se le confiera traslado de la demanda . De la demanda traslado a los progenitores de la niña y a su familia de origen , expidiendose los edictos de estilo . A lo demas se tiene presente . Dra. Ma. del Rosario Montans -Juez Letrado - Atlantida, 22 de Junio de 2023 Modifiquese la caratula incluyendo la pretensión de adopción plena, fs. 36. Se tiene presente el informe de entrevista presentado a fs. 61y 62 por la defensora de Dayana. Se tiene por cumplida la intimación practicada en autos a los gestionantes. Estese a los emplazamientos dispuestos. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior, Decreto Nº 2087/2023 Atlantida , 8 de agosto de 2023 ,Surge de autos que las publicaciones se efectuaron en el mes de mayo. A esa epoca no se había ampliado la demanda por la cual se incorpora la pretensión de adopción plena, la cual fue admitida por decreto No1736/2023 del 22/06/2023. Respecto de ésta pretensión no se cumplió con el traslado de la demanda, lo que se dispone, sin más trámite. Expidanse los edictos de estilo. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior

Atlántida, 22 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 21870 Ago 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES LLAGUNO, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-64074/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20252 Ago 10- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CANO LOMBARDO, ALEJANDRA c/ PENA QUINTANA, WILMAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-72991/2023, se cita, llama y emplaza a WILMAR ALFREDY PENA QUINTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22467 Ago 30- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTAMIRANDA, ALFREDO Y OTRO C/ PEREZ CARNEBIA, JENNIFER Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.", IUE 2-41800/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. JENNIFER PEREZ CARNEBIA, LUIS MARTIN ACOSTA FREITAS Y CUALQUIER OTRO FAMILIAR DEL NIÑO LÁZARO CATRIEL ACOSTA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19689 Ago 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CIGARAN CRUZ, ALVARO C/ ALMEIDA RODRIGUEZ, LAURA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 440-87/2023, se cita, llama y emplaza a Laura Antonella ALMEIDA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22127 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CIGARAN CRUZ, ALVARO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65971/2023, se cita, llama y emplaza a Laura Antonella ALMEIDA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22125 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES GUTIERREZ, LAURA y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO", IUE 2-70500/2023, se cita, llama y emplaza a Noelia Gissel NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21728 Ago 22- Set 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GADEA, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69815/2023, se cita, llama y emplaza a STEPHANY AGUINAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 29 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 22617 Ago 31- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES, CRISTOFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65979/2023, se cita, llama y emplaza a JOANNA CAROLINA VEIGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 22083 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69851/2023, se cita, llama y emplaza a Keren Elizabeth GODOY GALIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 21969 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ANZOLA, MARCELA.-SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-24339/2023, se cita, llama y emplaza a María de Fátima Suarez Gutiérrez así como toda persona que pudiere importar vínculo para el niño Diojan Tadeo Suarez Gutierrez con su familia de origen, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 21 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 18023 Jul 24- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PARODI LOPEZ GUSTAVO Y OTRO C/ PIRIZ NUÑEZ JESSICA. SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 2-46977/2023, se cita, llama y emplaza a JESSICA PIRIZ NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20251 Ago 10- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE

285-408/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES Y/O INTERESADOS DE LA NIÑA MAITE ODETT RODRIGUEZ FETINGIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21580 Ago 21- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "BELEN MARTINEZ SANDRA PAOLA Y MACHADO GIMENEZ JOSUE SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 341-624/2022, por Decreto 2905/2023 de fecha 28/06/2023, se dispuso EMPLAZAR y DAR TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. DAINA AURORA SOSA SANTIAGO y al Sr. BRIAN GRAMAJO FERRADA, cuyos domicilios se desconocen.-

Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19884 Ago 08- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ LUIANA CAMILAART. 132 CNA" IUE 596-495/2021, Por Providencia Nº2925/2023, de fecha 16 de agosto de 2023, se dispuso la notificación por este medio a la Sra. Lucía Camila González Rodríguez, C.I.: 5.491.188-7, respecto de la ratificación de la medida cautelar dispuesta por Providencia Nº1178/2022, de fecha 26 de abril de 2022, que dispusiera la inserción provisional de la menor LUIANA CAMILA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ con una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes de INAU.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21984 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DOBLAS TUYA, SILVIA c/ FERREIRA, MIARIANELLA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-67629/2023, se cita, llama y emplaza a MARIANELA GISSEL FERREIRA Y WALTER MARCELO TECHERA Y FAMILIARES DE LOS MENORES KATHERINE BELEN Y BRUNO SEBASTIAN FERREIRA ALONSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 29 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 22609 Ago 30- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNALI COUTO MAXIMILIANO DANIEL C/ CIRULLO MARTINEZ STEFANY RUTH SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 530-402/2022, se cita, llama y emplaza a STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ Y FAMILIARES DE LOS PROGENITORES DEL MENOR IAN EZEQUIEL SENA CIRULLO: BELITARDO SENA ROCHA Y STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 09 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20382 Ago 10- Set 21

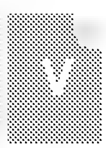
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

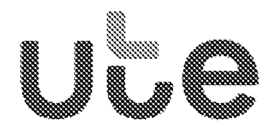
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARILLO DONADIO, MARIA Y OTRO C/A LOPEZ, ANTONIA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 2-38616/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DIRECTOS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Tacuarembó, 31 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19114 Ago 01- Set 12

Varios

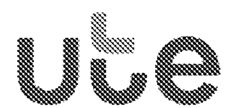


ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



En Diario Oficial de fecha 26/06/23 al 07/07/23 Nº de aviso 15.705 Donde dice: "R. 23.-038 del 26 de octubre de 2023" debió decir: "R. 22.-038 del 26 de octubre de 2022" por así corresponder.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22992 Set 04- Set 04



LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 923016 - INGENIERO/A TECNOLÓGICO/A INTERIOR.

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 para el literal b), UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **8 plazas de INGENIERO/A TECNOLÓGICO/A INTERIOR, en distintas unidades de la Administración con radicación laboral en Canelones (2), Maldonado (2), San José (2) y Baygorria (2)**.

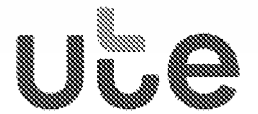
(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14

BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (**http://www.ute.com.uy**), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 04/09/2023 hasta la hora 16:00 del 22/09/2023.

Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22982 Set 04- Set 04



LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 923022 – EGRESADOS/AS O ESTUDIANTES CON PERFILES EN COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA O SISTEMAS

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19-12-05 para el literal b), UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **7 plazas de EGRESADOS/AS O ESTUDIANTES CON PERFILES EN COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA O SISTEMAS, en distintas unidades de la Administración con radicación laboral en Montevideo**.

(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14

BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (**http://www.ute.com.uy**), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 04/09/2023 hasta la hora 16:00 del 22/09/2023.

Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22979 Set 04- Set 04



BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica a NOEMI RAQUEL ALONSO HERNANDEZ de la resolución R.D. Nº 03-936-2023-934 de fecha 25/05/2023 por la cual se culmina el procedimiento administrativo iniciado. Queda agotada la vía administrativa en la fecha de la última publicación, lo que implica que únicamente se podrá continuar ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro de los sesenta días después de la notificación. (Ley 15.869 de 22 de junio de 1987 y Com 09/2004 del 09/07/2004).
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Rivera
Dpto. Rivera.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22786 Ago 31- Set 04



Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de notificarles de la Resolución de Homologación de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, primer piso, oficina Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
4907255, SYMOND HOUNIE ROSA MARIA, 2021-28-1-053993, Resolución Nº 510044.
7681478, AMOROSO OSCAR, 2021-28-1-067685, Resolución Nº 510056.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22784 Ago 31- Set 04



Se notifica a Julio Enrique Miranda, de la Resolución Denegatoria de solicitud de jubilación Nº DP90/2023 de fecha 27/06/2023, expediente Apia 2022-28-1-007502, por la cual se culmina el procedimiento administrativo iniciado. Cuenta con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes según lo establecido en los artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D: 15-2/2015.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Departamento de Canelones.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22779 Ago 31- Set 04



Se notifica a Hebert Cesar Carlos Rogel, C.I. 1.936.904-1, de la resolución Nº DP169/2022 de fecha 21/12/2022, relacionada a su solicitud. Contará con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes en BPS UDAI Pando, 18 de Julio 880, sección Pasivos, según lo establecido en los artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2-2015. En el mismo acto se le da Vista de que, a quien sea titular del almacén sito en su domicilio, deberá regularizar situación registral del mismo ante BPS.
Unidad Descentralizada de Atención Integral Pando.
Departamento de Canelones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22778 Ago 31- Set 04



Se intima a comparecer ante el BPS UDAI Rivera, calle Uruguay 783, a Manuel Enrique Nuñez Parins, CI 4.398.022-3, en el marco de las actuaciones llevadas adelante en el Apia n.º 2022-28-1-149128, dentro de un plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación de la presente citación.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Rivera
Dpto. Rivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22777 Ago 31- Set 04



Se notifica al siguiente titular de la resolución por la cual culmina el procedimiento administrativo iniciado, denegando el acceso a la prestación solicitada.
Desde el día hábil siguiente a la última publicación de este aviso contará con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes en BPS UDAG Chuy, calle Zenona Lima 149, sección Pasividades, conforme a los artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, RD: 15-2/2015.
TITULAR, C.I., RESOLUCIÓN, EXPEDIENTE:
Thiago Gabriel Puerto Cenadese, 5.762.982-9, DP100/2023 14 de julio de 2023, 2023-28-1-032940
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Chuy
Dpto. de Rocha.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22776 Ago 31- Set 04



Se otorga Vista a las siguientes empresas de las multas generadas por concepto Multas Ley 15.180 en los expedientes de referencia:
Empresa, Nombre, Expediente, Monto:
4800628, Securital SRL,2019-28-1-058290, $ 9.355,60
166639, Juarez Levrero Elsa, 2020-28-1-016620, $ 1.979,35
3671918, Centro de Participación para la Integración y el Desarrollo, 2019-28-1-058287, $ 12.466,00
6703348, Jonathan Michel, 2018-28-1-012075, UR 10
Gerencia Registro de Actividades y Personas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22715 Ago 31- Set 04



Se cita a Heber Eden Sena, C.I. 2.614.412-1, para conferir vista de cobro indebido en las actuaciones del expediente 2021-28-1-021572,. Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer en BPS UDAI Salto, calle Uruguay 627, sección Activos, para presentar sus descargos, las correspondientes probanzas y articular su defensa (Artículos 69 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D: 15-2/2015).
Unidad Descentralizada de Atención Integral Salto
Dpto. de Salto.

Última Publicación

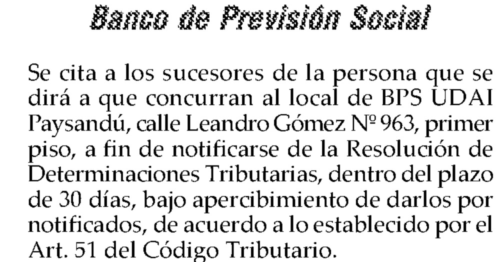
27) (Cta. Cte.) 3/p 22713 Ago 31- Set 04



Se le da Vista a la titular Roxana Karina Ferreira Larrosa, C.I. 3.720.565-7, de las actuaciones del expediente 2023-28-1-013614, entendiendo que se trata de una decisión contraria a lo solicitado o que supone la imposición de un perjuicio.
Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer en BPS UDAI Salto, calle Uruguay 627, sección Notificaciones, para presentar sus descargos, las correspondientes probanzas y articular su defensa (Artículos 69 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D: 15-2/2015).
Unidad Descentralizada de Atención Integral Salto
Dpto. de Salto.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22712 Ago 31- Set 04



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá a que concurran al local de BPS UDAI Paysandú, calle Leandro Gómez Nº 963, primer piso, a fin de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO:
8.092.485, Rosa Baccaro Beneventano , Resolución 510390.
Unidad Descentralizada de Atención Integral Paysandú.
Dpto. de Paysandú.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22710 Ago 31- Set 04



Se notifica a Fernando Paiz Roldán, titular de la C.I. 3.565.348-4, expediente 2023-28-1-012456, de la resolución denegatoria de Pensión Invalidez Nº DP62/2023 de fecha 26/04/2023.
Los actos administrativos podrán ser impugnados mediante la interposición de los recursos administrativos correspondientes en BPS UDAG Atlántida, calle Ciudad de Montevideo, entre calle 11 y Santiago de Chile, dentro del plazo de los 10 días corridos siguientes a la última publicación de este aviso (Artículos 80; 83 y 112 del Reglamento del Procedimiento Administrativo, R.D. 40-2/97 de 10/12/1997).
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida.
Dpto. de Canelones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22709 Ago 31- Set 04



Se confiere Vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en la solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria. Para consultar el expediente, a fin de conocer las exigencias legales y el monto del cobro indebido el cual deberá ser reintegrado al BPS, debe dirigirse a Montevideo, calle Mercedes 1950 Subsuelo 1, oficina Tramitación y Liquidación de Activos.

C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, SUBSIDIO: 4.619.151-2, Flavia Lorena Maristan De los Santos, 2021-28-1-020084, SENF-SDES-SMAT, Subsidio para cuidados.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22707 Ago 31- Set 04



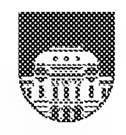
Se notifica a Noelia Valentina Sosa Vargas, C.I. 4.778.914-4 de la resolución DP11/2023 de fecha 17 de enero de 2023, entendiendo que se trata de una decisión contraria a lo solicitado o que supone la imposición de un perjuicio.
Por el término de 10 días corridos podrá comparecer en BPS UDAI Rivera, calle Uruguay 783, para presentar sus descargos, las correspondientes probanzas y articular su defensa (Artículos 69 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo. R.D: 15-2/2015).
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rivera
Dpto. Rivera.

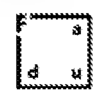
Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22705 Ago 31- Set 04

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO





EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.
(Exp. 031170-000045-22) - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria Centro de Diseño (EUCD), a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 161.23, establecer con valor y fuerza de Ordenanza lo siguiente:
1 - Incorporar al Capítulo "Disposiciones Especiales y Transitorias" de la Ordenanza de la EUCD de 28/6/10 la siguiente disposición transitoria:
"En la segunda elección que se realice para el cargo de Director/a de la Escuela Universitaria Centro de Diseño, podrá también aspirar al cargo quien posea la calidad de docente interino de la EUCD de grado 3 o superior. La duración del mandato de quien resulte electo/a será de cuatro años de acuerdo a lo que dispone el artículo 9º de esta Ordenanza."
2 - Disponer su publicación en el Diario Oficial por parte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
(17 en 17).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23112 Set 04- Set 04

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 151/23

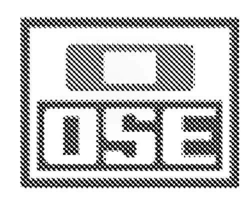
Por Resolución del CFQ de fecha 24/08/2023, se llama a aspirantes para ocupar de forma interina un cargo de Ayudante para el Área de Bioquímica Clínica y Hematología - BIOCLIN (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/23, con cargo a fondos presupuestales del Depto. BIOCLIN.
APERTURA: Lunes 04 de setiembre de 2023 a la hora 10:00
CIERRE: Lunes 18 de setiembre de 2023 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23070 Set 04- Set 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Intimación

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 883/23 de fecha 20/07/23) autorizar la contratación de la Sra. Antonella Reyes Chamorro C.I. 5.409.666-3 como Peón, se le intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE San José de Mayo, sita en Treinta y Tres Nº 325 de la ciudad de San José en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22569 Ago 31- Set 04



Comunicado de interés para los clientes

Barrio Independencia - ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en la calle Chile 1480 esquina Juncal barrio Independencia padrón 37.288, Ciudad de Salto, Departamento de Salto; que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.

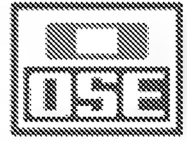
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22568 Ago 31- Set 04



Comunicado de interés para los clientes

de la ciudad de Florida

Barrios Sarla y Cuchilla Santarcieri

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en la calle José Belloni entre las calle Grauert y Waldemar Pastorini Caula, de los barrios Sarla y Cuchilla Santarcieri, ciudad de Florida. Dpto. de Florida; que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a:

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22566 Ago 31- Set 04

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Federico González titular de la cedula de identidad 48557489, de la Resolución de Directorio Nro. 2377/2023 de fecha 13/07/2023, Expediente Nro. 23742/2023, cuyo primer numeral de la parte dispositiva se trascribe;
"ACÉPTASE la renuncia al Organismo presentada por el Sr. Federico González, C.I. 4.855.748-9, al cargo presupuestado de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 01, a partir del 15 de mayo de 2023.
Firmado, A.S. Aldo Velázquez Director y, Dr. Pablo Abdala Presidente de INAU.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23090 Set 04- Set 06

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Carolina Magdalena Coimbra Rehermann de Resolución AD SGP Nº 183/2023 que a continuación se transcribe.
AUTORÍZASE por vía de excepción el pago por reliquidación de la subvención que corresponde a la Sra. Carolina Coimbra, C.I.: 5.726.782-5, Unidad Nº 5594, perfil Familia por Afinidad por la atención de A.N.S.L. Nº de SIPI 405206, correspondiente al período comprendido entre el 12 al 31 de diciembre de 2022 y el mes de enero de 2023, por un monto total de $U 27.308 (pesos uruguayos veintisiete mil trescientos ocho).
Firmado: Psic. Gabriela Bañales Directora (Enc.) Subdirección General Programática, INAU.-.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23081 Set 04- Set 06

Llamado a OSC para CAIF en Salto

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar un Centro de Atención a la Infancia y a la Familia- CAIF- en el Departamento de Salto.

El llamado es para gestionar un CAIF modelo UNAT, en la Ciudad de Salto, ubicado en Av. Manuel Oribe y Blas Basualdo, para la atención de 123 niños y niñas de 0 a 3 años y 11 meses, con la finalidad de brindar atención diaria y semanal a niños, niñas y sus familias de primera infancia.

Requisitos de inscripción: Ver bases en https://www.caif.inau.gub.uy ó https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse a la Dirección Departamental de Salto, sito en calle Uruguay Nº 431, de lunes a viernes de 10:30 a 15:00 hs, desde el día 7 de setiembre de 2023 hasta el día 19 de octubre de 2023, inclusive. Cerrando la recepción de propuestas el día 19 de octubre de 2023 a las 15:00 horas. En caso de no recibir ninguna propuesta, se prorrogará el plazo de recepción de propuestas por 15 días hábiles a partir del vencimiento del plazo inicial.

Se solicita presentar sobre 1 con la documentación probatoria y la propuesta escrita Sobre 2 - de acuerdo al orden indicado en las bases y, con el adecuado foliado del contenido de ambos sobres e identificación correspondiente.

Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 202, 218 en el horario de 10:30 a 16:00 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy - salto@inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23079 Set 04- Set 04

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"Se notifica la Resolución Nº 1066/23 de fecha 23/08/23 mediante la cual el Directorio de INISA, según lo acordado en Sesión de fecha 05/07/23 Resuelve: 1º) Declarase la configuración de la renuncia tácita a partir del día 13/02/21 del Sr. Ramón Sebastián López Samurio, C.I. 4.471.615-4 por abandono de cargo. 2º) Dispónese la notificación del titular a través del Diario Oficial. 3º) Cométase al Departamento Contencioso, la intervención a efectos de que el titular proceda a la devolución de los haberes salariales liquidados, según el informe elaborado por el Departamento de Liquidación de Haberes que luce a fs. 5 y 6 de las presentes actuaciones. 4º) Comuníquese a la Gerencia General, Dirección General Administrativa, Divisiones Seguridad, Gestión y Desarrollo del Capital Humano, Financiero Contable (a cuyo cargo queda la remisión al Departamento de Liquidación de Haberes), Departamento de Planeamiento y Presupuesto e Inspección General de Servicios; hecho pase a la División Jurídico Notarial para cumplimento de lo dispuesto en el presente acto".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23067 Set 04- Set 06

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rodrigo Sebastian ROCHA FUENTES para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de Agosto de 2023.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 23115 Set 04- Set 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CATTANEO ACOSTA YANAINA y TRIVEL ACOSTA LOURDESCNA LEY 17.823.- ART 132 CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 434-290/2016, se dispuso notificar a TRIVEL,ESTEBAN SANTIAGO. CI 5.150.896-2, del decreto Nº 3/2023 de fecha 21/06/2023 que se transcribe: "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PODER JUDICIAL Sentencia Nro. 3/2023 IUE 434-290/2016 Montevideo, 21 de Junio de 2023 VISTOS: Para sentencia, estos autos caratulados: "CATTANEO ACOSTA YANAINA y TRIVEL ACOSTA LOURDES. CNA LEY 17823. 132", IUE Nº 434-290/2016, tramitados en este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno. RESULTANDO: Compareció el INAU y solicitó la medida cautelar prevista en el artículo 132, literal b), del CNA, a fin de incluir las mencionadas en el Visto en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes que lleva el Departamento de Adopciones de ese organismo, por carecer de familia continente (fs. 217/221). Por Decreto Nº 5701/2022, de 13 de diciembre pasado, se ordenaron las medidas cautelares solicitadas, remisión de informe legalmente previsto y emplazamiento a los padres y demás familia biológica, lo que se cumplió (fs. 224 y 232/236). Los informes del INAU sugieren ratificar la condición de adoptabilidad. La Defensora de los niños indica que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el INAU. CONSIDERANDO: Este proceso está previsto para determinar si los niños, niñas y adolescentes están privados de su medio familiar. El derecho a vivir en familia es un derecho humano fundamental y ningún NNA puede estar privado de él. En la situación que nos convoca, los informes del INAU sobre las adolescentes y su familia de origen son contundentes. En el mismo sentido opina la Defensa de éstos. Por lo expuesto, lo dispuesto en el artículo 132 del CNA y demás normas complementarias y concordantes, FALLO: DECLARASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE LOURDES TRIVEL ACOSTA Y YANAINA CATTANEO ACOSTA, RATIFICANDO LAS MEDIDAS OPORTUNAMENTE DISPUESTAS EN AUTOS. ESTAS DEBERÁN SER INCORPORADA JUNTAS A UNA FAMILIA DEL RUA. NOTIFIQUESE A LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LAS ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS. CUMPLIDA Y CONSENTIDA O EJECUTORIADA, ARCHÍVESE. Dr. Marcos SEIJAS Juez Letrado de Flia. Esp. de 2º Turno ". Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

27) (Sin Costo) 10/p 22200 Ago 28- Set 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRIDO, MARIA, RODRIGO Y GENAROLARROSA, VIVIANA E IGNACIOCNA. LEY 17.823D. POL. CNA - LEY 17823 D.POL.", IUE 436-612/2018, se dispuso notificar a ANA LUISA QUIROGA, del decreto Nº 5076/2023 de fecha 22/08/2023 que se transcribe: "Montevideo, 22 de Agosto de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: I) LAS RESULTANCIAS DE LA PRESENTE AUDIENCIA, LOS INFORMES QUE OBRAN EN AUTOS, HABIENDO SIDO OIDOS MARIA, GENARO Y RODRIGO, TENIENDO EN CONSIDERACION LA VOLUNTAD DE LOS MISMOS, COMPARTIENDO LO EXPRESADO POR LA DEFENSA. II) DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 132 DEL CNA, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY Nº 19.092, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DE MARIA, RODRIGO Y GENARO. SE RESUELVE: DISPÓNESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE MARIA, GENARO Y RODRIGO GARRIDO EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO UNICO DE ADOPCIONES, HACIÉNDOSE SABER A LA REFERIDA FAMILIA LA POSIBILIDAD QUE, EN DEFINITIVA, MARIA, RODRIGO Y GENARO, NO RESULTEN PASIBLES DE SER ADOPTADOS. PRACTÍQUESE EN FORMA URGENTE, INFORME PSICOLÓGICO

Y SOCIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES O CONVENIENCIA DE MANTENER A MARIA, RODRIGO Y GENARO, EN SU FAMILIA DE ORIGEN, CON PLAZO DE 20 DÍAS, COMETIÉNDOSE Y OFICIÁNDOSE A INAU. CUMPLASE LO DISPUESTO EN LO PENDIENTE CON CARÁCTER URGENTE. AGREGADOS QUE SEAN LOS INFORMES DISPUESTOS O VENCIDO EL TERMINO VUELVAN CON CARACTER URGENTE, COMETIENDOSE A OFAC EL CONTRALOR CORRESPONDIENTE. NOTIFIQUESE A LA FAMILIA DE ORIGEN MEDIANTE EDICTOS EN LA FORMA SOLICITADA, COMETIENDOSE A OFAC. QUEDAN NOTIFICADOS EN ESTE ACTO. Dra. Nivia Rosario DIAZ GUTIERREZ Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22061 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRIDO, MARIA, RODRIGO Y GENAROLARROSA, VIVIANA E IGNACIOCNA. LEY 17.823D. POL. CNA - LEY 17823 D.POL.", IUE 436-612/2018, se dispuso notificar a DENIS GARRIDO ACOSTA, del decreto Nº 5076/2023 de fecha 22/08/2023 que se transcribe: "Montevideo, 22 de Agosto de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: I) LAS RESULTANCIAS DE LA PRESENTE AUDIENCIA, LOS INFORMES QUE OBRAN EN AUTOS, HABIENDO SIDO OIDOS MARIA, GENARO Y RODRIGO, TENIENDO EN CONSIDERACION LA VOLUNTAD DE LOS MISMOS, COMPARTIENDO LO EXPRESADO POR LA DEFENSA. II) DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 132 DEL CNA, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY Nº 19.092, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DE MARIA, RODRIGO Y GENARO. SE RESUELVE: DISPÓNESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE MARIA, GENARO Y RODRIGO GARRIDO EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO UNICO DE ADOPCIONES, HACIÉNDOSE SABER A LA REFERIDA FAMILIA LA POSIBILIDAD QUE, EN DEFINITIVA, MARIA, RODRIGO Y GENARO, NO RESULTEN PASIBLES DE SER ADOPTADOS. PRACTÍQUESE EN FORMA URGENTE, INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES O CONVENIENCIA DE MANTENER A MARIA, RODRIGO Y GENARO, EN SU FAMILIA DE ORIGEN, CON PLAZO DE 20 DÍAS, COMETIÉNDOSE Y OFICIÁNDOSE A INAU. CUMPLASE LO DISPUESTO EN LO PENDIENTE CON CARÁCTER URGENTE. AGREGADOS QUE SEAN LOS INFORMES DISPUESTOS O VENCIDO EL TERMINO VUELVAN CON CARACTER URGENTE, COMETIENDOSE A OFAC EL CONTRALOR CORRESPONDIENTE. NOTIFIQUESE A LA FAMILIA DE ORIGEN MEDIANTE EDICTOS EN LA FORMA SOLICITADA, COMETIENDOSE A OFAC. QUEDAN NOTIFICADOS EN ESTE ACTO. Dra. Nivia Rosario DIAZ GUTIERREZ Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22060 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CASEM SA c/ LOBATO, HILDA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-52018/2023, decreto 1460/2023 de fecha 21/6/2023 se INTIMA a AGUSTIN VASEK NOCITO y demás sucesores a cualquier título de JOSE MARIA VASEK LOBATO el pago en el plazo de 3 días hábiles de la suma de U$S 33.120 correspondiente al vale librado por JOSE MARIA VASEK LOBATO e HILDA ROSA LOBATO en forma solidaria e indivisible el 16 de marzo de 2023 (art 89 CGP)

Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
27) $ 13697 10/p 21767 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES SORIA ,GUADALUPE NICOL Y WIILLIAM NICOLASSU SITUACIÓN ART. 117 DEL C.N.A. LEY 17823", IUE 660-26/2020, se dispuso notificar a WILLIAM CHAVEZ Y MARIA NOEL SORIA, del decreto Nº 457/2023 de fecha 23/04/2023 que se transcribe: "1. RATIFICAR LA MEDIDA DE INSERCIÓN PROVISIONAL EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES DISPUESTA POR INTERLOCUTORIA No. 1963/2022, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022, DECLARÁNDOSE QUE SE HA VERIFICADO LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE GUADALUPE NICOL CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.358.621-9) Y WILLIAM NICOLÁS CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE JULIO DE 2017; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.277.079-8). 2. OFÍCIESE AL INAU A SUS EFECTOS Y CON EL OBJETO DE QUE DICHO ORGANISMO COMUNIQUE A LA SEDE LA FAMILIA ESCOGIDA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS LEGALES. 3. CUMPLIDO, EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE TESTIMONIO. 4. NOTIFÍQUESE A LOS DOMICILIOS ELECTRÓNICOS, SIN PERJUICIO DE QUE SE DEBERÁ NOTIFICAR A LOS PROGENITORES EN FORMA PERSONAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD POLICIAL, DEBIENDO REMITIR LAS CONSTANCIAS EN FORMATO PAPEL Y CON FIRMA ORIGINAL EN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO (ADEMÁS DE HACERLES ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN). Dr. Javier Leandro LÓPEZ PORTILLO Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 21 de agosto de 2023.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 21729 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, KATERINE C/ SALE, ENZO-PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 533-306/2022, Por auto Nº 2654/2023, de fecha 17 de agosto de 2023, se dispuso intimar al Sr. ENZO FEDERICO SALE, titular de la C.I. 5.067.472-0, con domicilio desconocido, el pago de la suma de $132.872.- en el plazo de 3 días hábiles, emplazándose por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 57 del CNA y de su inscripción como deudor moroso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
27) (Sin Costo) 10/p 22108 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA PEREZ, DANTE AUGUSTO C/ PANIZZA FERREIRA, JESICA VANESSA CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 525-19/2023, se dispuso notificar a JESICA VANESSA PANIZZA FERREIRA, del decreto Nº 986/2023 de fecha 14/03/2023 que se transcribe: "ROCHA, 14 de Marzo de 2023. Del escrito que antecede traslado a la contraria por el termino legal. DRA. DIONISIA PAGANINI - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 21834 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ,FIDELINA ANDREA;BORCHES,PEDRO Y BORCHES SANDOVAL,FLORENCIO BOBI -SUCESIONES-" IUE 2-57398/2023, se intima a los Sres. FIDELINA GONZALEZ, FIDELINA MARGARITA BORCHES SANDOVAL, FRANCISCO BORCHEZ MARTINEZ o sus sucesores a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHES SANDOVAL en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.

Mercedes, 14 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
27) $ 11436 10/p 21621 Ago 22- Set 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sr. Victor Daniel Morales Leite C.I. Nº 4.400.557-3 por el término de 18 meses contados a partir del 27/09/2022- Res. Nº 22/08564.
Sr. Enrique Mario Gastelu Burgueño C.I. Nº 1.786.632-6 por el término de 18 meses contados a partir del 08/01/2023- Res. Nº 23/01813.
Sra. Wanda Pamela German Mir C.I. Nº 5.366.581-5 por el término de 6 meses contados a partir del 18/06/2021- Res. Nº 21/04182.
Sr. Enrique Denis Noble Tremesano C.I. Nº 3.433.039-8 por el término de 12 meses contados a partir del 20/06/2021- Res. Nº 21/04427.
En razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de las presentes Resoluciónes, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.--.
27) (Cta. Cte.) 3/p 22980 Set 01- Set 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS**

De conformidad con la Resolución 116/23/4000 de fecha 10 de agosto de 2023, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2016-2230-98-002567, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el señor Gustavo Rodriguez y/o sucesores , sobre el predio empadronado en Montevideo con el número 413.296, sito con frente a la calle Pasaje A 9057, del ex barrio en condominio nº 20. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de diez días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23089 Set 04- Set 06

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TIERRAS Y HÁBITAT
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:**

I) Dar de baja como beneficiario del Programa en el barrio "Cerro Norte" por abandono de la vivienda a Carlos Gil Salazar titular del documento de identidad número 1.444.921-8.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 22865 Set 01- Set 05

VARIOS

**DURAZNO TV CABLE SOCIEDAD ANONIMA -
RUT 050097600012**

Denuncia pérdida de la totalidad de los libros societarios.-
Publicación de acuerdo al articulo 53 de la ley 16.781.-
Denuncia policial No. 17711281, seccional primera de Durazno de fecha 9 de agosto de 2023.-
Única publicación.
Única Publicación
27) $ 585 1/p 23016 Set 04- Set 04

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 13/03/2023.
Inscripción: Nº 8529 el 15/03/2023.
Constituyente: ALEJANDRA ELISABETH MATO FOSSATI
Beneficiaria: JOSEFINA GONZALEZ MATO
Padrón: Nº 68.598/204, Montevideo
Tasación B.H.U.: 1.487,30 UR.
27) (Sin Costo) 10/p 21929 Ago 23- Set 06

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

**COMPAÑÍA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.
REFORMA**

Asambleas: 06/09/2012, 02/07/2013 y 10/12/2019.
Inscripción: Nº 8285 (02/06/2023).
Modifican:
Art. 4º.- La sociedad tendrá su domicilio o asiento principal en la ciudad de Montevideo, siendo facultad de sus autoridades el establecimiento de Sucursales o Agencias en otrospuntos de la República
Numerales 3 y 8 del Art. 21: ... 3º) La Sociedad contratará y tendrá bajo sus exclusivas órdenes a todo el personal fijándoles el sueldo, condiciones de trabajo, responsabilidad, etc. El accionista propietario tendrá preferencia para desempeñar en sus coches los cargos de conductor cobrador, chofer ó guarda, según el sector que corresponda. 8º) Los ingresos que resulten del transporte de pasajeros, encomiendas, abonos y otros servicios que preste la Empresa, se distribuirán entre los coches que hubieran trabajado en las diversas líneas, de acuerdo con su capacidad de transporte, recaudación, horas trabajadas y kilómetros recorridos, El Directorio reglamentará en todos sus detalles la distribución de los ingresos, dando cuenta a la Asamblea General, en la primera oportunidad en que ésta sea convocada. Dicha reglamentación no podrá vulnerar los derechos y obligaciones de los accionistas que emanan del propio Estatuto, así como las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.
Art. 47º- Los Directores titulares podrán ser reelectos, así como los suplentes que accedan a la titularidad, ocupando el cargo de Director Numerales 15 y 16 del Art. 58º: ... 15º) El Directorio podrá aplicar a los accionistas sanciones disciplinarias en forma de suspensiones o multas. 16º) Hacer cuantos actos sean necesarios para la debida administración de la Sociedad, teniendo la enunciación de facultades, que precede, carácter enunciativo y no taxativo.
Art. 72º- Los miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes, durarán tres años en el ejercicio de sus funciones renovándose anualmente, en forma parcial, uno por año. Los fiscales titulares podrán ser reelectos así como los suplentes que accedan a la titularidad, ocupando el cargo de Fiscal.
Única Publicación
28) $ 22991 1/p 23154 Set 04- Set 04

**VIBRANTZ COLOR SOLUTIONS URUGUAY S.A.
(Antes Chromaflo Technologies Uruguay S.A.)**

Reforma denominación social
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 31 de marzo de 2023.
Denominación social: Vibrantz Color Solutions Uruguay S.A.
Inscripción: Nº 11960, 28 de julio de 2023.
Única Publicación
28) $ 2747 1/p 23130 Set 04- Set 04

BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES DEL URUGUAY S.A.

Reforma de estatuto (art. 6) por aumento de capital contractual
Asamblea extraordinaria: 20.6.2023
Capital: $ 195.000.000 dividido en acciones nominativas de valor $ 15.000.000.
Inscripción Nº 11.524. Fecha: 21.07.2023.
Única Publicación
28) $ 2603 1/p 23129 Set 04- Set 04

Nova Tibagi S.A.
Rescate de acciones

Asamblea: 28/8/2023
Rescate de acciones: $ 29.583
Capital integrado final: $ 277.376
Rincón 468, piso 4, Montevideo. 30 días desde la última publicación.

Primera Publicación
28) $ 20966 10/p 23128 Set 04- Set 15

LOPERAIN SA

Asamblea general extraordinaria 10/agosto/2023
Reducción de capital integrado a $ 1.700.000
Documentación en Rincón 487 Piso 11
Convoca a interesados: plazo 30 días desde 12/09/2023.
28) $ 19520 10/p 22380 Ago 29- Set 11

ZOIT INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TELECOM LATAM DE URUGUAY S.A. REDUCCIÓN DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea Extraordinaria: 29/06/2023 resuelve reducción voluntaria de capital integrado según Art. 290, mediante rescate de acciones, por la suma de $ 1.418.258.529,37.
Capital integrado: $ 2.089.888.930,58.
Acreedores: Zabala 1504, PB. Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Última Publicación
28) $ 39763 10/p 21529 Ago 21- Set 04

RADARIL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/02/2023
Reducción Capital Integrado a $ 10.273.732 y reforma estatuto (Art. 5) reducción capital contractual a $ 20.500.000.
Interesados deducir oposiciones: plazo 30 días en Enrique Tarigo 1335/801.

Última Publicación
28) $ 23135 10/p 21522 Ago 21- Set 04

Cantidad de avisos de fecha 04/09/2023 publicados en esta edición: 172.

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ....**$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas ....**$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

